



**Prácticas pedagógicas del Sistema Público de la comuna de  
Cartagena- Valparaíso, para evaluar los aprendizajes de niños y  
niñas menores de dos años y su coherencia con las orientaciones de  
las Bases Curriculares de Educación Parvularia**

Seminario para optar al título profesional de Educadora de Párvulos

ESTUDIANTE:

Catalina Sánchez Souza

PROFESORA GUÍA:

Dra. Mónica Manhey Moreno

Santiago de Chile, Diciembre 2022

## Índice

---

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Resumen.....	7
Introducción.....	8
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN.....	12
Justificación del Problema y su Relevancia.....	12
Objetivos de la Investigación.....	16
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS.....	17
Características de los niños y las niñas en sus primeros años de vida.....	17
Breve reseña de la Educación Parvularia en Chile.....	19
Evaluación y su significado.....	23
Instrumentos y Técnicas de Evaluación.....	26
Evaluación en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.....	27
Evaluación para los Aprendizajes de niños y niñas de Sala Cuna.....	29
Orientaciones del Sistema Público para la Evaluación con niños y niñas menores de dos años.....	32
Evaluación en la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).....	32
Evaluación Primer Ciclo (0 a 3 Años) en JUNJI.....	33

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	35
Enfoque de Investigación.....	35
Diseño de Investigación.....	36
Tipo de Estudio.....	37
Escenario del Estudio.....	38
Sujetos de Estudio.....	39
Criterios de Selección de los Participantes de la Investigación.....	39
Participantes de la Investigación.....	39
Técnicas de Recogida de Información .....	40
Aspectos Éticos.....	42
Técnicas de Análisis de la información.....	42
Criterios de Rigor Metodológico: Validez y Credibilidad.....	43
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	46
Codificación: Reducción de Datos.....	46
Elaboración de Categorías y Subcategorías.....	47
Categoría 1: Significado de Evaluación.....	49
Categoría 2: Caracterización de la Evaluación para el Aprendizaje de Niños y Niñas Menores de Dos Años.....	50

Categoría 3: Participantes en el Proceso Evaluativo con Niños y Niñas Menores de Dos Años.....	55
Categoría 4: Lo que Profesionales Relevan de las Bases Curriculares de Educación Parvularia..	57
Categoría 5: Prioridades en el Proceso Evaluativo con Niños y Niñas Menores de Dos Años....	59
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	62
Análisis de Categoría 1: Significado de Evaluación.....	62
Análisis de Categoría 2: Caracterización de Evaluación para el Aprendizaje de Niños y Niñas Menores de Dos Años.....	64
Análisis de Categoría 3: Participantes del Proceso Evaluativo.....	71
Análisis de Categoría 4: Lo que Profesionales Relevan de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.....	74
Análisis de Categoría 5: Prioridades en el Proceso Evaluativo con Niños y Niñas Menores de Dos Años.....	79
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....	86
Relaciones Establecidas entre las BCEP y las Prácticas Evaluativas de Profesionales de Educación Parvularia del Sistema Público.....	88
Algunas Limitaciones en el Estudio.....	91
Algunas Fortalezas del Estudio.....	92
Proyecciones Futuras de Investigación.....	94

Bibliografia.....	96
Anexo N°1.....	104
Anexo N°2.....	107
Anexo N°3.....	142

## Índice De Ilustraciones y Cuadros

---

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Tabla 1: Cobertura de Niveles de Educación Parvularia, Año 2021.....	21
Tabla 2: Matrícula por Dependencia y Nivel, Año 2021.....	22
Tabla 3: Síntesis de los Participantes de la Investigación.....	40
Tabla 4: Datos de Educadoras de Párvulos Participantes.....	46
Tabla 5: Datos de Técnicos en Párvulos Participantes.....	46
Tabla 6: Construcción de Categorías y Subcategorías.....	48
Tabla 7: Categorías, Subcategorías y Discursos.....	142

## Resumen

---

En la presente investigación, se analizó la coherencia entre las orientaciones de los referentes curriculares de Educación Parvularia, en este caso las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), y las prácticas pedagógicas que desarrollan educadoras y educadores de párvulos y técnicos en párvulos en la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años. Para ello la investigación se situó desde un enfoque cualitativo, con un alcance descriptivo, a través de un estudio de caso, se utilizó como técnica de recolección de información la entrevista semi-estructurada, los sujetos participantes fueron de carácter no probabilístico, con un muestreo intencional, seleccionando aquellos sujetos que podrían aportar la mayor información con respecto a la presente investigación, en este caso las entrevistas fueron dirigidas a educadoras de párvulos y técnicos en párvulos que ejercen su profesión en instituciones educativas del sistema público en Chile (JUNJI Y VTF), particularmente en el nivel de sala cuna. A partir de la información levantada, se desplegó el análisis de contenido para su posterior triangulación de datos y una triangulación teórica, de esta forma se logró describir las prácticas pedagógicas que desarrollan profesionales de Educación Parvularia del sistema público de la comuna de Cartagena, Valparaíso, con respecto a la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años. Finalmente se concluyó estableciendo relaciones entre las prácticas pedagógicas descritas y las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

**Palabras Claves:** Evaluación, Primera infancia, Prácticas Pedagógicas.

## Introducción

---

El término evaluación, como todo constructo teórico, ha ido mutando a través del tiempo y coexistiendo con diversos enfoques, desde una perspectiva positivista hasta una perspectiva socioconstructivista en la actualidad.

De acuerdo a las etapas de la construcción social del término evaluación, según Mora (2004), en sus inicios, esta era concebida como una herramienta de medición que se centraba en la calidad de la educación entregada, a través de test estandarizados realizados a los y las estudiantes, posicionándose desde un paradigma positivista.

Hoy en día desde las políticas públicas y específicamente el referente curricular para la Educación Parvularia, la evaluación es concebida como aquella “...práctica mediante la cual el equipo pedagógico recoge y analiza información en forma sistemática de los procesos y logros de los párvulos, en situaciones auténticas y funcionales, y retroalimenta a los involucrados.” (MINEDUC, 2018. p. 103). Además, dicho referente señala que la evaluación es una oportunidad más de aprendizaje, es decir, es formadora para todos los involucrados en este proceso evaluativo. Considerada de esta forma, la evaluación es un elemento constitutivo de la práctica docente que debe desarrollar todo educador y educadora de párvulos, puesto que esta permite develar en su implementación si ha sido oportuna, pertinente y respetuosa con las características, necesidades e intereses de los niños y las niñas. Por otro lado, tal como exponen las Bases Curriculares de Educación Parvularia, la evaluación debe ser un proceso que retroalimenta a

todos los involucrados, para dar conocimiento sobre los logros de los niños y las niñas en su desarrollo de aprendizajes.

En este marco, la evaluación es importante en todos los niveles educativos, pero es sobretodo en la primera infancia que la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas es primordial, ya que es precisamente en esta etapa en la que los ritmos de aprendizajes son más rápidos, el proceso de desarrollo de los aprendizajes, capacidades, habilidades, etc. de los niños y las niñas es más acelerado (Rivera, et. al. 2021). En consecuencia de ello, es necesario ofrecer y brindar procesos educativos en pro del desarrollo integral de los niños y las niñas es fundamental en los primeros años de vida y recabar información de manera oportuna y veraz , analizar y tomar decisiones con los agentes educativos que participan en el proceso.

En este sentido, es importante conocer cómo el equipo pedagógico de sala está desarrollando una evaluación para los aprendizajes en pro del desarrollo integral de los niños y las niñas, para tener conocimiento de las fortalezas y las debilidades de estas y cómo implica en el desarrollo óptimo de los párvulos. De esta forma generar conocimientos sobre en qué orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia son referencia en las prácticas pedagógicas referidas al proceso evaluativo que desarrolla el equipo pedagógico. También es importante generar conocimientos con respecto a la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas de la primera infancia en el sistema público, puesto que es precisamente en este contexto donde más se atiende educativamente a niños y niñas en Chile, país de la investigación. Es por tanto que esta investigación responde a la siguiente pregunta:

¿Cuál es la coherencia que se presenta entre las prácticas que desarrollan las/os educadoras/es de párvulos que trabajan en el sistema público para evaluar los

aprendizajes de los niños y niñas menores de dos años y las orientaciones de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia?

Para dar respuesta a ello, la presente investigación analizó la coherencia entre las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y las prácticas pedagógicas que desarrollan educadoras/es de párvulos y técnicos en párvulos del sistema público con respecto a la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años. El estudio se llevó a cabo a partir de la recogida de los diversos discursos de los sujetos participantes a través de entrevistas semi-estructuradas, y del análisis teórico para establecer relaciones entre las Bases Curriculares de Educación Parvularia y las prácticas pedagógicas de profesionales de Educación Parvularia del sistema público de la comuna de Cartagena, Valparaíso.

Es importante señalar, que en la presente investigación se adoptó el concepto de “Evaluación para los aprendizajes”. Al adoptar este término, se quiere decir que la evaluación como tal, es un elemento fundamental que debe considerarse como parte constitutiva del complejo proceso educativo. Acogiéndose a este nuevo concepto de evaluación para el aprendizaje, se ha resignificado la relación entre el educador(a) y el niño o niña, y se ha instalado en las últimas décadas en Chile.

La investigación se organiza en seis capítulos. En primera instancia, en el primer capítulo se presenta el problema de la investigación, fundamentando porqué es importante investigar sobre las prácticas evaluativas que desarrollan profesionales de la Educación Parvularia en el sistema público y sobre la evaluación para el aprendizaje, expresando la relevancia de este tema en el área de la Educación Parvularia; en el segundo capítulo se presenta el marco teórico de la investigación, donde se recogieron los antecedentes empíricos y teóricos que la sustentan, comenzando desde lo más macro hasta lo más micro de lo que le concierne al término de

Evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas menores de dos años, distinguiendo los diferentes tópicos relacionados que se abordaron; en el tercer capítulo se presenta el marco metodológico de la investigación, en el cual se da a conocer el enfoque y el diseño de la investigación, el tipo de estudio, el escenario y los sujetos participantes, las técnicas de recogida de información y sus aspectos éticos, y finalmente las técnica de análisis y los criterios de rigor metodológico para resguardar la validez y credibilidad de los datos recogidos; en el cuarto capítulo se presentaron los resultados del estudio, los cuales fueron levantados desde los discursos de los participantes en las entrevistas, elaborando categorías y subcategorías a través de la categorización inductiva; en el quinto capítulo se presenta el análisis de los resultados del capítulo V, es decir, el análisis teórico de las categorías y subcategorías levantadas, a través de la triangulación teórica. Finalmente en el sexto capítulo, se advierten las conclusiones de la investigación.

## CAPÍTULO I: PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

---

### **Justificación del Problema y su Relevancia**

En la actualidad se ha visto como los primeros años de vida del ser humano ha trascendido y ha tomado importancia cada vez más, siendo objeto de estudio en diversas disciplinas. De esta manera constituyéndose, como una etapa decisiva en el proceso de desarrollo de cada persona.

Cuando hablamos de los primeros años de vida de toda persona, es crucial entender que se refiere a la primera infancia, la cual abarca desde el nacimiento hasta los seis años de edad, y que puede ser definida como la más importante, o la base de todo aprendizaje de cada niño y niña, que a su vez, tiene gran impacto en el desarrollo posterior del individuo (Britto et. al, 2017). Si bien, tal como nos expone i Torrens (2020), “Desde la perspectiva psicológica, la capacidad de aprender requiere muchas funciones cognitivas diferentes, de habilidades mentales que se utilizan en el proceso de adquisición de conocimientos.” (p. 39), es decir, que los genes, hasta cierto punto, son un factor influyente en los procesos de aprendizajes de cada individuo, sin embargo, el entorno también es una influencia de gran impacto, pues “Los genes y los entornos interactúan y tanto gen como entorno juegan un papel importantísimo...” (Heckman, 2011. p. 109), por lo que sería importante destacar que durante esta etapa, los niños y niñas están más susceptibles y expuestos a la influencia de su entorno, ya que en los primeros años de vida se despliega un notable desarrollo en la arquitectura cerebral, así como en el desarrollo de la persona en general, en este sentido, “las experiencias de los niños en sus primeros años son fundamentales para su progresión posterior.” (Marchesi, 2009, en Palacios et. Al, 2009. p. 7).

En este marco, es fundamental considerar el decisivo papel de las influencias educativas en esta etapa, de modo que es necesario revisar y reflexionar ante las prácticas pedagógicas que

se desarrollan en el nivel de Educación Parvularia, el cual es el que atiende educativamente a la primera infancia, puesto que “...el entorno donde viven y se desarrollan, incluido el entorno educativo, es también un factor significativo que les puede permitir aprovechar al máximo sus capacidades, tanto en aspectos intelectuales como emocionales.” (i Torrens, 2020. p. 39).

A nivel de marcos referenciales para este nivel educativo, en Chile se cuenta con las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), el cual plantea la evaluación como una instancia formadora y una herramienta de apoyo, que aporta efectivamente a los objetivos de aprendizajes, como una evaluación para el aprendizaje, constituyéndose como una oportunidad más de aprendizaje para los niños y niñas. (p. 110). Por otra parte, el Marco para la Buena Enseñanza (2021) aporta también a la noción de evaluación y retroalimentación como aquella que es utilizada para “monitorear y potenciar el aprendizaje, basándose en criterios evaluativos y evidencia relevante, ajustando apoyos de manera oportuna y específica, y propiciando la autoevaluación en los/as estudiantes.” (p. 52)

Desde el punto de vista del currículo y los Contextos para el Aprendizaje mencionados en las Bases Curriculares para este nivel en Chile (MINEDUC, 2018) se presenta la planificación junto con la evaluación, las que se encuentran estrechamente relacionadas y que se enriquecen mutuamente, sin embargo, para efectos de esta investigación se ha considerado pertinente profundizar sólo en la evaluación para los aprendizajes, la cual es definida como “...la práctica mediante la cual el equipo pedagógico recoge y analiza información en forma sistemática de los procesos y logros de los párvulos, en situaciones auténticas y funcionales, y retroalimenta a los involucrados.” (MINEDUC, 2018 p. 103). En este sentido, la evaluación es entendida como una instancia en la que el equipo educativo obtiene información del desarrollo de los aprendizajes de los niños y niñas en contextos cotidianos, auténticos e intencionados, generando de esta manera

un proceso evaluativo aún más genuino. Luego esta información obtenida es analizada y sistematizada para identificar los logros de los niños y niñas en los diversos contextos, y finalmente retroalimentar a estos, constituyendo este proceso evaluativo como una instancia más de aprendizajes para todos los involucrados.

Se debe tener en cuenta, que además, la evaluación se encuentra presente en todo momento del periodo educativo de los niños y niñas, la cual nos permite conocer qué y cómo aprenden los/as párvulos/as, y cómo el equipo educativo, de acuerdo a las acciones, experiencias, contextos y planificaciones entregadas como escenario educativo, son propuestas enriquecedoras para el desarrollo de los aprendizajes de los niños y niñas.

Como ya se ha mencionado, este proceso evaluativo no sólo sirve como insumo para saber si las vastas experiencias entregadas han cumplido con su objetivo, o si los niños y niñas han aprendido de acuerdo a sus necesidades e intereses, sino que también sirve como una instancia formadora para todos los integrantes de la comunidad educativa. En este sentido, las y los agentes educativos deberían aprovechar esta oportunidad para auto reflexionar de manera crítica sobre su quehacer profesional con respecto a cómo sus acciones y decisiones pedagógicas están siendo favorables para el desarrollo de los aprendizajes de los niños y niñas.

Como se ha podido recabar, a nivel de políticas públicas y referentes curriculares del Nivel de Educación Parvularia, se evidencia que se han dado orientaciones y énfasis, con respecto a la evaluación, sin embargo, resulta interesante si éstas son recogidas y acogidas en las prácticas pedagógicas que desarrollan las/os educadoras/es de párvulos y por ende, si existe coherencia entre estas orientaciones y lo que las y los docentes llevan a cabo en su quehacer profesional.

Además de la importancia que radica la evaluación en cualquier nivel educativo, es primordial en los primeros años de vida ya que esta etapa es clave "...porque el ritmo de aprendizaje en este periodo es muy rápido e intenso, el infante aprende y experimenta un desarrollo acelerado de sus habilidades, competencias y destrezas específicamente cognitivas, sociales, comunicativas, científicas, motrices y ciudadanas y adquiere las competencias básicas para un acorde desarrollo en su vida futura." (Rivera, A. et al. 2021, p.108-109).

De esta manera, se justifica esta investigación dado que si bien se han realizado algunos estudios referidos a la concepción de evaluación (Manhey et. al 2022, Gómez et al. 2018), a prácticas referidas a evaluación para los aprendizajes (Aroca et. al. 2022 ), a la importancia de la evaluación integral (Cáceres, et. at 2019), como de los paradigmas de la evaluación (Berlangua, et al 2020), o al recorrido histórico del concepto de evaluación (Alcaraz, 2014), no se encontró ningún estudio referido a la evaluación para los aprendizajes en niños y niñas menores de dos años y cómo ésta se articula o relaciona con las orientaciones de los referentes curriculares. Lo que hace relevante generar conocimiento sobre las prácticas evaluativas que están realizando educadoras y educadores del sistema público, el cual es aquel que tiene mayor atención de niños y niñas, y en qué orientaciones del mayor referente curricular de Educación Parvularia se sustentan para desarrollar estas prácticas y evaluar los aprendizajes de niños y niñas de sala cuna. En coherencia con lo expresado, la siguiente interrogante guío el proceso investigativo:

¿Cuál es la coherencia que se presenta entre las prácticas que desarrollan las/os educadoras/es de párvulos que trabajan en el sistema público para evaluar los aprendizajes de los niños y niñas menores de dos años y las orientaciones de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia?.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General:**

Analizar la coherencia entre las prácticas evaluativas que desarrollan profesionales de Educación Parvularia que trabajan en el sistema público en la comuna de Cartagena, Valparaíso, con niños y niñas menores de dos años y las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, en relación a la evaluación para los aprendizajes.

### **Objetivos Específicos:**

1. Identificar las orientaciones que se presentan en las Bases Curriculares de Educación Parvularia con respecto a evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas.
2. Comprender las percepciones de educadoras y técnicos en párvulos que trabajan con niños y niñas menores de dos años en el sistema público. sobre sus prácticas pedagógicas, con respecto a la evaluación para el aprendizaje.
3. Establecer relaciones entre las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con respecto a la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años y las prácticas evaluativas que desempeñan profesionales de Educación Parvularia que ejercen su profesión en el sistema público.

## CAPÍTULO II: ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS

---

### **Características de los niños y las niñas en sus primeros años de vida (menores de dos años).**

Cuando hablamos de los primeros años de vida de un niño o una niña, primero debemos conocer y considerar los distintos aspectos sobre su desarrollo, que nos ayudarán a entender más a fondo sobre esta etapa tan particular, por lo que en este apartado se hará una breve caracterización general de niños y niñas menores de dos años.

Tal como plantea Ramírez, et. al (2014) citando diversos autores especializados en la educación infantil, los niños y las niñas desde el vientre de su madre, tienen la capacidad de captar estímulos de su entorno exterior, por lo que, incluso antes de nacer ya están aprendiendo. En este marco, es crucial considerar los primeros años de vida como una de las etapas de desarrollo más importante, puesto que, es precisamente en esta etapa en la que los niños y las niñas experimentan diversos logros importantes en el transcurso de la adquisición y desarrollo de sus capacidades y habilidades, tales como: caminar, hablar, capacidad motora, desarrollo de su autonomía, habilidades sociales, interacción con su entorno sociocultural y natural, etc.

Tonucci (2015) confirma esta noción del alcance de los primeros años de vida del ser humano en su desarrollo posterior, declarando que es precisamente durante los primeros días, meses y años en los que el desarrollo es más rápido, y que no es debido a que asistan a alguna institución educativa, sino que incluso antes de tener contacto con este tipo de instituciones, en la vida del niño o la niña ya han ocurrido aquellos hechos decisivos, en los que posteriormente se irá construyendo el conocimiento sucesivo. Es en esta etapa en la que suceden aquellos aprendizajes más importantes.

Es preciso señalar además, que los niños y las niñas van aprendiendo sistemáticamente, lo que significa que se irán preparando sucesivamente en relación a lo aprendido con lo que aprenderán. En primera instancia, el niño o la niña aprenden habilidades simples y que más tarde van combinando con sistemas de acción más complejos. (Papalia, et. al, 2012). Y justamente es “...gracias a esta complejidad por la que en los primeros años se realizan los aprendizajes más importantes en toda la vida del hombre” (Tonucci, 2015. p. 44).

De esta misma forma, no se debe dar por hecho que el proceso de desarrollo del ser humano es una pendiente, es decir, que va ascendiendo de manera lineal. Sadurní, et. al (2008) habla sobre la metáfora del desarrollo humano, la que compara el proceso de desarrollo con una escalera, esto quiere decir, que durante el transcurso del desarrollo, no solo se avanza, sino que también, si es necesario, se retrocede para más tarde seguir avanzando según las propias características y necesidades del niño y la niña, es por esto que, también, cabe destacar que si bien es importante tener en cuenta los aspectos del desarrollo de acuerdo a la edad de cada niño y niña, también es fundamental considerar la etapa de desarrollo de cada uno y una, y las posibilidades de aprendizajes que han tenido, especialmente en el contexto familiar y con otros agentes educativos como es el caso de la educación infantil. Por tanto, siempre se debe de tomar en cuenta que cada niño y niña es único y singular, que se desenvuelve a su propio ritmo. Ningún niño o niña es o será igual al otro/a.

Así mismo, como ya se ha mencionado en el apartado anterior, durante esta etapa, los niños y las niñas están más susceptibles y expuestos a la influencia de su entorno, ya que en los primeros años de vida se despliega un notable desarrollo en la arquitectura cerebral, así como en el desarrollo de la persona en general. (Marchesi, 2009, en Palacios et. Al, 2009).

En este marco, para que la adquisición y el desarrollo de los aprendizajes de los niños y las niñas en esta etapa sea óptimo y de calidad se debe brindar, antes de todo, un ambiente oportuno y enriquecedor, lo que incluye la interacción con su entorno natural y sociocultural, puesto que, como bien expone Beraza (2014) “...somos lo que somos porque hemos nacido y crecido en un espacio, un tiempo y con unas personas determinadas.” (p. 13)

Como bien es sabido, el primer agente educativo en la vida de los niños y las niñas, son las familias, o cuidadores más cercanos, y solo como complemento existe la Educación Parvularia, la cual, para brindar una educación infantil pertinente y de calidad debe considerar el desarrollo del individuo, en la planificación y en la evaluación para el aprendizaje de cada niño y niña, de esta manera se estará favoreciendo y potenciando el proceso de desarrollo de los aprendizajes en coherencia con los principios pedagógicos de la Educación Parvularia, como la unidad, la relación, la potenciación u otros como es la singularidad, el cual es definido en las Bases Curriculares de la siguiente manera:

"Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje." (MINEDUC, 2018. p. 31).

### **Breve Reseña de la Educación Parvularia en Chile**

La Educación Parvularia de acuerdo a la Ley N° 20.370 General de Educación, Art. 18 es “...el nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta.” (MINEDUC, 2009), en ese sentido este nivel educativo es aquel que atiende educativamente a niños y niñas de entre 0 a 6

años de edad, la cual a su vez tiene como propósito fundamental “...favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo con las Bases Curriculares que se determinen en conformidad a esta Ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora.” (Ley N°20.370m General de Educación, Art. 18. 2009). El mayor y fundamental rol que cumple la Educación Parvularia es fomentar el desarrollo integral de los niños y niñas de la primera infancia, promoviendo los aprendizajes, conocimientos, habilidades y actitudes que les proporcionan diversas herramientas para que se desenvuelven óptimamente en los distintos aspectos del desarrollo integral y situaciones cotidianas auténticas.

En este marco, los Tramos o Niveles educativos que atiende la Educación Parvularia en Chile son:

#### 1er Nivel (Sala Cuna)

- Sala Cuna Menor: niños/as de entre 85 días y un año de edad.
- Sala Cuna Mayor: niños/as entre 1 y 2 años de edad.

#### 2do Nivel (Medio)

- Medio Menor: niños/as de entre 2 y 3 años de edad.
- Medio Mayor: niños/as de entre 3 y 4 años de edad.

#### 3er Nivel (Transición)

- NT-1: niños/as de entre 4 y 5 años de edad.
- NT-2: niños/as de entre 5 y 6 años de edad.

A continuación se presentarán en las tablas 1 y 2 la cobertura de niveles de Educación Parvularia y las matrículas por dependencia y nivel del año 2021:

**Tabla 1: Cobertura de Niveles de Educación Parvularia, Año 2021.**

Nivel	Sala Cuna		Nivel Medio		Nivel de Transición		Total	
	Matrícula/ Cobertura	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	NT1 (Pre Kinder)		NT2 (Kinder)
Matrícula Sub Nivel		14.894	50.589	67.374	127.172	212.206	239.477	711.712
Matrícula Nivel		65.483		194.546		451.683		
Población Proyectada (2021)		237.485	235.380	232.698	232.977	240.355	253.783	1.432.678
		472.865		465.675		494.138		
Cobertura Sub-Nivel		6,27%	21,49%	28,95%	54,59%	88,29%	94,36%	49,68%
Cobertura Actual Nivel		13,85%		41,78%		91,41%		
Cobertura Acumulada		6,27%	13,85%	18,83%	27,71%	40,06%	49,68%	

Fuente: Bases de Datos de Matrícula Educación Parvularia Oficial agosto 2021, Centro de Estudios MINEDUC, Estimaciones y proyecciones INE Chile 1992-2050 con base 2017.

La tabla 1, anteriormente expuesta, muestra el porcentaje de cobertura de Educación Parvularia por nivel, en donde el total de niños y niñas matriculados en este caso es menor, ya que no se contabilizan los niños y niñas mayores a 5 años que están en Educación Parvularia.

**Tabla 2: Matrícula por Dependencia y Nivel, Año 2021.**

Dependencia	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	NT1 (Pre-Kinder)	NT2 (Kinder)	Total	%
Municipal <sup>23</sup>	3	34	75	575	45.664	59.879	106.230	14,93%
SLEP <sup>24</sup>	484	1.437	1.548	1.900	7.876	9.710	22.955	3,23%
Particular Subvencionado	16	112	943	43.328	131.810	147.419	323.628	45,47%
Particular Pagado	5	26	825	3.878	14.736	20.296	39.766	5,59%
JUNJI	3.429	13.081	18.154	21.689	3.990	1.123	61.466	8,64%
JUNJI VTF	6.941	20.432	23.336	28.321	4.967	369	84.366	11,85%
F. Integra	3.893	15.092	21.745	26.449	2.888	664	70.731	9,94%
CAD <sup>25</sup>	123	375	748	1.032	275	17	2.570	0,36%
TOTAL	14.894	50.589	67.374	127.172	212.206	239.477	711.712	100%

Fuente: Bases de Datos de Matrícula Educación Parvularia Oficial agosto 2021, Centro de Estudios MINEDUC.

Es importante señalar que la Educación Parvularia en Chile se da en instituciones de carácter privado, público y ONGs. En cuanto al sistema público es donde más niños y niñas se atienden y de forma gratuita, siendo alrededor de 375.239 niños y niñas, según la Tabla 2.

De acuerdo la Tabla 2, las matrículas por dependencia y nivel del año 2021, 61.466 niños y niñas fueron matriculados en jardines infantiles de Administración Directa de la JUNJI, mientras que en Vía Transferencia de Fondos (VTF) de JUNJI, esta cifra asciende a 84.366. Por otro lado, la Fundación Integra cuenta con más de 1.200 salas cuna y jardines infantiles en todo Chile, atendiendo a más de 86 mil niños y niñas.

Al revisar la información anteriormente expuesta, es importante señalar que a diferencia de los otros niveles del sistema y de la Educación Parvularia, el tramo etario de Sala Cuna tiene

la matrícula más baja existiendo una mayor concentración en las instituciones Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) y Vía Transferencia de Fondos (VTF).

### **Evaluación y su significado**

La evaluación es un pilar de la educación que consiste en un proceso que implica detenerse a reflexionar constantemente sobre las prácticas pedagógicas implementadas, lo que permite observar y cuestionar de manera continua.

“La evaluación es el punto de partida del diseño curricular, pero no un fin en sí misma. Si fuera de esta manera, se caería en un activismo o un sin sentido. Pero es relevante detenerse en su significado y cómo ha cambiado con el paso del tiempo y ha presentado etapas en dicha trayectoria.” (Garanto citado en Manhey, 2021. p. 183)

Como cualquier constructo teórico tiene su recorrido histórico, el que al revisar se evidencia cómo ha ido mutando y a la vez como van coexistiendo visiones desde muy positivistas hasta socioconstructivistas. A continuación presentamos una breve referencia en relación a las etapas de la evaluación a lo largo de los años, basadas en los periodos de evaluación propuestos por Mora (2004) :

**Primera Etapa (Período Pre-Tyleriano).** En este periodo la evaluación era utilizada como medida al utilizar diversos test estandarizados. Se caracterizó por medir la calidad de la educación a través de los estudiantes, mediante estos test o pruebas (Mora 2004). Es llamada así por el estadounidense Ralph Tyler considerado el padre de la evaluación, al ser el pionero de un método en los años 30 y 40.

**Segunda Etapa (Período Tyleriano).** Surge después la Primera Guerra Mundial y es denominada así, ya que Tyler propone un modelo de evaluación que se basa en determinar los

aprendizajes alcanzados, según los objetivos propuestos en el currículo, renovando la visión que se tenía de esta.

**Tercera etapa.** En 1946-1957 comenzó la tercera etapa que estaba caracterizada por el fin de la segunda guerra mundial, en donde se crearon objetivos de comportamientos creando enjuiciamientos.

**Cuarta Etapa (Período del Profesionalismo).** En los años 70 la evaluación se relaciona a la investigación y control, se caracterizó por el surgimiento de nuevos métodos evaluativos, donde se comienza a profesionalizar para elaborar nuevos proyectos curriculares.

**Quinta Etapa.** Es aquí en donde emergen los modelos de evaluación cualitativa y cuantitativa, proliferando las múltiples maneras de evaluar a partir de estos dos paradigmas.

El concepto de “Evaluación” y sus modelos, ha transitado y mutado de década en década, desde un enfoque positivista donde definen que evaluar es comprobar el logro de un objetivo y visiones, por ende cuantitativas, a propuestas cualitativas que destacan no sólo la importancia de evaluar los aprendizajes de los estudiantes sino que también elementos del currículo. Como señala Santos “...las concepciones, las actitudes y los principios del profesional conducen a una práctica evaluadora determinada. A su vez, la práctica permite descubrir las concepciones, las actitudes y los principios que la sustentan” (Santos Guerra, 2003, p. 78). Así también puede fluctuar desde un paradigma psicométrico al paradigma basado en el currículum o de evaluación formativa (Baird, 2018) y muchas veces en las prácticas coexisten ambos paradigmas: Como se puede ver no es inocente cómo se evalúe, va ligado a un enfoque curricular, un concepto de infancia (en este caso), de enseñanza y aprendizaje.

Al revisar lo señalado por el Ministerio de Educación de Chile (2006), donde concibe la evaluación para el aprendizaje definiendo ésta como parte constitutiva del proceso de

aprendizaje, y existiendo dentro de este la retroalimentación continua a los y las estudiantes, podemos ver que se aleja de una evaluación tradicional y positivista. Así también señala la importancia de involucrar tanto a docentes como a los mismos estudiantes, en el conocimiento de sus logros de los aprendizajes, mejoramiento en el desempeño y en el análisis y reflexión sobre los datos arrojados por la evaluación.

Actualmente en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (MINEDUC 2018) se define a la evaluación como "... la práctica mediante la cual el equipo pedagógico recoge y analiza información en forma sistemática de los procesos y logros de los párvulos, en situaciones auténticas y funcionales, y retroalimenta a los involucrados." (p. 103), en este marco, la evaluación es vista como una herramienta pedagógica que aporta significativamente en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, puesto que no solo se tiene que pensar en ella como un instrumento calificador de logros mediante indicadores, si no que también como una instancia constructiva tanto para el niño o niña como para el educador o educadora, además, como se ha estado revisando, la evaluación no solo debería considerarse en momentos intencionados, sino que también, y sobre todo, en momentos naturales y auténticos que surgen del día a día, de la exploración, del descubrimiento, de la autonomía y del protagonismo del niño y niña. Todo esto con la finalidad fortalecer los aprendizajes construidos, a través de una adecuada y cuidadosa retroalimentación de avances y logros.

Finalmente es importante señalar que se adoptará el concepto de Evaluación para el aprendizaje y no del aprendizaje, donde diversos autores han aportado en ello, (Black & William, 1998; Assessment Reform Group, 1999; Stobart, 2010), lo que se originó en Reino Unido en el contexto de una reforma educativa donde se cuestionó la evaluación tradicional, haciendo de la

evaluación un proceso continuo, no fragmentado, siendo un elemento “esencial de la enseñanza y el aprendizaje efectivos” (Stobart, 2010, p. 168).

### **Instrumentos y Técnicas de Evaluación**

Evaluar, según Rivera, et. al (2021) no es sinónimo de calificar aunque durante muchos años esto se ha dado por hecho, se debe esclarecer que evaluar supone: por un lado calificar para dar un resultado expresado en una nota dado que la evaluación tiene como una de sus funciones reconocidas socialmente el calificar para certificar el aprendizaje, y por otro lado evaluar supone además, recoger información en función de la necesidades de cada uno/a de los/as estudiantes, considerando que cada uno y una son sujetos de derechos individuales y singulares.

Especialmente en la primera infancia, donde no se exigen calificaciones, se deben atender y contemplar la multiplicidad de instrumentos y procedimientos que permitan recoger el proceso de manera más enriquecedora para el niño o niña, y para el agente educativo que está evaluando. Algunas estrategias que se pueden utilizar para recoger información de los aprendizajes de los niños y niñas, para que este proceso resulte más fructífero son la documentación, la observación, entrevistas con familias y estrategias audiovisuales.

Por otra parte, también encontramos algunos instrumentos o técnicas que se pueden utilizar para evaluar, tales como; Registros, bitácoras, rúbricas, escalas de apreciación. Mientras que algunos medios que se pueden utilizar para recoger información, estos pueden ser utilizados en el centro educativo o a través del apoyo de los adultos significativos o cuidadores, puede ser, trabajos realizados por niños y niñas, grabaciones de sus emisiones sonoras como vocalizaciones en el caso de bebés o conversaciones cuando son más grandes, vídeos con experiencias planificadas o espontáneas, etc.

Todas estas estrategias, instrumentos y medios para aplicar una evaluación mencionadas anteriormente, deben ser, para que resulten beneficiosos, objetivas y también deben ser llevadas a cabo en espacios educativos pertinentes y auténticos, tal como nos menciona Manhey (2021) en ambientes naturales, es decir, no crear ambientes ficticios, pues, “Entendiendo que la evaluación es parte del aprendizaje y, por tanto, si el niño y niña aprenden jugando, así también debería realizarse la evaluación.” (Manhey, 2021.p. 195). Hay momentos de la vida cotidiana tan simples, que resultan muy enriquecedores que muchas veces no les dan la suficiente importancia, y que deberían aprovecharse como una oportunidad provechosa llena de información para la recogida de esta, momentos como la muda, la hora de la comida, el juego propio y libre de los niños y niñas o una experiencia propuesta y planificada por el adulto.

### **Evaluación en las Bases Curriculares de Educación Parvularia**

Como ya se ha mencionado, el mayor referente curricular, las Bases Curriculares de Educación Parvularia, concibe la evaluación como una instancia formadora, que aporta como una herramienta de apoyo y de manera efectiva al logro de los objetivos de los aprendizajes de los niños y niñas. En este sentido, la evaluación trasciende para constituirse como una oportunidad más de aprendizajes (MINEDUC, 2018. p. 110)

Considerando, además, que toda la información obtenida a través de la evaluación, sirve para dar lugar al rediseño del proceso educativo. Pero, la evaluación, para que propicie una efectiva toma de decisiones, en pro del desarrollo integral y óptimo de los niños y niñas para mejorar el proceso educativo, requiere de una estrecha interrelación permanente y coherente con la planificación, puesto que “El diálogo entre planificación y evaluación se constituye en un contexto que da soporte permanente a todo el proceso educativo y a los esfuerzos por mejorarlo

continuamente.” (MINEDUC, 2018. p.103), ya que tanto la evaluación como la planificación son herramientas pedagógicas de apoyo que se enriquecen de la reflexión crítica con otros, y es por esto que debe ser llevada a cabo de manera colectiva. La evaluación es un proceso constructivo que requiere de diversas consideraciones para que sea llevada a cabo de manera efectiva y beneficios para el desarrollo de los aprendizajes de los niños y niñas y debe estar en concordancia con los OA de la planificación. (MINEDUC, 2018. p. 103)

Así mismo, mientras más pequeños sean los niños y niñas, tanto la planificación como la evaluación deben tener un temple más individual, integral y flexible, puesto que se:

Se trata de acompañarlos intencionadamente a lograr el máximo en su trayectoria potencial de desarrollo y aprendizaje. Para ello, el o la educadora debe conocer a cabalidad el desarrollo integral de la niña y el niño, sus recursos cognitivos, afectivos, sociales y emocionales y, muy especialmente, los modos de activar en cada uno de ellos los aprendizajes que van a alcanzar su plena expresión más adelante. (MINEDUC, 2018.p. 106)

Por otra parte, también encontramos algunas consideraciones para evaluar desde un enfoque de apoyo al desarrollo y aprendizaje integral de las niñas y los niños que plantean las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018), las cuales entre ellas se encuentra el destacar la importancia de la naturaleza del aprendizaje propuesto en las OA, lo que el equipo educativo debe discutir colectivamente, además tener presente que existen múltiples formas de recogida de información y escenarios en que puede evidenciarse, la información se obtiene en situaciones cotidianas y funcionales, que se realizan habitualmente, denominada evaluación auténtica, tanto la enseñanza como la evaluación, tiene como foco la niña o el niño, enfatizando en el protagonismo de ellos y ellas. La selección de los procedimientos y los instrumentos de

recolección de evidencias e información se realiza en coherencia con el núcleo y OA intencionados, y con la situación de evaluación, luego de ya recolectada la información, el o la educadora debe construir una conclusión evaluativa acerca del desempeño del párvulo, siempre teniendo en cuenta la diferencia entre lo que él o ella es capaz de hacer y lo que plantea el objetivo de aprendizaje. La enseñanza y la evaluación están estrecha y profundamente relacionadas, la comprensión del error lleva al aprendizaje significativo. La retroalimentación de la evaluación puede constituirse como una nueva oportunidad de aprendizaje. La evaluación es considerada como un insumo importante para la planificación a mediano o largo plazo. Por un lado, la evaluación formativa, la cual ocurre mientras se desarrolla el proceso de aprendizaje, puede concretar el aporte de la evaluación para este. Por último la evaluación final o sumativa, si se mira desde una perspectiva auténtica y formadora, coincide con otros propósitos, como informar a las familias y tomar decisiones de la transición del niño y la niña entre niveles. (p.110-112)

### **Evaluación para los Aprendizajes de Niños y Niñas de Sala Cuna**

La evaluación durante décadas tuvo una connotación de medición, es decir, la valoración o la estimación de los aprendizajes, atribuidos mediante los resultados de indicadores estandarizados, conformándose con términos cuantitativos (Herrera, 2018), este concepto fue originado gracias a los movimientos norteamericanos que buscaban establecer la evaluación como un proceso continuo.

Al adoptar el término Evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas, se quiere decir que la evaluación como tal, y como diversos autores han relevado (Black & William, 1998; Assessment Reform Group, 1999; Stobart, 2010), es un elemento fundamental que debe

considerarse como parte del complejo proceso educativo, y destacar su función pedagógica (Herrera, 2018), en este sentido, la evaluación para el aprendizaje se constituye como un componente intrínseco del proceso educativo, estableciendo una relación más interactiva y colaborativa entre educador(a) y el niño o niña, es decir, una relación de retroalimentación y enriquecimiento mutuo.

Acogiéndonos a este nuevo concepto de evaluación para el aprendizaje, y la resignificación de la relación entre el educador(a) y el niño o niña, el que se ha instalado en las últimas décadas en Chile, es precisamente gracias a esto que el educador y educadora, como agente educativo, ha transformado su propia concepción, desempeñando en su quehacer profesional prácticas pedagógicas pertinentes a la individualidad de cada niño y niña, en este sentido, el Marco de la Buena Enseñanza (2019) señala que la evaluación es “...un proceso fundamental para el aprendizaje” (p. 47) la que es incorporada por los docentes en “...su práctica de manera contextualizada y sistemática, considerando a las familias, al equipo de aula, los Objetivos de Aprendizaje definidos para el grupo y los contextos para el aprendizaje.” (MINEDUC. 2019. p. 47).

Como ya se ha mencionado anteriormente, mientras más pequeños los párvulos la evaluación debe tener un carácter más individual, integral y flexible, por lo que en Sala Cuna el/la educador/a debe desarrollar un cuidado sensible hacia los niños y niñas de este nivel, “lo que implica responder oportunamente a sus señales, participar en sus experiencias y juegos, seguir su iniciativa y reflejar sus comportamientos y los sonidos que emiten.” (MINEDUC, 2019. p. 51).

Reflejando la importancia de conocer y reconocer a cada niño y niña como sujetos de derechos y protagonistas, al percatarse de sus señales de agrado o incomodidad que pueden

presentar ante ciertos estímulos, de las emociones que pueden manifestar en ciertas situaciones, descubriendo así la singularidad que presenta cada uno y una, es por esto que es importante que la educadora o educador del aula conozca de manera profunda a cada niño y niña, en este sentido, la observación sería una de las mejores estrategias para lograrlo. George Forman y Ellen Hall (2005) señalan cinco atributos que se pueden revelar con la observación, los cuales son:

- Sus intereses y preferencias
- El grado de su desarrollo cognitivo y social
- Sus estrategias para realizar efectos deseados
- Sus habilidades y logros
- Sus personalidades y temperamentos

En este marco Sañudo y Sañudo (2014) señalan que la evaluación en Educación Preescolar tiene un enfoque cualitativo, que tiene como objetivo "...identificar y obtener evidencias sobre los avances y dificultades que tienen los niños en sus procesos de aprendizaje, para elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre sus logros de aprendizaje a lo largo de su formación." (p. 33), es importante mencionar que una evaluación cualitativa siempre debe ser lo más objetiva posible, in situ, y desde la perspectiva del otro, en este caso, del niño o niña, puesto que no se deben emitir juicios personales, si se está realizando un registro de observación anecdótico, lo que se debe registrar es tal cual lo que se observó y escuchó. Para esto es necesario que "...el docente observe, reflexione, identifique y sistematice la información acerca de sus propias formas de intervención,...". (Sañudo y Sañudo. 2014. p. 33)

Junto con lo anteriormente expuesto, el educador o educadora, debe desarrollar estrategias de evaluación para el aprendizaje de los niños y niñas, permitiendo un amplio repertorio de posibilidades para que los párvulos manifiesten y co-construyan su propio

aprendizaje desde el protagonismo y desarrollando su autonomía. Para esto el/la docente debe planificar la evaluación, entendiendo que esta es “...parte del proceso de preparación de la enseñanza, para contar con evidencias de calidad, oportunas y pertinentes, según los objetivos de aprendizaje disciplinares y transversales definidos en la planificación.” (MINEDUC, 2021. p. 30).

Sañudo y Sañudo (2014), también mencionan que la evaluación no debe aplicarse solo al final del proceso de aprendizaje, sino que se debe considerar y llevar a cabo a lo largo de todo este proceso educativo, tomando en cuenta que lo más óptimo y beneficioso para niños y niñas más pequeños es una evaluación cualitativa, la observación será la mejor estrategia pedagógica para los y las docentes, ya que “La evaluación no sólo debe servir para constatar lo negativo, también hay que utilizarla para rescatar lo positivo y favorecerlo.” (p. 34-35)

## **Orientaciones del Sistema Público para la Evaluación con Niños y Niñas Menores de Dos Años**

### **Evaluación en la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)**

La institución pública más grande en Chile en relación a la oferta educativa de niños y niñas desde el nacimiento a los cuatro años es la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), atendiendo a 170.837 niños y niñas a lo largo y ancho de Chile. (Centro de datos MINEDUC, 2021) la cual se creó en el año 1970 y su propuesta curricular institucional, menciona con respecto a la evaluación que:

La evaluación, en este escenario, se concibe como un proceso de comprensión por sobre la comparación, es decir, es una instancia de conocimiento complejo de la realidad para entenderla en sus diversas dimensiones, a través de la conversación y relación de

acuerdos, constituyéndose en un medio para reflexionar profundamente sobre los contextos de aprendizajes, tomar decisiones de mejora de la realidad circundante, para enriquecerla constantemente para el logro de aprendizajes significativos de calidad. (JUNJI, 2020. p. 49)

También mencionan que la evaluación para el aprendizaje es principalmente formativa, favoreciendo aprendizajes continuos y formadores.

JUNJI posee un documento denominado Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje (2021), el cual es un “instrumento que permite sistematizar la información sobre los aprendizajes de niños y niñas, con el propósito de orientar el proceso educativo y tomar decisiones oportunas y pertinentes que favorezcan la mejora de los procesos.” (p.16) también se menciona que este instrumento se posiciona desde dos fuentes teóricas las cuales son la perspectiva de derecho y la de una evaluación auténtica.

De esta manera, la evaluación para el aprendizaje es esencial en el proceso educativo, pues es una de las principales herramientas de análisis con las que cuenta el equipo pedagógico para el desarrollo y reflexión de su desempeño. Ésta debe realizarse sistemáticamente, en situaciones auténticas y funcionales en torno a la dinámica de aprendizaje de niños y niñas, orientando la planificación pedagógica y la definición de estrategias didácticas coherentes con los requerimientos y desafíos propuestos. (IEPA, 2020).

### **Evaluación Primer Ciclo (0 a 3 Años) en JUNJI**

Comprendiendo como primer ciclo de Educación Parvularia a aquellos niveles curriculares que abarcan las edades de entre cero a tres años, en este caso, según el MINEDUC (2018), sería:

**1º Nivel (Sala Cuna Menor y Mayor).** Esta etapa del niño y niña se caracteriza por su dependencia de un adulto, con el que a medida que transcurre el tiempo va formando un vínculo de apego, y desde aquí se comienza a conquistar su autonomía, el cual marca un punto de inflexión; "...la locomoción independiente mediante la adquisición de la marcha y, luego, la ampliación de su capacidad de comunicar y pensar gracias a la adquisición del lenguaje verbal." (MINEDUC. 2018. p. 41).

Considerando lo anteriormente mencionado, JUNJI (2018) en su Propuesta Pedagógica para el Primer Ciclo de Educación Parvularia menciona que "La evaluación debe considerar a los niños y niñas en el ejercicio de su ciudadanía como partícipes activos en este proceso de evaluación, rescatando su singularidad y aporte en la toma de decisiones para su trayectoria pedagógica, en conjunto con su familia. Desde esta mirada, el párvulo no se visualiza como un objeto de evaluación, sino como un sujeto que se hace parte desde sus primeros años de su desarrollo como persona." (p. 42), en este sentido, podemos afirmar que una evaluación debe ser percibida como parte del proceso para el aprendizaje de niños y niñas, por lo que debe ser pertinente a las diversidades y al contexto social, para que la toma de decisiones sea oportuna y coherente con "...los principios y estrategias metodológicas propias del proceso evaluativo." (JUNJI, 2017. p. 42).

## CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

---

### **Enfoque de Investigación**

El presente estudio de investigación se enmarca dentro de un enfoque cualitativo, entendiendo que a través de éste "...se producen datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable." (Quecedo y Castaño, 2003. p. 7). En tal sentido es relevante conocer de la propia voz de los involucrados en los procesos los significados que atribuyen a éstos, así como características o impresiones de lo que viven.

Como señala Álvarez-Gayou (2003), el enfoque cualitativo busca la comprensión de fenómenos en su contexto natural, sin ejercer control sobre variables. Es por tal razón que se fundamenta esta elección. Así también por relevar la variedad de concepciones o marcos de interpretación, los que se sustentan como señala Hernández, Fernández y Baptista (2014) que de esta forma se respeta la manera única que tiene cada persona o grupo social de percibir el mundo y entender los sucesos que le competen y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto, obteniendo por tanto, datos a partir del discurso, vivencias, experiencias, etc. de las personas participantes de la investigación, y a partir de esto describir la realidad social que se está estudiando.

Es de relevancia señalar que este tipo de estudio es aquel en el que "se producen hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos u otro medio de cuantificación." (Strauss y Corbin, 2002. p. 20). Es por esto que, en el marco de esta investigación, es necesario recuperar las experiencias propias de los sujetos de estudios que se ven inmersos en el contexto del fenómeno que se estudia, por lo que se fue identificando y

rescatando la descripción subjetiva del sujeto de estudio, y por último estableciendo una relación y coherencia entre las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y las prácticas evaluativas que desempeñan educadoras/es que trabajan en jardines del sistema público de la comuna de Cartagena, Valparaíso

En tal sentido, se puede precisar que esta investigación se contextualiza desde un enfoque cualitativo con alcance descriptivo, pues al levantar y obtener información por medio del diálogo, rescatando y respetando los discursos de los sujetos participantes, se describieron las diversas prácticas pedagógicas que realizan agentes educativos de Educación Parvularia del sistema público en cuanto a la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años.

### **Diseño de Investigación**

La presente investigación, como se ha determinado anteriormente tiene un nivel de alcance descriptivo, puesto que, en coherencia con el objetivo general de esta investigación, este tipo de alcance “...se dirige fundamentalmente a la descripción de fenómenos sociales o educativos en una circunstancia temporal y espacial determinada.” (Cauas, 2015. p. 6), por lo que este estudio buscó establecer relaciones entre las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, en cuanto a evaluación, y las prácticas pedagógicas que realizan agentes educativos de Educación Parvularia del sistema público, a través de la descripción de dichas prácticas, recogiendo los discursos a partir de entrevistas, rescatando y respetando las perspectivas, realidades y vivencias de cada participante, sin interferir en ellas, ya que es relevante valorar las subjetividades de los grupos humanos, pues “la dimensión cualitativa de la

realidad social reside básicamente en los discursos producidos por los sujetos sociales” (García et al 2015. p. 36).

### **Tipo de Estudio**

En cuanto al tipo de estudio, este refiere a un Estudio de Caso, el cual es entendido como “...un sistema acotado de la realidad (un caso) o múltiples sistemas delimitados en los que se indaga minuciosamente a través de variadas fuentes de información, en un tiempo dado. Como consecuencia, permite dar cuenta y describir al detalle tanto el caso como los temas que emergen del mismo y, a partir de ello, elaborar un informe detallado.” (Sánchez, et. al. 2020. p. 42), en este sentido, esta investigación buscó, en primera instancia, describir las prácticas pedagógicas que realizan agentes educativos del sistema público, en cuanto al proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años, tomando diversas fuentes de información, en este caso, educadoras de párvulos y técnicos en párvulos, rescatando de sus discursos, las realidades y vivencias puras de este fenómeno educativo social, “la evaluación para los aprendizajes”, para finalmente establecer relaciones y coherencia entre estas y las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia. Así mismo, a través de un estudio de caso, se puede abordar la complejidad de un caso particular, dentro de su mismo contexto, permitiendo que los participantes de la investigación aporten y se involucren en esta, para dar cuenta de la particularidad de este fenómeno y sus implicancias, pues “El cometido real del estudio de casos es la particularización, no la generalización. Se toma un caso particular y se llega a conocerlo bien, y no principalmente para ver en qué se diferencia de los otros, sino para ver que es, qué hace” (Stake, 1999, pp. 20).

## Escenario del Estudio

En tanto esta investigación pretende analizar las prácticas evaluativas que desarrollan funcionarias de Educación Parvularia que trabajan en el sistema público para evaluar los aprendizajes de los niños y niñas menores de dos años, se escogieron instituciones que ofrecieran Educación Parvularia de sala cuna menor y mayor en la comuna de Cartagena, Valparaíso. Las instituciones educativas que participaron fueron escogidas por ser de carácter público, estas son:

**Jardines Infantiles del Sistema Público.** Son todos aquellos jardines infantiles y salas cunas que proveen servicios de Educación Parvularia gratuitamente, financiados por el Estado de Chile.

**Jardín infantil y Sala Cuna de Administración Directa (JUNJI).** Los jardines JUNJI son establecimientos que son supervisados, financiados y administrados directamente por la JUNJI, es decir, por la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

**Jardín infantil y Sala Cuna Vía Transferencia de Fondos (VTF).** Estos son jardines supervisados y financiados por la JUNJI, y administrados por organizaciones sin fines de lucro, municipios o corporaciones municipales.

Los sujetos participantes fueron de carácter no probabilístico, con un muestreo intencional, el cual, Hernández y Escobar (2019) define como aquel que “Este método se caracteriza por buscar con mucha dedicación el conseguir muestras representativas cualitativamente, mediante la inclusión de grupos aparentemente típicos.” (p. 78)

Se escogieron instituciones de Educación Parvularia del sistema público de la comuna de Cartagena, Valparaíso, para llevar a cabo esta investigación, ya que es un sector del país que puede entregar valiosa información para todo tipo de investigación, pues la zona del litoral

central, es un contexto totalmente diferente a lo que se puede ver en la Región Metropolitana, con respecto a las dinámicas y mixturas que existen en ellos, por lo que conocer e implicarse en nuevos contextos como estos para llevar a cabo investigaciones, es algo que puede develar resultados y hallazgos bastantes interesantes.

## **Sujetos de Estudio**

### ***Criterios de Selección de los Participantes de la Investigación***

En este apartado se presentarán los criterios de selección que se establecieron con anticipación para escoger a los participantes de esta investigación, la cual se sitúa en el Sistema Público, para esto se constituyeron los siguientes criterios:

**Educadores/as de Párvulos y Técnicos en Párvulos.** Ejercen su profesión en Jardines Infantiles del Sistema Público de la comuna de Cartagena, Valparaíso, y trabajen o hayan trabajado en niveles de Sala Cuna Menor y/o Sala Cuna Mayor.

**Técnicos en Párvulos.** Que participen del proceso evaluativo, Ejercen su profesión en Jardines Infantiles del Sistema Público de la comuna de Cartagena, Valparaíso, y trabajen o hayan trabajado en niveles de Sala Cuna Menor y/o Sala Cuna Mayor.

### ***Participantes de la Investigación***

**Jardín Infantil y Sala Cuna de Administración Directa (JUNJI).** De esta institución educativa de JUNJI, participaron tres (3) educadoras de párvulos, una (1) técnico en educación diferencial y tres técnicos en párvulos.

**Jardín Infantil y Sala Cuna Vía Transferencia de Fondos (VTF).** De esta institución educativa administrada por VTF, participaron tres (3) educadoras de párvulos y dos (2) técnicos en párvulos.

Siendo los participantes de este estudio seis (6) educadoras de párvulos, una (1) técnico en educación diferencial y cinco (5) técnicos en párvulos, con un total de doce (12) funcionarias.

**Tabla 3: Síntesis de los Participantes de la Investigación**

<b>Participantes</b>	<b>Cantidad</b>
Educadoras de Párvulos JUNJI	3
Educadoras de Párvulos VTF	3
Técnico en Educación Diferencial JUNJI	1
Técnicos en Párvulos JUNJI	3
Técnico en Párvulos VTF	2

Fuente: Elaboración propia.

### **Técnicas de Recogida de Información**

Las técnicas de investigación fueron escogidas en coherencia con el enfoque cualitativo del estudio y sus objetivos expuestos en el Capítulo I. La técnicas aplicadas para recoger la información fueron:

Entrevistas semi-estructuradas. Entendiendo la entrevista semi-estructurada como una técnica de investigación cualitativa, y definida por Lopesoza (2020) como aquellas entrevistas que tienen menor inflexibilidad, puesto que si bien cuentan con preguntas ya planteadas previamente, en las entrevistas semi-estructuradas los participantes pueden responder a estas de manera libre sin tener que escoger una respuesta u opción ya predeterminada (p. 89), además "... los investigadores pueden interactuar y adaptarse a los entrevistados y a sus respuestas, en definitiva, son entrevistas más dinámicas, flexibles y abiertas, y por tanto permiten una mayor

interpretación de los datos que con las entrevistas estructuradas.” (Lopesoza, 2020. p. 89), por lo que este tipo de entrevistas se caracterizan por ser más flexibles y dinámicas.

Se escogió la entrevista semi-estructurada, con relación y coherencia al enfoque de la investigación, ya que es una técnica cualitativa, y puesto que al ser más flexible y dinámica, permite a los sujetos entrevistados expresarse de manera más liberada.

A través de estas entrevistas semi-estructuradas se logran respetar y rescatar de manera más provechosa, los discursos y relatos de los sujetos participantes, de acuerdo a sus propias vivencias y puntos de vista, para conocer sus significados, nociones y perspectivas sobre la temática de la investigación.

Las entrevistas semi-estructuradas con los participantes de la investigación, es decir, con educadoras de párvulos y técnicos en párvulos, tuvieron una duración de alrededor 5-15 minutos y fueron guiadas en torno a 6 preguntas. Las preguntas fueron:

1. ¿Qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?
2. ¿Qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?
3. ¿Cómo evalúa los aprendizajes de los niños menores de dos años?
4. ¿Quiénes participan en el proceso evaluativo?
5. ¿Hay alguna orientación relevante de las B CEP con respecto a la evaluación que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?
6. Desde su experiencia profesional, ¿qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta como prioridad al momento de tomar decisiones para el proceso evaluativo de niños y niñas menores de dos años?

## **Aspectos Éticos**

Para llevar a cabo las entrevistas con las funcionarias de Educación Parvularia, se realizaron los siguientes pasos:

-En primera instancia, se contactó a las instituciones de Educación Parvularia, seleccionadas de acuerdo a los criterios de selección previamente establecidos, por medio de correos electrónicos, invitando a las/os funcionarias/os (educadoras/es y técnicos en párvulos) a participar de la presente investigación e indicando en qué consistía su participación.

-Una vez confirmadas las participaciones de las/os diferentes funcionarias/os, se concertaron reuniones en el día y hora de mutuo acuerdo, primero con la dirección administrativa de la institución educativa y posteriormente con cada una y/o uno de los participantes.

-Luego, a través de cartas de Consentimiento Informado se solicitó autorización a los participantes para grabar (solo audio) sus respuestas y discursos manifestados en las entrevistas, y utilizarlas sólo para fines asociados a la investigación, por ende, en el análisis de datos para el estudio de caso, prometiendo total confidencialidad de toda la información proporcionada en las entrevistas. (Ver ejemplo en Anexo N°1)

-Finalmente, se realizaron las entrevistas semi-estructuradas, a cada una de las funcionarias participantes, por separado, de manera presencial.

## **Técnicas de Análisis de la información**

**Análisis de Contenido.** El análisis de datos se desarrolló mediante el método cualitativo de Análisis de contenido y del discurso, el cual es "...una técnica de investigación para el análisis sistemático del contenido de una comunicación, bien sea oral o escrita." (Monje. 2011. p.119), es decir, se obtuvo información a través del diálogo en entrevistas semi-estructuradas con

educadoras(es) y técnicos en párvulo del sistema público, para tal efecto, se construyeron categorías que permitieron dar cuenta de los temas presentes en los discursos de las educadoras y técnicas de Educación Parvularia, para dar pie a un análisis de discurso a través de la revisión de las respuestas, relatos, discursos y diálogos de los/as participantes seleccionados, surgidos en el transcurso de las entrevistas, ya sean respuestas a preguntas predeterminadas y/o emergentes, es decir, a través del análisis de la construcción de los hechos y la información extraída del diálogo y la interacción durante la entrevista, las cuales fueron grabadas por voz. Posteriormente se hizo una triangulación de datos y una triangulación teórica para el levantamiento de información.

### **Criterios de Rigor Metodológico: Validez y Credibilidad**

Con el fin de resguardar la validez y credibilidad de los datos recogidos en este estudio, se consideró pertinente y coherente a una investigación con enfoque cualitativo utilizar la triangulación, la cual es definida por Denzin (1990, citado en Aguilar, et. al, 2015), como “la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno” (p. 74), y que a su vez, como dice Donolo (2009, citado en Aguilar, et. al, 2015), precisa y “requiere de conocimiento, de tiempo y de recursos para implementarla y luego de gran agudeza para interpretar los resultados en las variadas y a veces contradictorias maneras en que se presentan” (p. 74). Así también, Hernández (2014) señala que la Triangulación “Implica rastrear los datos en su fuente y la explicitación de la lógica utilizada para interpretarlos.” (p. 459) En este sentido, la triangulación es utilizada como una estrategia de investigación, para la validación y mayor confianza en los datos obtenidos.

Para este estudio se utilizaran dos tipos de triangulación:

**Triangulación de Datos.** Este tipo de triangulación hace referencia a “la obtención de información sobre el objeto de investigación, mediante diversas fuentes que permitan contrastar los datos recogidos” (García, et. al. 2016. p. 641), la que puede ser, según Aguilar, et. al. (2015. p. 74):

*Temporal.* Son datos recogidos en distintas fechas para comprobar si los resultados son constantes.

*Espacial.* Los datos recogidos se hacen en distintos lugares para comprobar coincidencias.

*Personal.* Diferentes muestras de sujetos.

Este tipo de triangulación se hizo a través de la recopilación de información, relatos, discursos y diálogos, en la realización de entrevistas semi-estructuradas de 12 funcionarias (educadoras y técnicos en párvulos) del sistema público de la comuna de Cartagena, Valparaíso, para el posterior levantamiento y contrastamiento de datos.

**Triangulación Teórica.** Por otra parte, también se utilizó la triangulación teórica, la cual es la “... utilización de distintas teorías para tener una interpretación más completa y comprensiva, y así dar respuesta al objeto de estudio, pudiendo incluso ser estas teorías antagónicas.” (Aguilar, et. al. 2015. p. 74), en este sentido, este tipo de triangulación brindara la oportunidad de constatar y/o contrastar hipótesis ya planteadas, y el surgimiento de hipótesis alternativas. (García, et. al. 2016. p. 641).

Mediante la indagación de diversos estudios previos, relacionados a la evaluación para los aprendizajes de los niños y niñas menores de dos años, se pretende realizar un contraste entre estos y los resultados de la presente investigación. Aunque los estudios previos respecto a este

tema son muy escasos, por lo que esta investigación resultará ser un aporte para futuras investigaciones.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### Codificación: Reducción de Datos.

Con el fin de mantener un mayor orden y comprensión de la información y datos rescatados, continuación se presenta la codificación de los sujetos participantes del estudio (funcionarias del sistema público), es decir, educadoras de párvulos y técnicos en párvulos:

**Tabla 4: Datos de Educadoras de Párvulos Participantes.**

<b>Educadoras de Párvulos JUNJI</b>	Educadora 1	ED1J
	Educadora 2	ED2J
	Educadora 3	ED3J
<b>Educadoras de Párvulos Vía Transferencia de Fondos</b>	Educadora 4	ED4VTF
	Educadora 5	ED5VTF
	Educadora 6	ED6VTF

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 5: Datos de Técnicos en Párvulos Participantes.**

<b>Técnico en Educación Diferencial JUNJI</b>	<b>Técnico Diferencial 1</b>	<b>TED1J</b>
Técnicos en Párvulos JUNJI	Técnico en Párvulos 1	TP1J
	Técnico en Párvulos 2	TP2J
	Técnico en Párvulos 3	TP3J
Técnicos en Párvulos Vía Transferencia de Fondos.	Técnico en Párvulos 4	TP5VTF
	Técnico en Párvulos 5	TP6VTF

Fuente: Elaboración propia.

### **Elaboración de Categorías y Subcategorías**

Como ya se ha estado señalando anteriormente, este estudio es de carácter cualitativo, y parte de este tipo de investigación es la categorización de la información obtenida a través del diálogo y las entrevistas realizadas a los sujetos participantes del estudio, es decir, de los discursos y relatos de las educadoras de párvulos y técnicas en párvulos.

Con categorización, se refiere a “procesar y organizar la información en tópicos epistémicos y contextualizados desde un problema real...” (Chaves, 2005. p. 2)

Dentro de la categorización, existen dos formas para poder realizarla, según Chaves (2005):

**Categorización deductiva.** En la que “el investigador espera tomar de los referentes teóricos para deducir las categorías y subcategorías”, en esta forma de categorizar, las categorías emergen del marco teórico definido por el investigador.

**Categorización inductiva.** En la que “el investigador previamente organiza la información que va a extraer de acuerdo al diagnóstico.”, en cambio, en la categorización inductiva, las categorías nacen de la información obtenida.

En el sentido de la investigación y siendo coherente con el diseño metodológico de este estudio cualitativo descriptivo, a través de la categorización inductiva, es decir, desde los discursos y relatos de los sujetos participantes, surgieron los siguientes tópicos, los cuales son determinados como categorías, derivando a unidades más pequeñas, las cuales son llamadas subcategorías, esto fue sistematizado en la siguiente tabla:

**Tabla 6: Construcción de Categorías y Subcategorías Emanadas desde Discursos de Educadoras y Técnicos en Educación Parvularia**

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
Significado de evaluación	Seguimiento
	Cuantitativa
	Método para advertir estado de aprendizajes
Caracterización de evaluación para el aprendizaje de niños y niñas menores de dos años	Individual
	Observación
	Cualitativa
	Registros
	Objetiva
	A largo plazo
	Reflexión
Participantes en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años	Equipo pedagógico
	Familias
	Niño y niña
Lo que profesionales relevan de las Bases Curriculares de Educación Parvularia	Evaluación permanente
	Objetivos de aprendizajes
	Diversificación
	Estandarizado
Prioridades en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años	Singularidad
	Contexto
	Protagonismo de los párvulos

Fuente: Elaboración propia (Véase en Anexo N°3 tabla 7 que incluyen los discursos de las entrevistas)

### ***Categoría 1: Significado de Evaluación.***

Tal como dice el nombre de la categoría, se presentará el significado de evaluación que tienen las educadoras de párvulos y técnicos en párvulos, de jardines infantiles del sistema público de la comuna de Cartagena, Valparaíso. Se puede apreciar que existe una diversidad de significaciones, las cuales emergen desde las propias vivencias y perspectivas de las participantes.

**Subcategoría 1.1: Seguimiento.** En primera instancia, se puede apreciar, como en la mayoría de las entrevistas emerge este significado de evaluación vista como un seguimiento.

En varios discursos, tanto de educadoras de párvulos como de técnicos en párvulos, definen la evaluación como un seguimiento, por ejemplo, una educadora de párvulos menciona que la evaluación *“...es el proceso de seguimiento de lo que los niños y las niñas van logrando a medida que van asistiendo a nuestras salas cunas...el proceso de seguimiento de los aprendizajes que los niños y las niñas van adquiriendo”* (ED1J), lo cual se repite en el discurso de técnicos en párvulos, dicho en diferentes palabras, por ejemplo, *“Es la forma que tenemos para saber los avances de los niños y las niñas en el proceso de crecimiento, donde tenemos que poner el hincapié también para reforzar, cierto, los aprendizajes.”* (TP1J), otra técnico en párvulos menciona en su discurso que *“Es el proceso donde nosotros podemos ver los logros y las metas que nos proponemos con cada niño y niña que tenemos en la sala durante cada experiencia, para ver si va teniendo avances,...”*(TP2J). Se logra apreciar que tanto para (algunas) educadoras de párvulos como para técnicos en párvulos, el significado que le dan a la evaluación es que es un seguimiento del proceso de desarrollo y de los aprendizaje de los niños y las niñas.

**Subcategoría 1.2: Cuantitativa.** Resulta interesante cómo en el discurso de una de las educadoras de párvulos se logra develar que el significado de evaluación es cuantitativa, sin decirlo explícitamente, tal como dice “...,acción, estrategia, forma, que se utiliza para medir, valorar quizás, el proceso de aprendizaje de los niños, habilidades, conocimientos, etc.” (ED2J), al aludir que la evaluación es una estrategia para medir y valorar el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas, apunta a que su significado de evaluación es cuantitativo.

**Subcategoría 1.3: Método Para Advertir el Estado del Aprendizaje.** Por otro lado, la evaluación también es concebida, por una de las educadoras de párvulos, como un método/técnica para percibir cuales son los conocimientos y en qué “estado” se encuentra el niño o la niña, según lo estipulado en las B CEP, “Para el término evaluación es una forma de ver los aprendizajes de los niños, o sea, para ver en qué estado están según las Bases Curriculares, pero es para en qué estado están, no para saber si saben más o saben menos, y para ver según eso ir planificando.” (ED3J). Así mismo, de las entrevistas surge el significado de que la evaluación es un compilado de los aprendizajes de los niños y niñas. Como lo define la única técnico en educación diferencial participante, la evaluación “Es recopilar, a través de la observación, lo que el niño y la niña va aprendiendo.” (TED1J). De esta forma, sentándose en el significado de evaluación como una herramienta que recopila lo que el niño y la niña aprende.

Claramente existe una diversidad de significaciones para la evaluación, pero en varios discursos se encontraron múltiples similitudes.

**Categoría 2: Caracterización de la Evaluación para el Aprendizaje de Niños y Niñas Menores de Dos Años.**

En relación a esta categoría, desde los diversos discursos obtenidos a través de las entrevistas semi-estructuradas realizadas a educadoras de párvulos y técnicos en párvulos, se lograron derivar diversas subcategorías, encontrando similitudes entre los relatos.

**Subcategoría 2.1: Individual.** En primera instancia se logró rescatar que varias entrevistadas, mencionan en sus discursos que la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años es y deber ser individual, por ejemplo una de las educadoras de párvulos señala que *“...existen hitos en el desarrollo de los niños y las niñas, y se supone que podrían aprender ciertas cosas a determinada edad, pero la idea es que siempre sea lo más respetuoso con las características propias e individuales de cada niño y niña.”* (ED1J), igualmente una de las técnicas en párvulos indica que la evaluación *“...es individual, que es integrada,...Que cada niño pueda tener sus propios objetivos mediante su proceso, nos podemos ir adecuando a cada uno de ellos, es la misma pero cada uno puede ser evaluado durante su desarrollo, su proceso. Podemos obtenerlo de diferentes formas dependiendo del niño, pero es la misma.”* (TP2J). Además dentro de esta misma línea, surge esta diferenciación sobre que la evaluación debe ser por rango etario, *“Por grupo, la evaluación es por grupo, los menores de un año, los del año y los de dos años.”* (TP4VTF), *“...según las edades, si eso, según las edades de cada niño, de meses a años.”* (TP4VTF)

**Subcategoría 2.2: Observación.** Varias entrevistadas destacan que la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas menores de dos años debe ser de carácter observativo, la mayoría de las educadoras concuerda en sus discursos con este aspecto. Una de las educadoras de párvulos menciona explícitamente que *“...la evaluación con menores de dos años es más una evaluación de carácter observativo...”* (ED4VTF), otra de las educadora de párvulos entrevistada releva esta característica de la evaluación con menores de dos años diciendo

*“Insisto que es a través de la observación directa, registros cualitativos, distintos instrumentos, pero creo que lo más correcto y concreto, más cercano a la evaluación auténtica que queremos es a través de la observación y registros cualitativos.”* (ED2J), además mencionando que la observación es crucial para una evaluación auténtica. En una de las entrevistas a una educadora de párvulos, se logra percibir en su discurso que la evaluación debe ser auténtica, *“...ir viendo su trayectoria y siempre en un ambiente acogedor, en cualquier momento del día con tal de que sea una evaluación auténtica, sobre todo registrando las vivencias de los niños y de las niñas en su juego libre, más que nada eso...”* (ED3VTF), mencionando características de una evaluación auténtica.

Otras educadoras de párvulos también manifiestan *“aquí todo es a través de la observación, con los más chiquititos, porque por último con los más grandes, no sé po’ tu le puedes hacer preguntas, y aquí solo es a través de la observación...”* (ED3J), *“...la evaluación con menores de dos años es más una evaluación de carácter observativo, así al menos lo manejamos aquí en el jardín, con pauta no tan estructurada, sino que más que nada vamos observando...”* (ED4VTF), *“Esta evaluación debe enfocarse más que nada en una observación...”* (ED6VTF).

Bajo esta misma línea, relevando la observación como característica destacable de la evaluación para los aprendizajes con menores de dos años, una de las educadoras de párvulos, también distingue que la observación debe tener un foco de acuerdo a la experiencia de aprendizajes, *“A través de la observación, casi todas las actividades o en las experiencias de aprendizajes, se evalúan con indicadores o con focos de observación.”* (ED5VTF).

**Subcategoría 2.3: Cualitativa.** Dentro de uno de los discursos de una educadora de párvulos, también surge que la evaluación con menores de dos años es cualitativa, *“...la*

*evaluación con niños menores de dos años es una evaluación cualitativa, por lo general no se utiliza la evaluación cuantitativa con ellos porque son muy pequeños y depende mucho del grado de madurez que tengan para poder hacer una evaluación más como, más cuantitativa en el aspecto de tener indicadores que sean como más específicos, con los menores son como más amplio, más general, eso.” (ED5VTF), haciendo la diferenciación entre lo cuantitativo.*

**Subcategoría 2.4: Registros.** En varios discursos de las entrevistas, tanto de educadoras de párvulos como de técnico en párvulos, se concuerda en que la herramienta que mayormente se utiliza en una evaluación son los registros, ya sean, anecdóticos, fotográficos, de observación o bitácora, individuales o grupales, “...los evaluamos a través de registros fotográficos y registro abierto, cualitativo, registro de evaluación cualitativa, estos son principalmente.” (ED1J), “...vamos evaluando, a través solo de registros de observación.” (ED3J), “...aquí podemos utilizar registros como anecdóticos, porque como te decía anteriormente, los procesos de ellos son un poco más lento...” (TP1J), “...podemos evaluar mediante las experiencias, de observaciones, cualitativo y con registros diarios, registros grupales, de cada niño, de cada experiencia que tu vayas teniendo durante el día.” (TP2J), “Registro de...acá lo que nosotras más usamos es la bitácora diaria y de aprendizajes, vamos escribiendo y ahí después la educadora va como pasando en limpio lo que como...contemplándolo con lo que sale en las Bases Curriculares, para ver en ámbito como va, si exploró, si observó, si interactuó.” (TP5VTF).

Aunque también resulta interesante que en el discurso de una de las educadoras de párvulos entrevistada se menciona que para evaluar también utiliza escalas de apreciación “...registro anecdótico, fotografías que se usa harto ahora y también con escalas de apreciación más que nada, y el cuaderno de registro de observación que te mencionaba, eso más que nada,

*porque...bueno se usa la escala de apreciación, pero eso ya es más individualizado y como a grandes rasgos en el día a día tenemos una bitácora, entonces ahí vemos, tenemos una bitácora de aprendizaje,...” (ED4VTF).*

**Subcategoría 2.5: Objetiva.** Otra forma en la que educadoras de párvulos y técnicos en párvulos van caracterizando la evaluación es que esta deber ser objetiva, es decir, desde sus propias perspectivas, lo más desprejuiciada, *“Hacer el registro lo más desprejuiciado posible de lo que ellos están haciendo, de lo que ellos van desarrollando y después vincularlo con un aprendizaje esperado de las Bases Curriculares.” (ED1J)*, en este sentido, esta educadora de párvulos también menciona que las BCEP se adaptan al niño o niña, no los niños y niñas a las BCEP. En relación a esto, una de las técnicas en párvulos entrevistada, también releva *“...nosotras igual tratamos de poner ahí siempre que, lo positivo, lo que se observa, por ejemplo, pucha si es como bailar, y él no bailo, pero a lo mejor hizo otras cosas cachai, igual lo ponemos, siempre tratamos como de hacerlo lo más objetivo posible dentro de eso,...” (TP3J)*, sintonizando con lo que mencionaba el discurso anterior, sobre que la evaluación se va haciendo de acuerdo a lo que el niño o niña hace, evaluando desprejuiciadamente.

Así mismo, otra educadora de párvulos señala que la evaluación con niños y niñas menores de dos años *“...tiene que ser objetiva, concreta, a través de la observación directa, y creo que la forma de conseguir objetividad es que tenga también distintas miradas,...” (ED2J)*, en este punto incorporando los distintos puntos de vista de los diversos agentes participantes de este proceso.

**Subcategoría 2.6: A Largo Plazo.** Otro concepto interesante que surgió del discurso de una de las entrevistas, es que la evaluación para el aprendizaje con niños y niñas menores de dos años es a largo plazo, por ejemplo una de las técnicas en párvulo señala, *“...o sea los niños y las*

*niñas avanzan, cierto, los pequeños y los lactantes, pero se ven a más largo plazo los avances que ellos tienen, generalmente son muy sensoriales, muy de estar tocando, de echarse a la boca, algunos empiezan ya a gatear, avanzan con pararse, con afirmarse, con acercarse a los muebles para sacar material y todo eso, pero en ellos se nota más a largo plazo, es más lento la evaluación de los niños y las niñas de sala cuna,...” (TP1J).*

**Subcategoría 2.7: Reflexión.** Resulta inquietante como solo en uno de los discursos se menciona que en el proceso evaluativo, ya sea en general o con niños y niñas menores de dos años, se debe hacer una reflexión para su posterior análisis.

Una de las educadoras de párvulos entrevistada enfatiza que en la evaluación debe existir una reflexión de lo observado, señalando lo siguiente: *“...documentación de esta observación para luego hacer una reflexión, un análisis en donde se pueda ir dando cuenta de la construcción de los aprendizajes de los niños y las niñas,...” (ED6VTF).*

### ***Categoría 3: Participantes en el Proceso Evaluativo con Niños y Niñas Menores de Dos Años.***

Dentro de esta categoría, surgieron tres principales categorías. En este apartado se dan a conocer, desde la perspectiva de los sujetos participantes, quienes son los agentes que participan en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de años.

**Subcategoría 3.1: Equipo Pedagógico.** Desde los discursos de todas las funcionarias que fueron entrevistadas, surgió como principal participante en el proceso evaluativo el equipo pedagógico, es decir, tanto educadoras como técnicos en párvulos, por ejemplo *“Quién debe estar involucrado en el proceso de evaluación, evidentemente, todo el equipo,...” (ED2J), “Todos los adultos que estén en una sala, educadoras, técnicos, participamos de la evaluación.” (TP2J), “Todo el equipo educativo de la sala, tanto la educadora de párvulos como tías técnico*

*en educación, es un proceso conjunto.” (ED6VTF), “Todo el equipo pedagógico.” (TP5VTF), estos son algunos discursos de las funcionarias, que dan cuenta de la sintonía que existe, sobre que el equipo educativo de sala es el principal participante del proceso evaluativo.*

**Subcategoría 3.2: Familias.** Otro participante que mencionaron algunas de las entrevistadas, fue la familia como parte de este proceso, por ejemplo una de las educadoras de párvulos manifiesta “...en nuestro caso son las educadoras de párvulos, las técnicas en Educación Parvularia y también las familias...” (ED1J), una de las educadoras de párvulos entrevistadas, da cuenta de qué forma participan las familias en el proceso evaluativo “...las familias participan en una entrevista de retroalimentación en la que nosotros les contamos lo que nosotras hemos visto de sus hijos y de sus hijas y ellas nos cuentan lo que ellas han visto en el mismo periodo...” (ED1J), otra educadora de párvulos da énfasis en la importancia de que las familias participen en este proceso, “...la familia, también son el primer agente educativo, por ende pueden tener mucho y aportar mucho más insumo que el equipo, o ser un muy buen complemento en realidad.” (ED2J).

Todos los discursos que mencionan a las familias como parte del proceso evaluativo son de educadoras de párvulos, develando que las técnicas en párvulos no reconocen a las familias como participante constituyente de este proceso, solo la técnica en educación diferencial da cuenta que las familias son parte de este, “Todas las funcionarias, las educadoras, las técnicas y los apoderados.” (TED1J). Incluso al preguntarle a una de las técnicas en párvulos sobre si las familias participaban del proceso evaluativo, respondió lo siguiente: “...al menos cuando hacen el tema de la evaluación siempre, casi siempre estamos en sala nosotras, es poco lo que se manda para el hogar” (TP5VTF), aludiendo a que las familias son un factor influyente que aporta muy poco en este proceso.

**Subcategoría 3.3: Niño y Niña.** Resulta muy interesante ver como solo de un discurso, de una educadora de párvulos, surge que el niño y niña son el principal participante de este proceso, “...bueno, el niño y la niña que es el protagonista de la evaluación, partiendo por ahí...” (ED1J), dándole totalmente protagonismo de sus procesos al niño y niña.

***Categoría 4: Lo que los Profesionales Relevan de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.***

En relación a este punto, cuando se les preguntó a las entrevistadas si existía alguna orientación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia que consideran importante e influyente en el proceso evaluativo, surgieron varias similitudes en los discursos, a continuación se darán a conocer las principales orientaciones de las BCEP, con respecto a la evaluación, que son relevantes para las funcionarias entrevistadas.

**Subcategoría 4.1: Evaluación Permanente.** Como primer concepto relevante de las orientaciones de las BCEP, surgió la evaluación permanente, la cual se menciona en el discurso solo de una educadora de párvulos, manifestando lo siguiente “...la relevancia de la evaluación en todos los periodos de la jornada, porque hay conductas que no podemos evidenciar dentro de una experiencia de aprendizajes...” (ED2J), dando hincapié en esta “...considero que la evaluación como un proceso permanente es lo que recuerdo y relevo también.” (ED2J).

**Subcategoría 4.2: Objetivos de Aprendizajes.** En este ámbito, algunas de las técnicas en párvulos señalan que los objetivos de aprendizajes son lo más relevante para el proceso evaluativo, expresando por ejemplo “Los objetivos de aprendizajes y por algo los elegimos, nos vamos a ir después basando en eso para hacer las planificaciones y todo, durante ese

*periodo,...” (TP3J), este discurso se asemeja al de esta otra técnica en párvulos “Si, los objetivos de aprendizajes que se van trabajando, todos se sacan de las Bases.” (TP5VTF)*

En esta misma línea, algunas educadoras también señalan que *“Lo más relevante de las Bases son los objetivos de aprendizaje, o sea uno en base a eso tiene que, bueno, primero ver qué es lo que quiere que los niños aprendan, qué es lo que uno quiere enseñar, transmitirles, y de ahí mismo el tema de la evaluación,...” (ED4VTF), “...todo lo que nosotros podamos observar y registrar, tiene que ir de acuerdo a los objetivos planteados en las Bases,...” (ED5VTF).*

Se puede apreciar que tanto para educadoras de párvulos como para técnico en párvulos, los objetivos de aprendizajes son lo primordial para todo proceso, no solo en el proceso evaluativo.

**Subcategoría 4.3: Diversificación.** En uno de los discursos de una de las educadoras de párvulos se releva que *“...es el tema de la observación y diferente tipo de material también, no solamente trabajar con uno, y a través de eso darles más posibilidades de aprendizajes y ahí se va evaluando, de eso me acuerdo yo.” (ED3J), habla de la diversificación del material para entregarle a los niños y niñas una variedad amplia de medios, posibilidades y opciones de aprendizajes.*

**Subcategoría 4.4: Estandarizado.** Por otro lado, también surge este concepto de que las Bases Curriculares de Educación Parvularia, que son muy estandarizadas *“...,ya que se considera que las Bases Curriculares son para todos los niños y las niñas de Chile, y la verdad es que no alcanzan a dar respuesta a la diversidad que existe.” (ED1J), añadiendo además que “...a veces siento que si bien son orientadores, no son tan pertinentes a los contextos de cada unidad educativa, de cada nivel educativo y de cada niño y niña que asisten a ese nivel educativo.” (ED1J), expresando que a veces las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación*

Parvularia no dan abasto para la diversidad de niños, niñas y contextos que existen, relevando que estas solo son orientaciones que “...no son un mayor aporte, por lo menos no cuando uno ya tiene varios años de experiencia y ha ido probando diferentes cosas también,...” (ED1J), aludiendo que muchas veces la experiencia es la mayor orientación para los procesos evaluativos con niños y niñas menores de dos años.

### ***Categoría 5: Prioridades en el Proceso Evaluativo con Niños y Niñas Menores de Dos años.***

Con respecto a esta categoría, se presentarán las consideraciones que priorizan educadoras de párvulos y técnicos en párvulos al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años, de acuerdo a su experiencia profesional y de los años que han ejercido su profesión.

**Subcategoría 5.1: Singularidad.** En algunos de los discursos, educadoras de párvulos y técnicos en párvulos han señalado que “*Qué debemos tomar en cuenta, a cada niño, que es lo más importante, cada niño y niña tiene su proceso de desarrollo único, no todos son iguales, no todos aprenden de la misma manera, algunos son kinestésico, auditivo, visuales, entonces uno se tiene que adecuar, no el niño.*” (TP2J), “...sus intereses y necesidades, porque a veces es como súper estructurado, como súper, no sé, muy macro lo que se hace, lo que te piden, todo es muy estandarizado y no es así po’,...” (ED4VTF), esta última entrevistada aludiendo a la estandarización de lo que ofrecen en las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

Otra educadora de párvulos también añade lo siguiente: “...creo que la base es considerar las características de desarrollo de los niños, de acuerdo a su edad, y también los contextos, las culturas, las condiciones físicas, emocionales, psíquicas, alguna necesidad

*educativa especial, contexto social, en fin, todo.*” (ED2J), destacando que considerar las singularidades de cada niño y niña son la base para un óptimo proceso evaluativo.

**Subcategoría 5.2: Interacción.** En el discurso de la única técnico en educación diferencial entrevistada, se menciona que la interacción con niños y niñas menores de dos años, es una prioridad que también debe tomarse en cuenta en el proceso evaluativo, indicando lo siguiente: *“...yo creo que sala cuna debería ser más de contacto físico, a lo mejor, JUNJI tiene la metodología de implementar la evaluación cualitativa pero una lista de cotejo de si lo hace o no lo hace, a lo mejor en sala cuna sería más efectivo, porque uno tiene que estar en el suelo con los niños y muchas veces por estar haciendo un registro se pierde momentos cruciales de aprendizajes del contacto físico, de las caricias, del ayudarle a lo mejor, ponerle la ténpera y ponerte tú a jugar con él se pierde mucho ahí,...”* (TED1J), sugiriendo que una lista de cotejo con niños y niñas menores de años, sería algo mas efectivo.

**Subcategoría 5.3: Contexto.** Como prioridad al momento de tomar decisiones para el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años, también se manifestó que los contextos en los que se encuentran inmersos los niños y las niñas son muy importante, una de las educadoras de párvulos señala que *“...también el entorno, el ambiente familiar, o sea por lo menos en este tipo de establecimientos, en donde tu ves distintos tipos de realidades en todos los niños, desde vulneración de derechos hasta ambientes en donde no son los padres, sino que son los cuidadores lo que están a cargo, entonces es súper importante al momento de hacer una evaluación, tener en cuenta todo ese tipo de cosas, o elementos que pueden influir, sobretudo con los más chiquititos.”* (ED5VTF).

**Subcategoría 5.4: Protagonismo de los Párvulos.** En el discurso de una de las educadoras de párvulos entrevistadas, se da énfasis en que los niños y las niñas deben ser el

centro de todo proceso, señalando lo siguiente: “...creo lo primero es eso, siempre siempre, priorizar en ellos y en ellas, o sea que de verdad que el discurso se haga piel, cuando decimos que los niños y las niñas están en el centro, que somos garantes de derechos y de ellos y de ellas, entonces como que no olvidarnos de eso.” (ED1J). En este sentido, el protagonismo de los párvulos sería primordial para la toma de decisiones en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años, siendo este el foco central y el más influyente en todo caso.

## CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS

---

En este capítulo de la investigación se presenta el análisis teórico de los resultados expuestos en el capítulo anterior. Se analizaron las categorías y subcategorías, levantadas desde una categorización inductiva, es decir, emergidas de la información obtenida de los discursos de los sujetos participantes de la presente investigación.

### *Análisis de Categoría 1: Significado de Evaluación.*

**Subcategoría 1.1: Seguimiento.** Según Sánchez (2008), el concepto seguimiento es visto como parte constitutiva de cualquier proceso administrativo, y ha sido definido por este mismo como un proceso de monitoreo, intrínseco de la evaluación, el cual es continuo y sistemático, en el que se identifican logros y debilidades, pues “...el seguimiento consiste básicamente en evaluar periódicamente los resultados obtenidos comparándolos con los indicadores iniciales programados a fin de introducir los ajustes que sean necesarios para alcanzar la meta propuesta,...” (Sánchez, 2008. p. 38 ).

En este sentido, educadoras de párvulos y técnicos en párvulos entrevistadas, han definido la evaluación, en sus discursos, como “...*el proceso de seguimiento de lo que los niños y las niñas van logrando a medida que van asistiendo a nuestras salas cunas. Básicamente, bueno, en Educación Parvularia sería también en los jardines infantiles, pero es eso, el proceso de seguimiento de los aprendizajes que los niños y las niñas van adquiriendo*” (ED1J).

Si se hace una paridad en el ámbito educativo, el seguimiento se emplearía para inspeccionar continuamente los aprendizajes que los niños y las niñas van adquiriendo y

desarrollando, de acuerdo a sus propias necesidades, para comprobar si han existido avances o no, y constatar si las estrategias educativas utilizadas son oportunas para cada niño y niña.

**Subcategoría 1.2: Cuantitativa.** En relación al término cuantitativo, desde diversas literaturas, ésta se origina en propuestas de larga data, tales como Auguste Comte (1798-1857) y Emile Durkheim (1858-1917), quienes plantean que todo fenómeno social podía ser medido, precisando que estos se emplazaban en lo científico (Vega, et.al, 2014). En el ámbito educativo, la evaluación cuantitativa es definida como “...el proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educacionales fijados con anterioridad.” (del Valle, 2013 p. 114).

En el marco de evaluación educativa en Educación Parvularia, en uno de los discursos de las educadoras de párvulos entrevistadas, surgió de manera implícita el concepto cuantitativo, pues utiliza términos tales como: medir y valorar, en su discurso señala lo siguiente: “...*acción, estrategia, forma, que se utiliza para medir, valorar quizás, el proceso de aprendizaje de los niños, habilidades, conocimientos, etc.*” (ED2J), posicionándose en un enfoque pre-tyleriano positivista, ya que desde su punto de vista, se busca medir los procesos de aprendizajes, habilidades y conocimientos, de acuerdo a indicadores propuestos previamente.

**Subcategoría 1.3: Método para Advertir Estado del Aprendizaje.** Este concepto que surgió de las entrevistas, se puede distinguir desde un enfoque Tyleriano, donde en los años 40 dicho autor señalaba que evaluar era constatar el logro de los objetivos (Pimienta, 2008), establecidos previamente, para luego hacer un contraste entre estos objetivos y lo observado en el niño o niña y determinar si se cumplen o no, constituyéndose como una evaluación de los aprendizajes de los educandos.

En el discurso de una de las educadoras de párvulos entrevistadas, emplea el término “estado”, para determinar que la evaluación es una forma de ver en qué condiciones se encuentra el niño o niña, de acuerdo a lo que estipula el mayor referente curricular, las Bases Curriculares de Educación Parvularia, en su discurso indica lo siguiente: *“Para el término evaluación, es una forma de ver los aprendizajes de los niños, o sea, para ver en qué estado están según las Bases curriculares, pero es para ver en qué estado están, no para saber si saben más o saben menos, y para ver según eso ir planificando.”* (ED3J). En este discurso se logra develar cómo se sitúa desde un enfoque Tyleriano, puesto que se determina el “estado de conocimiento” del niño o niña según lo que las Bases Curriculares de Educación Parvularia dicen en el que debe estar.

### ***Análisis de Categoría 2: Caracterización de Evaluación para el Aprendizaje de Niños y Niñas Menores de Dos Años.***

**Subcategoría 2.1: Individual.** El principio pedagógico, estipulado en las Bases Curriculares de Educación Parvularia, de singularidad, se define como:

“Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.” (MINEDUC, 2018. p. 31)

En este sentido, la individualidad de cada niño y niña, se define como que cada uno y una es un mundo diferente, que consta de diversas características, por lo que cada niño y niña

requiere de diversas implicancias que respeten sus particularidades y que respondan de manera coherente y oportuna a sus necesidades e intereses.

En varios discursos de las entrevistadas surgió este término, por ejemplo en la entrevista a una de las educadoras de párvulos, se señala que: “...*existen hitos en el desarrollo de los niños y las niñas, y se supone que podrían aprender ciertas cosas a determinada edad, pero la idea es que siempre sea lo más respetuoso con las características propias e individuales de cada niño y niña.*” (ED1J). De este modo, al caracterizar la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de años, uno de los conceptos más relevantes que se manifiesta es el de que una evaluación en esta etapa de vida debe ser individual.

**Subcategoría 2.2: Observación.** Otro concepto que se repitió en reiteradas ocasiones, en diferentes entrevistas, es el de observación. Según la Real Academia Española (2021), la observación es definida como “Examinar atentamente”, “Mirar con atención y recato”. Por otro lado, este término es definido de manera más completa como “...un proceso que requiere atención voluntaria e inteligente, orientada por un objetivo terminal u organizador, y dirigido hacia un objeto con el fin de obtener información.” (De Ketele, 1984, citado en Herrero, 1997. p. 2), visto de esta forma, la observación cumple un papel constitutivo dentro de una evaluación objetiva y auténtica, pues “Como proceso de recogida de información, la observación resulta fundamental en toda evaluación formativa que tiene como finalidad última conseguir mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje, y por consiguiente del sistema educativo.” (Fuertes Camacho. 2011. p. 238), estableciéndose como una oportunidad más de aprendizaje, tanto para los niños y las niñas, como de los agentes educativos involucrados.

De acuerdo a las definiciones señaladas anteriormente, en el discurso de una de las educadoras de párvulos se indica que la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas

menores de dos años debe “...enfocarse más que nada en una observación,...” (ED6VTF), agregando además que la evaluación es “...ir viendo su trayectoria y siempre en un ambiente acogedor, en cualquier momento del día con tal de que sea una evaluación auténtica, sobre todo registrando las vivencias de los niños y de las niñas en su juego libre más que nada eso,...” (ED6VTF).

En el contexto de las funcionarias de Educación Parvularia entrevistadas, según la información levantada de sus discursos, la observación es señalada como parte del proceso evaluativo, el cual tiene como finalidad recoger información objetivamente de los niños y las niñas, con respecto al desarrollo y adquisición de aprendizajes, capacidades y habilidades, durante situaciones cotidianas, de juego, intencionadas, etc., es decir, todas aquellas situaciones que sean ofrecidas desde un ambiente auténtico.

En este sentido, “El requisito previo más importante para una evaluación auténtica es la observación...” (Armstrong. 1999, citado en Chahuán, 2009. p. 186).

**Subcategoría 2.3: Cualitativa.** Al momento de caracterizar la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años, emergió de las entrevistas a las educadoras de párvulos y técnicos en párvulos, que la evaluación es de carácter cualitativa.

Un enfoque cualitativo, como señala Álvarez-Gayou (2003), busca la comprensión de fenómenos en su contexto natural, sin ejercer control sobre variables. Por lo que una evaluación con enfoque cualitativo describe e interpreta la realidad según las características de los sujetos y sus contextos, con el fin de contribuir al desarrollo integral del proceso (Barbosa y Cardoso, 2007).

En este sentido, una evaluación cualitativa “...es permanente, se realiza a lo largo del proceso, que se puede y debe reorientar y retroalimentar, mediante ajustes y cambios en el

mismo. No se trata de ir emitiendo juicios a cada momento; lo relevante es valorar el progreso de los estudiantes, con el propósito de mejorar, tanto el proceso individual y colectivo de los mismos, como la propia actividad educativa. Tiene en cuenta las capacidades individuales y se adecua al ritmo de aprendizaje de los estudiantes.” (Barbosa y Cardozo, 2007. p. 219-220).

De acuerdo a lo anteriormente señalado, una de las educadoras de párvulos entrevistadas indica que “...*la evaluación con niños menores de dos años es una evaluación cualitativa, por lo general no se utiliza la evaluación cuantitativa con ellos porque son muy pequeños y depende mucho del grado de madurez que tengan para poder hacer una evaluación más como, más cuantitativa en el aspecto de tener indicadores que sean como más específicos, con los menores son como más amplio, más general, eso.*” (ED5VTF), enfatizando en que una evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años debe ser cualitativa, ya que existen factores que influyen, dependiendo las características propias de estos y estas.

**Subcategoría 2.4: Registros.** Pasek de Pinto y Mejia (2017) señalan que los registros de aprendizajes de los niños y las niñas son sumamente importantes, puesto que estos ayudan al docente a verificar los aprendizajes alcanzados por los niños y las niñas, aprendizajes previamente establecidos de acuerdo a las características propias de estos y socializados con ellos y ellas. De esta forma, dichos autores enfatizan en la importancia de llevar un registro constante del proceso de aprendizajes de los niños y las niñas, ya que “...considerando que ese registro servirá de insumo para emitir los juicios descriptivos y valorativos de la actuación del estudiante y es útil para aclarar dudas a estudiantes, padres y representantes.” (Pasek de Pinto y Mejia, 2017. p .188), en este sentido, como ya se ha mencionado en apartados anteriores, la evaluación se establece nuevamente como una oportunidad más de aprendizajes para niños y niñas, y agentes educativos.

Desde esta perspectiva, una evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años, según las educadoras de párvulos y técnicos en párvulos entrevistadas, se caracteriza por llevar un registro de lo observado en las diversas experiencias educativas, ya sean intencionadas o espontáneas según los intereses de los niños y las niñas. Estos registros pueden ser: registro cualitativo individual o grupal, registro anecdótico, bitácora diaria, etc.

En el discurso de una de las técnicas en párvulos entrevistadas, indica lo siguiente: *“...aquí podemos utilizar registros como anecdóticos, porque como te decía anteriormente, los procesos de ellos son un poco más lento...”* (TP1J), asumiendo que llevando registro de los aprendizajes de los niños y las niñas menores de dos años, es oportuno al ritmo del proceso de cada niño y niña.

**Subcategoría 2.5: Objetiva.** Carbajosa (2011), define la subjetividad desde dos paradigmas, por un lado desde el positivismo, la objetividad se relaciona con despojarse de todo prejuicio y presupuesto. Por otro lado, desde el paradigma interpretativo, la objetividad se entiende como una expresión de la intersubjetividad entre, en este caso, el evaluador (docente) y el evaluado (niño o niña), asumiéndolo como un proceso recíproco.

Desde el punto de vista de las educadoras de párvulos y técnicos en párvulos, señalan que la evaluación para los aprendizajes con niños y niñas menores de dos años, *“...tiene que ser objetiva, concreta, a través de la observación directa, y creo que la forma de conseguir objetividad es que tenga también distintas miradas...”* (ED2J). En este sentido, se habla sobre que una evaluación para los aprendizajes no debe emitir juicios de valor, pero que a su vez se necesita de distintas perspectivas para conseguir una evaluación para los aprendizajes más oportuna, pues, en el siguiente discurso, de una de las técnicas en párvulos, sincroniza con el discurso anterior, manifestando que las diversas perspectivas y abstenerse ante las premisas, la

objetividad contribuye más allá de evaluar lo estipulado previamente (objetivos de aprendizajes), sino que centrarse en lo que los niños y las niñas están haciendo, y desde su actuar propio, develar sus aprendizajes, *“...nosotras igual tratamos de poner ahí siempre que, lo positivo, lo que se observa, por ejemplo, pucha si es como bailar, y él no bailo, pero a lo mejor hizo otras cosas cachai, igual lo ponemos, siempre tratamos como de hacerlo lo más objetivo posible dentro de eso,...”* (TP3J)

En este marco, la objetividad de la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años, desde la perspectiva de las educadoras y técnicos en párvulos entrevistados, se sitúa desde un punto neutral de lo positivista y lo interpretativo.

**Subcategoría 2.6: A Largo Plazo.** La evaluación para los aprendizajes de niños y niñas, como bien nos exponen Sañudo y Sañudo (2014) *“...no puede aplicarse exclusivamente al final de un proceso para comprobar el rendimiento. La evaluación, como cualquier otro elemento curricular, tiene que estar presente desde el comienzo de la actividad docente...”* (p. 34), de modo que la evaluación es concebida como un proceso permanente y continuo.

La evaluación continua y a largo plazo, tal como postula Casanova (2002), es denominada “evaluación procesual”, esta es considerada formativa, puesto que *“...al favorecer la recogida continua de datos, permite la adopción de decisiones "sobre la marcha",”* (p. 83), es decir, el proceso de aprendizaje de los niños y las niñas, se lleva a cabo en paralelo con el proceso evaluativo para la oportuna toma de decisiones, para mejorar o modificar, si es necesario, las técnicas, estrategias, herramientas, etc. que se están utilizando, y que no están siendo efectivas en pro del aprendizaje integral de los niños y las niñas.

En el contexto de las educadoras de párvulos y técnicos en párvulos entrevistadas, una evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas menores de dos años, de acuerdo a sus

discursos debe ser a largo plazo, puesto que es una etapa en la que los procesos educativos son de un ritmo más lento en comparación a las otras etapas de la infancia.

En este marco, una de las técnicas en párvulos, señala que *“...los niños y las niñas avanzan, cierto, los pequeños y los lactantes, pero se ven a más largo plazo los avances que ellos tienen, generalmente son muy sensoriales, muy de estar tocando, de echarse a la boca, algunos empiezan ya a gatear, avanzan con pararse, con afirmarse, con acercarse a los muebles para sacar material y todo eso, pero en ellos se nota más a largo plazo, es más lento la evaluación de los niños y las niñas de sala cuna...”* (TP1J), reafirmando que una evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años debe ser a largo plazo.

**Subcategoría 2.7: Reflexión.** En una evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas, debe existir como elemento constitutivo de esta, la reflexión pedagógica para la oportuna toma de decisiones y develar la construcción de los aprendizajes de los niños y las niñas.

En este sentido, el Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia (2019), estipula que la evaluación, como elemento esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, *“requiere realizar un análisis profundo de la información obtenida, lo que servirá posteriormente para retroalimentar tanto a los niños y las niñas en sus procesos cotidianos, como también a las familias y equipos de aula.”* (p. 21).

De acuerdo a lo anterior, en el discurso de una de las educadoras de párvulos entrevistadas, enfatiza en la importancia de realizar en la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas menores de dos años, una reflexión que dé cuenta de la construcción de los aprendizajes de los niños y las niñas, señalando que esta consiste en la *“...documentación de esta observación para luego hacer una reflexión, un análisis en donde se pueda ir dando cuenta de la construcción de los aprendizajes de los niños y las niñas...”* (ED6VTF).

Es importante destacar que solo se pudo rescatar de un discurso la relevancia que tiene la reflexión dentro de la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas, por lo que resulta interesante conocer más sobre cómo se están llevando a cabo las prácticas pedagógicas, con respecto a la evaluación para los aprendizajes.

### ***Análisis de Categoría 3: Participantes del Proceso Evaluativo.***

**Subcategoría 3.1: Equipo Pedagógico.** La participación de todos los agentes educativos presentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas, es fundamental para abordar en el proceso evaluativo.

Como parte constitutiva del proceso evaluativo, se encuentra el equipo pedagógico de aula, el cual, según las Bases Curriculares de Educación Parvularia, el equipo pedagógico es aquel que “...se encuentra conformado por todas aquellas personas que tienen una responsabilidad directa en la implementación de prácticas intencionadas, destinadas a acompañar y apoyar a las niñas y los niños en su aprendizaje.” (MINEDUC, 2018. p. 29).

Por lo que, según las educadoras de párvulos y técnicos en párvulos entrevistadas, el equipo pedagógico es el primer agente educativo que reconocen como principal participante del proceso evaluativo. En este sentido, son varios los discursos que fundamentan esta afirmación, pero se dará como ejemplo el siguiente, el cual menciona explícitamente, al momento de preguntar quienes participaban de este, al equipo pedagógico como participante del proceso evaluativo: *“Todo el equipo educativo de la sala, tanto la educadora de párvulos como tías técnico en educación, es un proceso conjunto.”* (ED6VTF).

**Subcategoría 3.2: Familias.** Como primer referente educativo de los niños y las niñas, es importante destacar a las familias como participantes de todo proceso de enseñanza y

aprendizaje, en donde su participación consiste en “...incidir, de decidir, de opinar, de aportar, de disentir y de actuar en diversos campos de la educación...” (Blanco y Umayahara, 2004. p. 28), no basta con simplemente asistir a reuniones en el centro educativo.

De acuerdo a diversas investigaciones con respecto a la incidencia de la participación de las familias en la educación de los niños y las niñas, revisadas por Razeto (2016) se ha podido afirmar que “...el actuar de las familias, y especialmente de los padres y madres, tiene un efecto valioso en el desempeño escolar de los niños, y es una variable significativa para alcanzar los propósitos del sistema educativo.” (Razeto, 2016. p. 8). Por lo que es importante considerar a las familias en todo proceso educativo, no tan solo en el evaluativo, puesto que su participación influye de manera significativa, tanto para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas, como del equipo pedagógico. Conformándose así, las familias, como un muy buen complemento al equipo educativo de sala, enriqueciendo los diversos procesos y estableciéndose como una oportunidad formadora para todos los involucrados.

Por otro lado, también es importante seguir promoviendo la participación e involucramiento de las familias en la educación de los niños y las niñas, a través de diversas estrategias, para de esta manera lograr óptimos resultados en pro del desarrollo integral de los niños y las niñas.

Acogiéndose a lo anteriormente señalado, en algunas entrevistas a educadoras de párvulos y técnicos en párvulos, se logra develar la relevancia que le dan algunas profesionales a la participación de las familias en este proceso evaluativo, enunciando que “...*la familia, también son el primer agente educativo, por ende pueden tener mucho y aportar mucho más insumo que equipo, o ser un muy buen complemento en realidad.*” (ED2J), destacando también que las familias son el primer referente educativo en esta etapa de la primera infancia.

**Subcategoría 3.3: Niño y Niña.** La Educación Parvularia tiene como finalidad atender educativamente a niños y niñas de 0 a 6 años de edad, y de acuerdo a los diversos referentes curriculares de Educación Parvularia, Su objetivo es “...favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas.” (MINEDUC, 2018. p. 33). También es importante destacar que toda decisión pedagógica se centra y se basa en tener como foco principal al niño y a la niña como sujeto de derecho protagónico integral, es decir, el protagonista de todo proceso educativo es el niño y la niña, considerándolos como un “todo”.

En el mayor referente curricular de Educación Parvularia se declara rotundamente en el principio pedagógico de Actividad que “La niña y el niño deben ser protagonistas de sus aprendizajes, a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación.” (MINEDUC, 2018. p. 31).

Claramente se ha tenido que recorrer un largo camino para que los niños y las niñas sean considerados como sujetos de derechos.

Durante el constructo social de la infancia se ha tenido que luchar para que esta sea vista como sujetos de derecho protagónico de la co-construcción de sus propios aprendizajes, pero aún se arrastran vestigios del adultocentrismo.

Resulta inquietante ver que solo en el discurso de una de las educadoras de párvulos entrevista, se destaca al niño y niña como protagonista de este proceso evaluativo, manifestando que estos son los principales participantes y protagonistas, “...bueno, el niño y la niña que es el protagonista de la evaluación, partiendo por ahí...” (ED1J).

Es importante que como educadoras y educadores de niños y niñas, con el compromiso social de atender oportuna y eficazmente su educación, generando procesos educativos de calidad, sea prioridad en toda decisión pedagógica que el niño y la niña se considerado como sujeto de derecho protagónico, los cuales tienen voz, opinión, actuar y pensar propio. El deber de todo docente es generar espacios educativos donde el niño y la niña se apropie, construya e interactúe con sus procesos de aprendizajes.

***Análisis de Categoría 4: Lo que las Profesionales Relevan de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.***

**Subcategoría 4.1: Evaluación Permanente.** Dentro de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), se releva la importancia de que la evaluación es un proceso que no solo debe aplicarse en experiencias de aprendizajes planificadas, sino que “La información se obtiene en situaciones cotidianas y funcionales, que se realizan habitualmente.” (p. 110). Por lo que las experiencias educativas intencionadas, no son la única instancia que se tiene para evaluar, pues existen diversas situaciones que surgen del interés propio del niño y la niña que se consideran como una experiencia más de aprendizajes, “Esto es evaluación auténtica, es decir, correspondencia entre las situaciones reales en las cuales la niña o el niño se expresa o despliega, y el desempeño a evaluar.” (MINEDUC, 2018. p. 110).

Tal como menciona Manhey (2021), “Entendiendo que la evaluación es parte del aprendizaje y, por tanto, si el niño y niña aprenden jugando, así también debería realizarse la evaluación.” (p. 195). La evaluación como proceso educativo debe implementarse en toda situación cotidiana y auténtica, es decir, en ambientes naturales, los cuales pueden aportar el

mayor insumo para una evaluación para los aprendizajes de niños y niñas más concreta y auténtica.

En ocasiones, los adultos y las adultas ignoran momentos verdaderamente enriquecidos de aprendizajes para los niños y las niñas, desechando oportunidades en las que como docentes podemos apreciar un despliegue puro de estos y estas, momentos tan sencillos que no son considerados como parte del proceso de aprendizaje, momentos tan simples como: el juego, situación en la que los niños y las niñas exploran y descubren nuevas cosas; la hora del aseo personal (muda, cepillado de dientes, etc.), momento realmente rico en interacciones y comunicación entre el o la adulta y el niño o niña; la hora del descanso, momento que propicia una oportunidad fehaciente de afectividad, y para promover un apego idóneo.

Es importante, que se promueva en los y las adultas, tanto en el equipo educativo de sala, como en las familias o cuidadores de los niños y las niñas, involucrarse y participar de manera activa en todos los momentos del día, y considerarlos como parte intrínseca de los procesos pedagógicos, puesto que son oportunidades realmente colmados de aprendizajes, oportunidades formadoras para todos los agentes involucrados.

En este sentido, una de las educadoras de párvulos entrevistada, destaca esta orientación de la Bases Curriculares de Educación Parvularia, expresando lo siguiente: “...*la relevancia de la evaluación en todos los periodos de la jornada, porque hay conductas que no podemos evidenciar dentro de una experiencia de aprendizajes,...*” (ED2J).

**Subcategoría 4.2: Objetivos de Aprendizajes.** En las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), como parte de los componentes estructurales del Currículum, se encuentran los objetivos de aprendizajes (OA), estos son aquellos que “...se espera potenciar en las niñas y los niños durante la

Educación Parvularia, integrando las principales habilidades, conocimientos y actitudes que les permitirán construir una base sólida de aprendizajes para avanzar en su desarrollo armónico e integral.” (p. 40), es decir, los objetivos de aprendizajes son aquellos propósitos que enuncian lo que se espera que los niños y las niñas hayan logrado al finalizar su Educación Parvularia, pues “...evidencian en forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que se busca lograr.” (MINEDUC, 2018. p. 40), destacando que los objetivos de aprendizajes se pueden manifestar de diferentes formas en cada niño y niña, para esto es necesario generar ambientes de aprendizajes pertinentes a las características, necesidades e intereses de los niños y las niñas.

De acuerdo a la anterior definición de los objetivos de aprendizajes (OA), según las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), el cual es el mayor referente para las unidades educativas de Educación Parvularia, en las entrevistas realizadas a educadoras de párvulos y técnicos en párvulos, surgió que la orientación con mayor relevancia en cuanto a la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas son precisamente estos, los objetivos de aprendizajes, pues de acuerdo a ellos el equipo pedagógico va evaluando si el niño o niña ha logrado dicho objetivo, seleccionado previamente, y de qué forma lo han logrado.

En este sentido, el discurso de una de las educadoras de párvulos entrevistada, menciona que “ *Lo más relevante de las Bases son los objetivos de aprendizaje, o sea uno en base a eso tiene que, bueno, primero ver qué es lo que quiere que los niños aprendan, qué es lo que uno quiere enseñar, transmitirles, y de ahí mismo el tema de la evaluación,...*” (ED4VTF). En este discurso también se puede develar, que la perspectiva de esta profesional en cuanto a la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años, se sitúa desde un enfoque positivista y adultocentrista, puesto que al decir que los objetivos de aprendizajes son lo más importante en una evaluación para los aprendizajes, se espera que los niños y niñas logren

precisamente esos objetivos de aprendizajes seleccionados por ella misma, además menciona que primero analiza qué es lo que ella quiere que aprendan los niños y las niñas, dejando en segundo plano, que es lo que los párvulos necesitan y quieren aprender en su desarrollo de los aprendizajes.

**Subcategoría 4.3: Diversificación.** En un contexto educativo existen diversas variables que influyen de manera positiva o negativa en el desarrollo de los aprendizajes de los niños y las niñas, entre estas variables podemos apreciar que el material pedagógico que se utiliza para apoyar en el proceso de desarrollo de los niños y niñas, puede influir significativamente. Entendiendo el material pedagógico como:

“...herramientas de las que se apropia el docente en su práctica, pero este se vuelve intencionado y didáctico, en la medida en la que le permite al estudiante interactuar de forma activa con sus conocimientos, estimule el desarrollo físico, cognitivo y afectivo que actúa de manera dinámica a partir de la motivación.” (Orozco y Henao, 2012. p. 107).

En este sentido, el material pedagógico, según Orozco y Henao (2012), se constituye como la praxis del docente, pues a través de la implementación del material pedagógico como apoyo para el desarrollo de los niños y las niñas, deja ver la capacidad del equipo educativo de sala para adaptarse a las características, necesidades e intereses de los niños y las niñas, otorgando una diversificación de formas de aprendizajes.

Por otro lado, las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), ofrece consideraciones al momento de implementar espacios y recursos educativos, tal como menciona en su Currículum:

“Generar y utilizar espacios y recursos educativos diversos y estéticamente interesantes, agradables, que inviten a los niños y las niñas a actuar con mayor autonomía, sentirse cómodos y acogidos para el proceso de aprendizaje. Para lograr esto, los espacios y recursos deben ser sensibles a las características, necesidades e intereses y a las propuestas de los mismos niños y niñas, de manera que los sientan propios.” (MINEDUC, 2018. p. 116).

De acuerdo a lo anteriormente señalado, es importante considerar las características, necesidades e interés de los niños y las niñas en la toma de decisiones de cada proceso educativo, pues esto refleja su protagonismo en estos. Además, como se ha estado viendo en este apartado, la diversificación de material pedagógico contribuye significativamente en los distintos aspectos del desarrollo.

Dentro de este marco, una de las educadoras de párvulos entrevistadas, enfatiza en la importancia de la diversificación para de esta manera entregar diversas posibilidades y formas de aprendizajes, manifestando “...es el tema de la observación y diferente tipo de material también, no solamente trabajar con uno, y a través de eso darles más posibilidades de aprendizajes y ahí se va evaluando, de eso me acuerdo yo.” (ED3J).

**Subcategoría 4.4: Estandarizado.** Cuando se les preguntó a las profesionales de Educación Parvularia, sobre alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de Educación Parvularia para la toma de decisiones en el proceso evaluativo, todas dieron a conocer su punto de vista, existió una diversidad de perspectivas y relevaron algunas orientaciones con respecto a la evaluación para el aprendizajes de los niños y las niñas. Pero entre esta diversidad de vertientes, una de las educadoras de párvulos entrevistada, manifiesta que las Bases Curriculares de Educación Parvularia, al ser un referente curricular, son muy estandarizadas, exponiendo lo

siguiente: “...ya que se considera que las Bases Curriculares son para todos los niños y las niñas de Chile, y la verdad es que no alcanzan a dar respuesta a la diversidad que existe.” (ED1J), y que “...son como orientaciones estándar y como lo que nosotras realizamos acá en el jardín infantil, a través del concepto de párvulo con el que nosotras trabajamos, el que nosotras tenemos, no va hacia como lo cualitativo, va más como a la homogeneización...” (ED1J).

En el marco educativo, se entiende que “...los estándares proyectan una visión clásica de la educación centrada en lo institucional. Por tanto, el conocimiento es la meta a alcanzar en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin contar con lo cotidiano y comunitario del individuo.” (Rodríguez, 2017. p. 249), este auto declara que los estándares son un modelo que se ofrece para homogeneizar los procesos educativos, ignorando la multiplicidad de contextos, culturas, características, necesidades, intereses, etc. que existe en un contexto educativo, pues en estos coexisten una pluralidad de realidades.

En este sentido, esta educadora de párvulos en su discurso no releva alguna orientación en particular, puesto que se sustenta en que éstas, tal como lo dicen, son solo orientaciones, que no dan abasto para la diversidad de características, necesidades e intereses de los niños y las niñas, manifestando que “...a veces siento que si bien son orientadores, no son tan pertinentes a los contextos de cada unidad educativa, de cada nivel educativo y de cada niño y niña que asisten a ese nivel educativo.” (ED1J).

### **Análisis de Categoría 5: Prioridades en el Proceso Evaluativo con Niños y Niñas Menores de Dos Años.**

**Subcategoría 5.1: Singularidad.** De acuerdo a las Base Curriculares de Educación Parvularia (2018), el educador y educadora de párvulos, deben considerar en su práctica docente

“...reconocer y responder pedagógicamente a la singularidad de cada uno en cuanto a ritmos, distintas formas de aprendizaje, género, cultura, contexto social, religión, entre otros. (MINEDUC, 2018. p. 29). En este sentido, no sólo considerando al educador o educadora de párvulos, sino que también al equipo técnico, pues este último también es un pilar fundamental en los diversos procesos educativos, es necesario respetar y reconocer las multiplicidades que coexisten dentro de una comunidad educativa, ya que como bien se declara en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018) “...la pedagogía necesita dar respuesta a las particularidades que presenta el aula, contextualizando las actividades de aprendizaje de acuerdo con las diferencias de todo tipo que presenten los párvulos.” (MINEDUC, 2018. p. 23), esto supone un desafío significativo para el equipo pedagógico de sala, ya que por el compromiso social que adoptaron con los niños y las niñas, al iniciar su carrera como docente, toda decisión pedagógica debe velar por el desarrollo integral de cada niño y niña, para esto es importante que exista una constante autorreflexión y reflexión crítica, en torno a todos los procesos educativos, además de innovar en las diferentes estrategias educativas que se utilicen para responder de forma pertinente y oportuna a las diversas particularidades de toda la comunidad educativa.

Tanto educadoras de párvulos como técnicos en párvulos, en sus discursos reconocen y manifiestan que se debe respetar las singularidades de cada niño y niña en cada proceso, expresando “*Qué debemos tomar en cuenta, a cada niño, que es lo más importante, cada niño y niña tiene su proceso de desarrollo único, no todos son iguales, no todos aprenden de la misma manera, algunos son kinestésico, auditivo, visuales, entonces uno se tiene que adecuar, no el niño.*” (TP2J).

Por otro lado, en el discurso de una de las educadoras de párvulos, en cuanto a la singularidad de cada niño y niña, también expone en él que es importante considerar estas

particularidades en cada decisión pedagógica, pues lo que se ofrece en los referentes curriculares es muy generalizado y amplio, manifestando lo siguiente: “...sus intereses y necesidades, porque a veces es como súper estructurado, como súper, no sé, muy macro lo que se hace, lo que te piden, todo es muy estandarizado y no es así po’,...” (ED4VTF). En este marco, entra en juego la innovación y la capacidad de los docentes para adaptarse a las diferentes realidades de la comunidad educativa.

**Subcategoría 5.2: Interacción.** De acuerdo al discurso de la única técnico en educación diferencial que fue entrevistada, en este análisis se considerará la interacción entre niño o niña y adulto o adulta, entendiendo esta interacción como “...la relación mutua que se establece entre personas de diferente nivel de razonamiento y edades desiguales.” (Medina, 2015. p. 3).

El papel que cumple el adulto o adulta en el proceso de aprendizajes de los niños y las niñas, es visto desde diversas perspectivas, pues por un lado, las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), señala que en algunas situaciones la interacción que debe existir entre el o la docente y el niño o niña, en un ámbito pedagógico, será expresamente de observar en silencio al niño y niña en su actividad espontánea, generando un ambiente de aprendizajes oportuno. En este sentido, Escobar (2006) expone que “El niño necesita libertad para explorar y practicar las habilidades aprendidas, sin descuidar su seguridad. Quien aprende es el niño, el adulto es un mediador de su desarrollo.” (p. 184). Desde esta perspectiva, se declara al adulto o adulta (docente) como mediador que promueve el aprendizaje y la autonomía en los niños y niñas sin mayor intervención.

Por otro lado, en el ámbito más afectivo, Granados (2005), menciona que el flexibilizar la práctica docente, permitirá tener un mayor acercamiento e interacciones entre el niño o la niña y el o la docente, generando relaciones de afecto y seguridad, lo que contribuye a que los

ambientes educativos se construyan sobre una base de confianza y sana convivencia. Desde este punto de vista, si una relación entre docente y educando es sanamente afectiva, la interacción entre el o la docente y el niño o la niña influirá de manera positiva en el desarrollo de los aprendizajes de estos y estas.

Dentro de un contexto más afectivo, la profesional entrevistada manifiesta lo siguiente: *“...yo creo que sala cuna debería ser más de contacto físico, a lo mejor, JUNJI tiene la metodología de implementar la evaluación cualitativa pero una lista de cotejo de si lo hace o no lo hace, a lo mejor en sala cuna sería más efectivo, porque uno tiene que estar en el suelo con los niños y muchas veces por estar haciendo un registro se pierde momentos cruciales de aprendizajes del contacto físico, de las caricias, del ayudarlo a lo mejor, ponerle la t mpera y ponerte t  a jugar con  l se pierde mucho ah ,...”* (TED1J), destacando que durante esta etapa de la infancia (0-2 a os de edad), es importante mantener una relaci n afectiva con los ni os y las ni as, a trav s de interacciones afectuosas y promoviendo la seguridad.

Desde la perspectiva de la t cnico en educaci n diferencial entrevistada, una evaluaci n para los aprendizajes de ni os y ni as menores de dos a os, debe priorizar el contacto e interacciones afectivas, para esto sugiere que ser a m s efectivo implementar en salas cunas la lista de cotejo, para as  favorecer las interacciones entre docente-educando, situ ndose en el paradigma Tyleriano, puesto que lo que busca la lista de cotejo es comprobar mediante indicadores de “logrado” o “no logrado” los objetivos de aprendizajes propuestos previamente.

**Subcategor a 5.3: Contexto.** Una de las educadoras de p rvulos entrevistadas, expone que es fundamental, en una evaluaci n para los aprendizajes de ni os y ni as menores de dos a os, considerar los diversos contextos de estos y estas, puesto que los contextos presentes en el

proceso de aprendizaje de los niños y niñas influye significativamente en la forma que se desenvuelven.

De este modo, en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), dentro de su apartado sobre los ambientes de aprendizaje, orienta que:

“Para lograr que los ambientes de aprendizaje sean significativos, es importante velar por la consistencia y congruencia entre estos componentes, en relación con las características, necesidades e intereses de los niños y las niñas, las experiencias previas que poseen, las fortalezas que los potencian y el contexto sociocultural, intercultural y lingüístico al que pertenecen.” (MINEDUC, 2018. p. 113).

En este sentido, es importante tomar en cuenta cada elemento que pueda influir en los procesos educativo de los niños y las niñas, puesto que de acuerdo a lo que busca y ofrece la Educación Parvularia en pro del desarrollo integral de cada niño y niña, lo más pertinente es generar ambientes de aprendizaje coherentes a sus realidades para un óptimo proceso educativo, en todos sus aspectos.

De acuerdo a lo anterior señalado, una de las educadoras de párvulos enfatiza en la influencia que tienen los diversos contextos en los que se encuentran inmersos los niños y las niñas, sobre todo en esta etapa de la infancia, ya que esta sería una etapa en la que el entorno influye de manera significativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, expresando lo siguiente: “...*el nivel desarrollo es súper importante tenerlo en cuenta al momento de evaluar, también el entorno, el ambiente familiar, o sea por lo menos en este tipo de establecimientos, en donde tu ves distintos tipos de realidades en todos los niños, desde vulneración de derechos hasta ambientes en donde no son los padres, sino que son los cuidadores lo que están a cargo,*

*entonces es súper importante al momento de hacer una evaluación, tener en cuenta todo ese tipo de cosas, o elementos que pueden influir, sobretudo con los más chiquititos.” (ED5VTF).*

**Subcategoría 5.4: Protagonismo de los Párvulos.** Como bien se ha revisado a lo largo de todo el análisis, el foco principal en todo proceso educativo son los niños y las niñas como protagonistas de la co-construcción de sus propios aprendizajes.

Tal como se expone en las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), para que su implementación sea coherente con la acción docente, el niño y la niña se debe reconocer, respetar y considerar como sujetos de derechos protagónicos, “Es decir, de acuerdo al reconocimiento de niñas y niños sujetos de derechos, diferentes, insertos en ambientes de aprendizaje inclusivos, que disfrutan el proceso educativo, que participan de éste como protagonistas, y construyen progresivamente su propia identidad y ciudadanía.” (MINEDUC, 2018. p. 102). De esta forma, ir gradualmente construyendo, según sus características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades, etc., su identidad como ciudadano de una sociedad democrática.

En este contexto, solo en un discurso de las profesionales entrevistadas, se logra develar la importancia que se le debe dar al niño y a la niña como sujeto de derecho protagonista de sus procesos educativos, señalando que “*...lo primero es eso, siempre siempre, priorizar en ellos y en ellas, o sea que de verdad que el discurso se haga piel, cuando decimos que los niños y las niñas están en el centro, que somos garantes de derechos y de ellos y de ellas, entonces como que no olvidarnos de eso.*” (ED1J).

Es fundamental seguir construyendo una Educación Parvularia que, tal como se expone en el discurso anterior, no se olvide de que el centro de esta, siempre será garantizar los derechos

de los niños y las niñas, como sujetos protagónicos. No olvidarse, del compromiso que se hizo con la infancia de reconocerlos como ciudadanos y sujetos de derecho.

## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

---

Tras el extenso trabajo de recopilación de antecedentes teóricos, recogida de información, levantamiento de datos y análisis de los resultados, se puede decir que con relación a los objetivos específicos de la presente investigación propuestos en el capítulo I, donde se presentó el problema y lo que buscaba este estudio, el primer objetivo, el cual consistía en identificar las orientaciones que se presentan en las Bases Curriculares de Educación Parvularia con respecto a la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas, se pudo llevar a cabo a través de la revisión en el marco teórico de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, mencionando algunas consideraciones para evaluar desde un enfoque de apoyo al desarrollo y aprendizaje integral de las niñas y los niños ofrecidas en este referente curricular.

El segundo objetivo específico consistió en comprender las percepciones que tienen las profesionales de Educación Parvularia del sistema público sobre sus prácticas pedagógicas, con respecto a la evaluación para los aprendizajes, con niños y niñas menores de dos años. Este pudo ser abordado en las entrevistas a educadoras de párvulos y técnicos en párvulos, en primera instancia, identificando cuáles eran las prácticas evaluativas que desarrollan en su práctica docente, realizando una serie de preguntas que buscaban indagar sobre estas, además, a través de las entrevistas pudieron dar a conocer el significado que tenían acerca de la evaluación en Educación Parvularia y caracterizar una evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años, así mismo se consiguió que las profesionales entrevistadas señalaran quienes participan en el proceso evaluativo de este nivel educativo. De este modo se procuró comprender las percepciones que tenían las profesionales entrevistadas, y en base a todos estos antecedentes se intentó hacer una descripción de las prácticas evaluativas que están desarrollando

las profesionales de Educación Parvularia del sistema público, desde sus propias perspectivas. En este mismo sentido, las educadoras de párvulos y técnicos en párvulos entrevistadas pudieron manifestar, desde sus perspectivas, la relevancia que tienen las Bases Curriculares y algunas de sus orientaciones, igualmente lograron expresar, de acuerdo a sus experiencias profesionales, qué factores y elementos son más relevante y que se deben priorizar al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años.

El tercer y último objetivo específico que se planteó en la presente investigación, consistió en establecer relaciones entre las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con respecto a la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años y las prácticas evaluativas que desempeñan profesionales de Educación Parvularia que ejercen su profesión en el sistema público, el cual se decidió llevar a cabo en el presente capítulo, para desplegar y reflejar, a modo de conclusión, las relaciones que se establecieron entre las orientaciones ofrecidas de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y dichas prácticas descritas en el objetivo específico.

A continuación, de acuerdo a toda la información recabada y levantada de los discursos en las entrevistas de las educadoras de párvulos y técnicos en párvulos, se presentan las relaciones establecidas entre las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y las prácticas evaluativas que desarrollan profesionales de Educación Parvularia del sistema público en la comuna de Cartagena, Valparaíso.

## **Relaciones Establecidas entre las BCEP y las Prácticas Evaluativas de Profesionales de Educación Parvularia del Sistema Público**

En primer lugar, de acuerdo a la información levantada desde los discursos de las educadoras de párvulos y técnicos en párvulos entrevistadas, se puede decir que en estos se ve claramente reflejada la relevancia que tiene en su acción docente las Bases Curriculares de Educación Parvularia, pues en varios de los discursos se menciona que la base de todo proceso educativo son estas, sobre todo se hace énfasis en los objetivos de aprendizajes propuestos en este referente curricular, diciendo *“Lo más relevante de las Bases son los objetivos de aprendizaje, o sea uno en base a eso tiene que, bueno, primero ver qué es lo que quiere que los niños aprendan, qué es lo que uno quiere enseñar, transmitirles, y de ahí mismo el tema de la evaluación,...”* (ED4VTF), *“...todo lo que nosotros podamos observar y registrar, tiene que ir de acuerdo a los objetivos planteados en las Bases,...”* (ED5VTF), por lo que de acuerdo a los objetivos de aprendizajes que el equipo pedagógico de sala va evaluando si el niño o niña ha logrado dicho objetivo, seleccionado previamente, y de qué forma lo han logrado.

En este sentido, también se destaca de unos de los discursos anteriores, que la profesional entrevistada se posiciona desde un enfoque adultocentrista, pues según sus propias palabras, selecciona los objetivos de aprendizajes según lo que ella desea y quiere enseñar.

Por otro lado, en esta misma línea, surge del discurso de una de las educadoras de párvulos lo siguiente: *“...nos basamos en lo que hace el niño y la niña, después lo que hace el niño y la niña lo vinculamos con un objetivo de aprendizaje de las Bases Curriculares”* (ED1J), por lo que en este sentido, los objetivos de aprendizajes son los que se adecuan al niño y niña de acuerdo a sus necesidades e intereses, no en viceversa, pues según su relato, su foco central es el protagonismo de los párvulos.

En segundo lugar, de acuerdo a los diversos discursos de las profesionales entrevistadas y sus perspectivas, se logró establecer que reconocen que una evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años debe ser continúa durante todo su proceso educativo, puesto que el ritmo de desarrollo de los niños y las niñas en esta etapa es diferente. En este marco, Sañudo y Sañudo (2014) expone que la evaluación no debe aplicarse al final del proceso, más bien, al ser un elemento constitutivo del proceso de aprendizajes se debe implementar durante todo el transcurso de este, de modo que la evaluación es concebida como un proceso permanente y continuo.

En este sentido, tal como exponen las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), “La información se obtiene en situaciones cotidianas y funcionales, que se realizan habitualmente.” (MINEDUC. p. 110), concordando en que las experiencias educativas planificadas no son la única instancia considerada formadora, ya que de forma paralela y espontánea se generan diversas situaciones que surgen del interés propio del niño y la niña, y que también son momentos cruciales, como experiencia más de aprendizajes. Dentro de este marco, se evidencia en unos de los discursos que la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años es a largo plazo, expresando “...o sea los niños y las niñas avanzan, cierto, los pequeños y los lactantes, pero se ven a más largo plazo los avances que ellos tienen, generalmente son muy sensoriales, muy de estar tocando, de echarse a la boca, algunos empiezan ya a gatear, avanzan con pararse, con afirmarse, con acercarse a los muebles para sacar material y todo eso, pero en ellos se nota más a largo plazo, es más lento la evaluación de los niños y las niñas de sala cuna,...” (TP1J).

En esta misma línea, en otro discurso también se logra develar la importancia que se le da a que la evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años es de carácter

permanente, señalando que “...la relevancia de la evaluación en todos los periodos de la jornada, porque hay conductas que no podemos evidenciar dentro de una experiencia de aprendizajes...” (ED2J), estableciéndose como una instancia permanente, continúa, formadora y constitutiva del proceso de desarrollo de aprendizajes.

En tercer lugar, en varios de los discursos de las profesionales entrevistadas se pudo apreciar que rescatan de manera significativa de las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), el respeto, reconocimiento y consideración de las diversidades que coexisten en la comunidad educativa, dentro del proceso de evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas, sobre todo en esta etapa de la infancia. Entendiendo las diversidades como todas aquellas, particularidades en necesidades, características, intereses, capacidades, habilidades, contextos sociales, culturales, emocionales, etc.

En este sentido, las Bases Curriculares de Educación Parvularia (2018), declara en el principio de singularidad que:

“Cada niño y niña, independientemente de la etapa de vida y nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Esta diversidad implica, entre otros, que cada niña y niño aprende a través de diversas formas y ritmos que le son propios, y también que posee formas de interpretar el mundo a partir de su cultura, situando el aprendizaje en contexto. De allí el desafío, de responder de manera inclusiva y con equidad, a la diversidad de niños y niñas en el proceso educativo que se desarrolla.” (MINEDUC, 2018. p. 31)

Por último, con respecto al objetivo general de la presente investigación, el cual fue analizar la coherencia entre las prácticas evaluativas que desarrollan profesionales de Educación

Parvularia que trabajan en el sistema público en la comuna de Cartagena, Valparaíso, con niños y niñas menores de dos años, y las orientaciones ofrecidas por el mayor referente curricular en este nivel educativo, las Bases Curriculares de Educación Parvularia, acerca de la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas, si se logró llevar a cabo en su totalidad, pues se respondió a la pregunta de investigación, a través de diversas acciones ejecutadas en el transcurso del estudio.

### **Algunas Limitaciones en el Estudio**

Como algunas limitaciones en la presente investigación se pudieron levantar las siguientes:

Al momento de divulgar la invitación para participar en la investigación, los medios de difusión y vías de contacto fueron condicionadas únicamente a través de correos electrónicos, lo que ralentizó el proceso de resultados y análisis de los resultados, puesto que la mayoría de los correos enviados a las diversas instituciones educativas, no eran respondidos.

Al no generar estrategias atractivas para invitar a profesionales de Educación Parvularia a participar de la investigación, el medio de difusión no fue correspondido por estas, ya que se invitó a instituciones educativas del sistema público de la provincia de San Antonio, pero al no tener una respuesta ni conformación de su participación no se pudo abarcar un territorio geográfico significativo, limitándose solo a la comuna de Cartagena, Valparaíso.

No se ofreció un incentivo a la muestra de sujetos de estudio seleccionado para motivar su participación en la presente investigación, puesto que un incentivo, por ejemplo, un reconocimiento, podría haber promovido significativamente la participación de las profesionales de Educación Parvularia.

De acuerdo a las limitaciones mencionadas anteriormente, provocó que existiera una baja muestra de participantes, por lo que se puede decir que la representatividad del territorio geográfico seleccionado fue reducida.

### **Algunas Fortalezas del Estudio**

Así como existieron diversas limitaciones, también existieron fortalezas en la investigación, las cuales serán señaladas a continuación:

El tema abordado en la investigación, es decir, las prácticas pedagógicas que desarrollan profesionales de la Educación Parvularia, con respecto a la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas, es un tópico pertinente y realmente útil para el campo educativo y futuras investigaciones, puesto que la evaluación para el aprendizajes de niños y niñas es de interés social en el ámbito educativo, por lo que esta investigación resulta práctica y conveniente para generar y ampliar los conocimientos sobre las prácticas evaluativas que están realizando profesionales de la Educación Parvularia del sistema público, ya que además, es precisamente en este contexto donde se tiene mayor atención de niños y niñas.

En esta misma línea, la investigación consiguió estudiar un fenómeno social fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños y las niñas, estableciéndose como una oportunidad de aprendizaje para todos involucrados, pues las distintas miradas de las profesionales de la Educación Parvularia aportaron para comenzar a generar nuevos conocimientos acerca de este fenómeno social tan importante.

Por otro lado, se dio la oportunidad, tanto a educadoras de párvulos como a técnicos en párvulos, de dar a conocer las diversas perspectivas, otorgando y reconociendo que el equipo

técnico también es un elemento fundamental en el desarrollo de todos los procesos educativos que involucra a la comunidad educativa en su totalidad.

Así mismo, las entrevistas al ser semi-estructuradas y de manera presencial, contribuyó a que el diálogo fuera espontáneo y con libertad de expresión.

Por último, la investigación al ser de carácter cualitativo con diseño descriptivo, permitió captar de manera auténtica las diversas perspectivas y creencias que tienen las profesionales de la Educación Parvularia en la actualidad, acerca del concepto de Evaluación Para los Aprendizajes.

Es importante mencionar que en el transcurso del estudio, surgieron de los discursos de profesionales de Educación Parvularia diversos significados y enfoques de evaluación para los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años, y resulta interesante como en la actualidad, luego del largo recorrido histórico del concepto de evaluación, siguen habiendo rastros de paradigmas arcaicos y cuantitativos en especialmente en este nivel educativo, la Educación Parvularia, pues esta etapa de la vida puede ser definida como la más importante, o la base de todo aprendizaje de cada niño y niña, que a su vez, tiene gran impacto en el desarrollo posterior del individuo (Britto et. al, 2017), por lo que el enfoque que se le dé a los procesos educativos de los niños y las niñas influirá de manera significativa en el desarrollo de los aprendizajes.

En esta misma línea, el concepto de niño y niña que tienen las profesionales de Educación Parvularia que fueron entrevistadas, es interesante, pues deja ver, como se ha mencionado anteriormente, paradigmas anticuados sobre su concepción de estos y estas desde un enfoque adultocentrista, *“Todos los adultos que estén en una sala, educadoras, técnicos, participamos de la evaluación.”* (TP2J), se ignora totalmente que el foco central de todo proceso educativo, no tan solo del evaluativo, son los niños y niñas como sujetos de derechos protagónicos de la co-construcción de su aprendizaje. Por otro lado, se pudo rescatar del discurso de una de las

educadoras de párvulos entrevistada, su compromiso social con la infancia, expresando “...*creo lo primero es eso, siempre siempre, priorizar en ellos y en ellas, o sea que de verdad que el discurso se haga piel, cuando decimos que los niños y las niñas están en el centro, que somos garantes de derechos y de ellos y de ellas, entonces como que no olvidarnos de eso.*” (ED1J), pues tal como expone Alfageme y Cantos (2003) “...debemos tener en cuenta que sólo las palabras no sirven para designar la realidad...” (p. 48). Además, cabe destacar que el papel del o la docente:

“...no se pierde sino que, tal como ocurre con el papel de los niños y niñas, es redefinido en un nuevo tipo de relación que permita potenciar el desarrollo humano de todos aquellos sujetos individuales y colectivos inmersos en la construcción de un tipo de sociedad distinta.” (Alfageme y Cantos, 2003. p. 49).

Considerando al niño y a la niña como sujetos de derechos protagónico de sus procesos educativos, el concepto del equipo pedagógico se resignifica como aquel garante del bienestar y desarrollo integral de los párvulos, generando y utilizando estrategias educativas que reconozcan, respeten y consideren al niño y niña como sujeto de derecho protagónico, visto de esta forma el equipo pedagógico cumple un papel fundamental en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### **Proyecciones Futuras de Investigación**

Para finalizar la investigación, resulta interesante proponer algunas futuras líneas de investigación, para el ámbito educativo, particularmente en relación a la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas, ya que la evaluación como todo proceso educativo, es un fenómeno social bastante trascendental y excepcional, que como todo constructo histórico va evolucionando, por lo que es importante que existan más estudios acerca de esta.

- Estudio cualitativo que describa las prácticas pedagógicas con respecto a la evaluación para los aprendizajes de los niños y las niñas en sectores rurales.
- Estudio cualitativo que evidencie las discrepancias de las prácticas evaluativas de profesionales de Educación Parvularia de sectores rurales y sectores urbanos.
- Estudio cualitativo comparativo sobre una evaluación para los aprendizajes entre los distintos niveles educativos de Educación Parvularia (sala cuna, medio y transición).
- Análisis documental de la evaluación para los aprendizajes en las Bases Curriculares de educación Parvularia.

## BIBLIOGRAFÍA

---

- Acevedo, M. H. (2011). El proceso de codificación en investigación cualitativa. *Contribuciones a las ciencias sociales*, (2011-05).
- Aguilar, S. y Barroso, J. (2015). LA TRIANGULACIÓN DE DATOS COMO ESTRATEGIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, núm. 47, julio, 2015, pp. 73-88. Universidad de Sevilla. Sevilla, España.
- Alcaráz, N. (2014). Aproximación Histórica a la Evaluación Educativa: De la Generación de la Medición a la Generación Ecléctica. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 2015, 8(1), 11-25. Recuperado en <https://revistas.uam.es/riee/article/view/2973> el 29 de diciembre del 2020.
- Alfageme, E., Cantos, R., & Martínez, M. (2003). De la participación al protagonismo infantil. *Propuestas para la acción. Madrid: Plataforma de Organizaciones de Infancia*.
- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodologías*. Ecuador. Paidós.
- Aroca, C., Soto, V., Palma, S., Gutiérrez, E. y Wilde, J. (2022). Evaluación para los aprendizajes en primera infancia: resignificando las prácticas evaluativas desde la Investigación-Acción. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 21(45), 252-277.
- Barbosa, R. H., & Cardozo, S. M. M. (2007). La evaluación cualitativa: una práctica compleja. *Educación y educadores*, 10(2), 215-223.
- Baird, J. (2018). On different paradigms of educational assessment: Implications for the relationships with learning and teaching. The British Psychological Society, England.
- Beraza, M. Á. Z. (2014). Tiempos y espacios en la educación infantil. *RELAdEI. Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 3(2), 13-15.

- Berlanga, M., y Juárez, L. (2020). Paradigmas de evaluación: Del tradicional al socioformativo. *Diálogos sobre Educación*, 11(21), 1-14. Epub 03 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://doi.org/10.32870/dse.v0i21.64>.
- Black, P. y William, D. (1998, julio). Assessment and Classroom Learning. *Assessment in Education: Principles, Policy & Practice*, 5 (1), 7-74. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/0969595980050102>
- Blanco, R., & Umayahara, M. (2004). Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana.
- Britto, P. R., Lye, S. J., Proulx, K., Yousafzai, A. K., Matthews, S. G., Vaivada, T., Perez-Escamilla, R., Rao, N., Ip, P., Fernald, L., MacMillan, H., Hanson, M., Wachs, T. D., Yao, H., Yoshikawa, H., Cerezo, A., Leckman, J. F. & Bhutta, Z. A. Early Childhood Development Interventions Review Group, for the Lancet. Early Childhood Development Series Steering Committee (2017). Nurturing care: promoting early childhood development. *Lancet* (London, England), 389(10064), 91–102.
- Cáceres, Y. y Benavides, Z. (2019). La evaluación del desarrollo integral de los niños de la primera infancia desde lo social-personal. *Varona. Revista Científico Metodológica*, (69), e6. Epub.
- Carbajosa, D. (2011). Debate desde paradigmas en la evaluación educativa. *Perfiles educativos*, 33(132), 181-190.
- Casanova, M.A. (2002). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Castro, C y Moraga, A. (2020). Evaluación y retroalimentación para los aprendizajes. IACC. Vicerrectoría Académica Unidad de Gestión y Desarrollo Docente. Expertos en educación online.
- Chaves, C. R. (2005). La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa. *Revista de investigaciones Cesmág*, 11(11), 113-118.

- Chaves, V. E. J. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista internacional de investigación en ciencias sociales*, 8(1), 141-150.
- del Valle Galanton, M. (2013). Una aproximación a los paradigmas de evaluación cuantitativa vs evaluación cualitativa. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, 4(3), 109-122.
- Dulzaides, M. y Molina, A. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. Editorial Ciencias Médicas. Calle E No. 452 e/ 19 y 21, El Vedado, La Habana, 10400, Cuba.
- Escobar, F. (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral. *Laurus*, 12(21), 169-194.
- Forman, G y Hall, E (2005). Preguntas compartidas. La importancia de la observación en la educación de niños pequeños. ECRP. Vol7, N2. Recuperado de: <https://ecrp.illinois.edu/v7n2/forman-sp.html>.
- Fundación Integra. (2019). Referente Curricular. Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación. Santiago de Chile.
- Fuertes Camacho, M. T. (2011). La observación de las prácticas educativas como elemento de evaluación y de mejora de la calidad en la formación inicial y continua del profesorado. *Revista de docencia universitaria*.
- Gamboa, E., Patiño, V., y Ramírez, P. (2008). Principios y prácticas pertinentes para la atención de niños y niñas menores de tres años (Tesis de maestría inédita). Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- García, T., García, L., González, R., Carvalho, J., y Catarreira, S. (2016). Revisión metodológica de la triangulación como estrategia de investigación. *CIAIQ2016*, 3.

- García, M., Alvira, F., Alonso, L. y Escobar, M. (2015). El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. Madrid, España. Alianza Editorial.
- Gómez, L., Cáceres, M. y Zúñiga, M. (2018). LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR.: APROXIMACIÓN AL ESTADO DEL CONOCIMIENTO. *Conrado*, 14(62), 56-59.
- Granados, J. M. A. (2005). Interacciones personales entre docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Actualidades investigativas en educación*, 5(2).
- Heckman, J. (2011). El poder de los primeros años: políticas para fomentar el desarrollo humano. *Infancias imágenes*, 10(1), 74-83.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (XXta. ed.). DF. DF México: Mc Graw Hill.
- Hernández-Ávila, C. E., & Escobar, N. A. C. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista científica del Instituto Nacional de Salud*, 2(1 (enero-junio)), 75-79.
- Herrera, I. R. (2018). Evaluación para el aprendizaje. *Revista Educación las Américas*, 6, 13-28.
- Herrero Nivelá, M. L. (1997). La importancia de la observación en el proceso educativo. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*.
- i Torrens, D. B. (2020). Genética y aprendizaje: Cómo influyen los genes en el logro educativo. *Journal of neuroeducation= revista de neuroeducación* 1(1), 52-65.
- Junta Nacional de Jardines Infantiles (2021). Instrumento de Evaluación para el Aprendizaje. Departamento de Calidad Educativa, Gobierno de Chile. Ministerio de Educación, Santiago de Chile.
- Junta Nacional de Jardines Infantiles (2020). Propuesta Curricular Institucional. Departamento de Calidad Educativa, Gobierno de Chile. Ministerio de Educación, Santiago de Chile.

Junta Nacional de Jardines Infantiles (2017). Propuesta Pedagógica para el Primer Ciclo de Educación Parvularia. Departamento Técnico-Pedagógico, Gobierno de Chile. Ministerio de Educación, Santiago de Chile.

Lopezosa, C. (2020). Entrevistas semiestructuradas con NVivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores *Metodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2020. p. 88-97.

Manhey, M (2021) Planificación y Evaluación para los Aprendizajes en Educación Infantil desde un Enfoque de Derechos. Ariadna Ediciones, Santiago de Chile. Recuperado de <https://ariadnaediciones.cl/images/pdf/Planificacion.y.Evaluacion.para.los.Aprendizajes.pdf>.

Medina, M. B. E. (2015). Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad*, (8).

Ministerio de Educación (2021). Estándares de la profesión docente. Marco para la buena enseñanza. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas CPEIP. Gobierno de Chile.

Ministerio de Educación (2019). Marco para la buena enseñanza de Educación Parvularia. Gobierno de Chile. Subsecretaría de Educación Parvularia. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2021). INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA 2021. Gobierno de Chile. Subsecretaría de Educación Parvularia. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2018). Bases Curriculares de Educación Parvularia. Gobierno de Chile. Subsecretaría de Educación Parvularia. Santiago, Chile.

Ministerio de Educación (2009). ESTABLECE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Decreto con fuerza de ley-2 2010-07-02. Sistema Educativo, Proyecto Educativo, Comunidad Educativa, Consejo Escolar, Registro Público de Sostenedores, Agencia de Calidad de la Educación, Ley no. 20.370. Recuperado de [https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/04/LEY-20370\\_12-SEP-2009.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/04/LEY-20370_12-SEP-2009.pdf).

Ministerio de Educación (2006). Evaluación para el aprendizaje. Enfoque y materiales prácticos para lograr que sus estudiantes aprendan más y mejor. Unidad de Currículum y Evaluación. Santiago, Chile.

Mora, A (2004). La evaluación educativa: Concepto, períodos y modelos Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 4, núm. 2.

Orozco, A. M. M., & Henao, A. M. G. (2013). El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(1), 101-108.

Palacios, J. Y Castañeda, E. (2009). La primera infancia (0 a 6 años) y su futuro. Madrid, España. Fundación Santillana: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Papalia, D. y Feldman, R. (2012). Desarrollo Humano (20 ed.) México: Mc Graw Hill Education.

Pasek de Pinto, E., & Mejía, M. T. (2017). Proceso general para la evaluación formativa del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*.

Pimienta Prieto, J. H. (2008). Evaluación de los aprendizajes. Un enfoque basado en competencias.

Pinto. C. (2016). Articulación entre Educación Parvularia y Básica Inicial: Una mirada desde la praxis.

- Quecedo, R. y Castaño, C. (2003). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, nº 14 . Págs. 5-40.
- Ramírez-Abrahams, P., Patiño-Mora, V., y Gamboa-Vásquez, E. (2014). La educación temprana para niños y niñas desde nacimiento a los 3 años: Tres perspectivas de análisis. *Revista Electrónica Educare*, 18(3), 67-90.
- Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños: Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Páginas de educación*, 9(2), 184-201.
- Rivera, A. y García, L. (2021). La evaluación para el aprendizaje en la educación infantil o parvularia. *Infancia, Educación y Aprendizaje (IEYA)*. Vol. 2, Nº 2, pp. 106-117. ISSN: 0719-6202. Recuperado de <http://revistas.uv.cl/index.php/IEYA/index>
- Rodríguez-Revelo, E. (2017). La estandarización en el currículo educativo: la punta del iceberg de la homogeneización. 1. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 12(2), 248-258.
- Santos Guerra, M. (2003). Dime cómo evalúas y te diré qué tipo de profesional y de persona eres. *Revista Enfoques Educativos*, 5(1), 69 - 80. Recuperado de <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/REE/article/view/47513>
- Sadurní, M., Rostán, C. y Serrat, E. (2008). *El desarrollo de los niños, paso a paso*. Barcelona. Editorial UOC.
- Sañudo, L. y Sañudo, M. (2014). Las concepciones explícitas sobre evaluación en la práctica docente en educación preescolar en Jalisco, México. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, ISSN-e 1989-0397, Vol. 7, Nº. 1, 2014, págs. 31-42

- Sánchez Huarcaya, A., Revilla Figueroa, D., Alayza Degola, M., Sime Poma, L., Trelles de Peña, L., y Tafur Puente, R. (2020). Los métodos de investigación para la elaboración de las tesis de maestría en educación. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Sánchez, M. (2008). Seguimiento y evaluación de planes y proyectos educativos: un reto y una oportunidad.
- Stake, R. (1999); “Investigación con estudio de casos”. Edit. Morata. Madrid.
- Stobart, G. (2010). Tiempos de Pruebas. Los usos y abusos de la Evaluación. Morata, España.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.
- Tonucci, F. (2015). La ciudad de los niños. Grao.
- Toro, F. (2021). Revista Realidad Educativa. Evaluación educativa en educación parvularia: análisis de un modelo durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Torroba Arroyo, M. I. (1991). La observación como técnica de evaluación en la etapa de educación infantil. *Revista complutense de educación*.
- Urbina, E. C. (2020). Investigación cualitativa. *Applied Sciences in Dentistry*, 1(3).
- Vega-Malagón, G., Ávila-Morales, J., Vega-Malagón, A. J., Camacho-Calderón, N., Becerril-Santos, A., & Leo-Amador, G. E. (2014). Paradigmas en la investigación. Enfoque cuantitativo y cualitativo. *European Scientific Journal*, 10(15).

**Anexo N°1**

---

**Fecha DE DEL 2022**

**CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO  
PARA ENTREVISTA A  
FUNCIONARIAS DE EDUCACIÓN PARVULARIA**

Junto con saludar, mediante la presente carta, la/lo invito a participar de la investigación *“Prácticas pedagógicas del sistema público para evaluar los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años y su coherencia con las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia”*.

Esta investigación está a cargo de mi persona, Catalina Sánchez Souza, y tiene como fin optar al título de Educadora de Párvulos de la Universidad de Chile. Mi profesora guía es la Dra. Mónica Manhey académica de la misma casa de estudios.

El estudio busca el siguiente objetivo general:

- Analizar la coherencia entre las prácticas evaluativas que desarrollan las/os educadoras/es de párvulos que trabajan en el sistema público para evaluar los aprendizajes de los niños y niñas menores de dos años y las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia.

**Su colaboración por tanto** consistirá en participar en una entrevista semi-estructurada, durante unos 25 minutos el día y hora acordado por ambas partes si su respuesta es afirmativa.

Es importante señalar que en el escrito o cualquier medio de difusión del estudio se mantendrá total confidencialidad tanto del nombre del establecimiento como de las personas entrevistadas, como es su caso. Además, la información proporcionada en la entrevista también será grabada en audio y los datos serán utilizados sólo para fines asociados a la presente investigación.

Atentamente,

Catalina Sánchez Souza

[sanchezsouzacatalina@gmail.com](mailto:sanchezsouzacatalina@gmail.com)

Nombre profesora guía: Mónica Manhey Moreno

[mmanhey@u.uchile.cl](mailto:mmanhey@u.uchile.cl)

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, \_\_\_\_\_, con fecha \_\_\_\_\_, acepto participar como persona entrevistada en la investigación *“Prácticas del sistema público para evaluar los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años y su coherencia con las orientaciones de las Bases Curriculares de Educación Parvularia”*, y declaro que he leído las condiciones de la entrevista.

\_\_\_\_\_  
Firma participante

\_\_\_\_\_  
Firma responsable de la investigación

Catalina Sánchez Souza

*Este documento se firma en dos ejemplares, quedando una copia en cada parte.*

## Anexo N°2

---

### Transcripción Entrevista 1

**EN: Entrevistadora.**

**ED1J: Educadora de Párvulos 1 JUNJI.**

**EN:** La primera pregunta es ¿qué significa para usted evaluación en Educación Parvularia?

**ED1J:** Para mí el término evaluación es el proceso de seguimiento de lo que los niños y las niñas van logrando a medida que van asistiendo a nuestras salas cunas. Básicamente, bueno, en Educación Parvularia sería también en los jardines infantiles, pero es eso, el proceso de seguimiento de los aprendizajes que los niños y las niñas van adquiriendo.

**EN:** La segunda pregunta es ¿qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**ED1J:** Ya, desde mi consideración las características mayores, es que tiene ser muy personalizada, porque los dos primeros años de vida, el desarrollo evolutivo de los niños es super distintivo en comparación con las otras...con los otros años, como en los niveles medios o los niveles de transición, o sea, ocurren muchos cambios, entonces tiene que ser muy individualizado, puede haber un grupo de... sala cuna menor, por ejemplo, un bebé de tres meses, de seis meses, de nueve meses y uno de doce meses, y sus características van a ser muy distintas, por ende, lo primordial es que se...la evaluación de cada niño refleje su proceso y una forma lo más cualitativamente posible, y no estandarizada en ningún caso.

**EN:** La singularidad, el principio de Educación Parvularia.

**ED1J:** Exactamente, el principio de singularidad y también de individualidad, porque esa es como la forma también de darle coherencia a los otros principios, de integralidad, bienestar y todo...

**EN:** Se van relacionando unos con otros.

**ED1J:** Exactamente. Ahí se van vinculando, pero a partir de eso, de respetar la singularidad y la individualidad de cada niño y cada niña. Además que, podrían haber dos de los mismos meses, nacidos el mismo día, inclusive en la misma ciudad y todo, y eso no quiere decir que vayan a adquirir los aprendizajes juntos, si bien es cierto, existen hitos en el desarrollo de los niños y las niñas, y se supone que podrían aprender ciertas cosas a determinada edad, pero la idea es que siempre sea lo más respetuoso con las características propias e individuales de cada niño y niña.

**EN:** Ya, la tercera pregunta es ¿Cómo evalúa los aprendizajes de los niños y niñas menores de dos años?

**ED1J:** Bueno, en nuestro caso, tanto a los niños y las niñas de las salas cunas como de nivel medio heterogéneo, los evaluamos a través de registros fotográficos y registro abierto, cualitativo, registro de evaluación cualitativa, estos son principalmente. También podemos usar como videos y todo, pero la verdad es que nos demanda mayor tiempo, así que la idea es hacer la evaluación directa, hacer observaciones mientras los niños y las niñas están en experiencias educativas, ya sea permanente o variable. Hacer el registro lo más desprejuiciado posible de lo que ellos están haciendo, de lo que ellos van desarrollando y después vincularlo con un aprendizaje esperado de las Bases Curriculares.

**EN:** Entonces se basa en los objetivos, y de acuerdo a los objetivos se va evaluando.

**ED1J:** No, nos basamos en lo que hace el niño y la niña, después lo que hace el niño y la niña lo vinculamos con un objetivo de aprendizaje de las Bases Curriculares.

**EN:** Entonces si, por ejemplo, en una experiencia ya planificada, tiene esos objetivos en específicos, existe la posibilidad de que emerjan otros objetivos.

**ED1J:** Exactamente, porque nosotros podemos invitar a los niños y las niñas a hacer determinada cosa y nosotras en nuestra planificación tenemos, tales objetivos de aprendizajes pero puede ser que el niño o la niña en ese momento decida hacer otra cosa, que su atención este en otra cosa, y como, ya , yo estoy registrando, registro lo que él hace y en base a ese registro, a lo que ese niño y niña hace, es que se vinculan objetivos, porque ellos siempre están aprendiendo, siempre están haciendo cosas que en el fondo enriquecen su...vagaje de experiencia, o social, o lo que sea dentro de la sala de actividades, entonces siempre va en relación, no al objetivo de aprendizaje, sino que a lo que hace el niño, que se vincula siempre con un objetivo de aprendizaje, porque siempre hay posibilidades, o sea, no nos ha pasado que haya, oye esto hizo un niño o una niña, pero no aparece ningún objetivo, en ninguno de los núcleos, no, eso no ocurre, siempre hay un objetivo y por último se puede especificar, porque a veces los aprendizajes esperados igual son muy amplios, entonces uno lo puede especificar a lo que hizo, acotar lo que hizo el niño y la niña.

**EN:** ¿Quiénes participan en el proceso evaluativo?

**ED1J:** En nuestro caso participan las educadoras...bueno, el niño y la niña que es el protagonista de la evaluación, partiendo por ahí, pero por ejemplo de hacer como los registros y de sistematizar la evaluación de cada niño y niña, en nuestro caso son las educadoras de párvulos,

las técnicas en Educación Parvularia y también las familias, ya que las familias participan en una entrevista de retroalimentación en la que nosotros les contamos lo que nosotras hemos visto de sus hijos y de sus hijas y ellas nos cuentan lo que ellas han visto en el mismo periodo, a veces aparecen similitudes, a veces hay diferencias, porque claramente el espacio del jardín infantil es un espacio diseñado, un ambiente en el fondo super adecuado para que los niños y las niñas aprendan, y en la casa no es un ambiente pensado para que ellos aprendan, pero sin duda están aprendiendo todo el rato y adquieren otros aprendizajes distintos a los de acá, porque se relacionan con otras personas, acá se relacionan con sus pares, entonces participamos todos. Y bueno, el ideal sería que además pudieran participar la comunidad, lo que quiere decir, es que ojala tuvieramos la instancia de que vinieran personas de otras partes, o no sé, niños de otros jardines para que pudiéramos hacer también, como no sé, una coevaluación y cosas así, en el caso de los niños más grandes, que por ahora no lo hemos podido hacer porque igual el contexto sanitario todavía no nos lo permite, pero anteriormente sí lo habíamos hecho acá en el jardín.

**EN:** La siguiente pregunta es ¿hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**ED1J:** Mira, la verdad es que en lo personal siento que las orientaciones de las Bases Curriculares son eso, orientaciones, que si cuando uno esta recién comenzando así como a trabajar te sirven, y de verdad que son como tu guía, pero después cuando uno va desarrollando su propia práctica educativa, va adquiriendo experiencia, las orientaciones como que uno las va leyendo, las va vinculando con lo que aparecen en los objetivos de aprendizajes, pero no va más allá porque son como orientaciones estandar y como lo que nosotras realizamos acá en el jardín infantil, a través del concepto de párvulo con el que nosotras trabajamos, el que nosotras

tenemos, no va hacia como lo cualitativo, va más como a la homogenización, no de mala manera ya, porque en el fondo las orientaciones lo que quieren es que efectivamente cada niño y cada niña vaya adquiriendo, los aprendizajes que van correspondiendo, que vayan en forma progresiva y todo, pero no son un mayor mayor aporte, por lo menos no cuando uno ya tiene varios años de experiencia y ha ido probando diferentes cosas también, porque ahora estamos desde el plano cualitativo, pero no sé po, yo al inicio de mi carrera profesional trabajamos con casi puros instrumentos cuantitativos, entonces la experiencia te va dando, a veces, orientaciones mejores que estas que son más estandar, ya que se considera que las Bases Curriculares son para todos los niños y las niñas de Chile, y la verdad es que no alcanzan a dar respuesta a la diversidad que existe.

**EN:** Como me decías antes, cada niño y niña es...

**ED1J:** Es un universo, tiene un contexto, entonces sí, entonces a veces siento que si bien son orientadores, no son tan pertinentes a los contextos de cada unidad educativa, de cada nivel educativo y de cada niño y niña que asisten a ese nivel educativo.

**EN:** Y bueno, la última pregunta está relacionada a eso como desde su experiencia profesional, ¿qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo de niños y niñas menores de dos años?

**ED1J:** Mira, desde mi experiencia yo creo que lo más importante es siempre priorizar a los niños y la niñas, ya que muchas veces nosotras buscamos, bueno no en nuestro caso, pero voy a hablar como en general de educación, como lo más fácil, lo más simple, y la verdad lo que más fácil y lo más simple para nosotras las adultas no es lo mejor para los niños y las niñas, ¿por qué?, entre lo más fácil sería por ejemplo seguir evaluando cuantitativamente, como lo que decía

anteriormente, yo imponía una tabla, una lista de cotejo, imponía todo a los niños y las niñas que yo tenía en mi nivel educativo, marcaba si lo hacían o no, logrado o no logrado y luego lo pasaba a una escala de apreciación y la verdad que eso no da respuesta real a lo que los niños y niñas van aprendiendo en el proceso que ellos viven al interior de los jardines infantiles, y no solamente en los jardines infantiles y sala cuna, sino que a lo largo de la vida. Bueno entonces, creo lo primero es eso, siempre siempre, priorizar en ellos y en ellas, o sea que de verdad que el discurso se haga piel, cuando decimos que los niños y las niñas están en el centro, que somos garantes de derechos y de ellos y de ellas, entonces como que no olvidarnos de eso. Nosotras, yo siempre doy la posibilidad de trabajar con planificación diaria y sigo manteniendo que es lo mejor para ellos y para ellas siendo que no es lo mejor para nosotras, en que sentido, que nos obliga a estar diariamente trabajando, cuando hay en otras partes que lo hacen semanal, quincenal e inclusive mensual, pero ahí es cuando tiene que poner a los niños y las niñas, y también la vocación que uno tiene que tener para trabajar en Educación Parvularia, aquí no se trata de venir y cumplir horario, se trata de que tenemos en nuestras manos nuestro trabajo que en el fondo es súper poderoso, tenemos la posibilidad de contribuir directamente, significativamente a que la sociedad mejore, a que los niños y las niñas sean más felices, a que en definitiva vivan mejor, entonces no perdernos de vista nunca, yo creo que eso va tanto en la evaluación, como en la planificación y como cualquier proceso pedagógico, la misma creación de los espacios educativos, o sea siempre pensar en ellos y en ellas, no en lo que a mi me sale más comodo, o no solamente ajustarlo a los materiales que yo tengo, sino que algunas veces yo tengo que generar recursos de otra manera.

## **Transcripción Entrevista 2**

**EN: Entrevistadora.**

**ED2J: Educadora de Párvulos 2 JUNJI.**

**EN:** La primera pregunta es ¿qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**ED2J:** ¿Evaluación?, acción, estrategia, forma, que se utiliza para medir, valorar quizás, el proceso de aprendizaje de los niños, habilidades, conocimientos, etc.

**EN:** La siguiente pregunta es ¿qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**ED2J:** Mmm...tiene que ser objetiva, concreta, a través de la observación directa, y creo que la forma de conseguir objetividad es que tenga también distintas miradas, por eso es importante que el equipo educativo completo sea el que vaya desarrollando la habilidad de la observación, para poder evaluar, sobre todo porque las conductas en esa edad son muy rápidas, se adquieren conductas muy rápidas, por los llamados hitos del desarrollo.

**EN:** ¿Cómo se evalúa el aprendizaje de los niños y las niñas menores de dos años?

**ED2J:** Insisto que es a través de la observación directa, registros cualitativos, distintos instrumentos, pero creo que lo más correcto y concreto, más cercano a la evaluación auténtica que queremos es a través de la observación y registros cualitativos.

**EN:** ¿Quiénes participan del proceso evaluativo?

**ED2J:** Quién debe estar involucrados en el proceso de evaluación, evidentemente, todo el equipo, porque podemos evidenciar que desde una conducta podemos darle distintas miradas y lo importante es llegar a como algún término en común para lograr la mayor objetividad, entonces considero que todo el equipo tiene que estar involucrado en ello, y por supuesto, la familia, claramente, porque las familias también observan conductas que en el jardín o en la sala cuna no siempre son consideradas, o no siempre existe la posibilidad de verlas, así que eso, creo que desde las distintas miradas, la familia, también son el primer agente educativo, por ende pueden tener mucho y aportar mucho más insumo que equipo, o ser un muy buen complemento en realidad.

**EN:** La siguiente pregunta es ¿hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de la Educación Parvularia, respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**ED2J:** Yo claramente he leído los criterios de las Bases Curriculares y el tema de la evaluación, lo que me recuerdo y considero que es importante, es que se habla de la relevancia de la evaluación en todos los periodos de la jornada, porque hay conductas que no podemos evidenciar dentro de una experiencia de aprendizajes por eso creo que es importante, asumir o reafirmar el compromiso de recuperar los registros anecdóticos, porque pasan muchas cosas entre un periodo y otro, y bueno nosotras también como testigos de eso, y creo que en todos los niveles no solo en las salas cuna, pasan estas situaciones, así que eso, considero que la evaluación como un proceso permanente es lo que recuerdo y relevo también.

**EN:** La última pregunta es ¿qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo de niños y niñas menores de dos años?

**ED2J:** Primero, creo que la base es considerar las características de desarrollo de los niños, de acuerdo a su edad, y también los contextos, las culturas, las condiciones físicas, emocionales, psíquicas, alguna necesidad educativa especial, contexto social, en fin, todo. Y considero que eso, que sea como una mirada global que involucre a todos los participantes y el entorno más directo del niño o de la niña, creo que todos estos son factores que se deben considerar para llegar a un buen concepto o buenos términos de evaluación.

### **Transcripción Entrevista 3**

**EN: Entrevistadora.**

**ED3J: Educadora de Párvulos 3 JUNJI.**

**EN:** La primera pregunta es ¿Qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**ED3J:** Para el término evaluación es una forma de ver los aprendizajes de los niños, o sea, para ver en qué estado están según las Bases Curriculares, pero es para en qué estado están, no para saber si saben más o saben menos, y para ver según eso ir planificando.

**EN:** La segunda pregunta, ¿Qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**ED3J:** ¿Qué características?, aquí todo es a través de la observación, con los más chiquititos, porque por último con los más grandes, no sé po' tu le puedes hacer pregunta, y aquí solo es a través de la observación y no sé po', hay algunos más grandes que, por ejemplo la Samy que habla, ahí podemos tener también como una evaluación, pero eso.

**EN:** ¿Cómo evalúa los aprendizajes de los niños y las niñas menores de dos años?

**ED3J:** Cómo lo evaluamos, mira no sé si es tanto evaluar porque no sé po', antiguamente, no sé si todavía lo ocupan en algunos jardines, el tema de la lista de cotejo, pero para mi personalmente la lista de cotejo, él si no, no lo hace, entonces como que estás tirando al niño para abajo, entonces por eso es como que se anota lo que el niño hace, pero por ejemplo igual miramos los objetivos para ver, a lo mejor no sé, el niño no hizo este objetivo ¿cachai?, y ese lo

potenciamos, se trata de trabajar, no es como ¡ay! lo hace o no lo hace, vemos en cuál está más débil, y ese lo potenciamos y lo vamos trabajando.

**EN:** ¿Quiénes participan en el proceso evaluativo?

**ED3J:** Acá participamos todas, inclusive las familias también, a las familias también les hacemos una entrevista. Y todas, todas las que estamos aquí en sala.

**EN:** ¿Hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**ED3J:** Si, lo que me acuerdo que habla, es el tema de la observación y diferente tipo de material también, no solamente trabajar con uno, y a través de eso darles más posibilidades de aprendizajes y ahí se va evaluando, de eso me acuerdo yo.

**EN:** Esta pregunta, la última pregunta, independientemente de las Bases Curriculares, desde lo que tú has adquirido durante los años de ejercer, desde tu experiencia profesional, ¿Qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta como prioridad al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años?.

**ED3J:** Pucha, la realidad es que va en los niños , todo depende de lo que ellos van..., de lo que uno va mirando, de lo que ellos quieren, a lo mejor nosotras queremos colocar algo que ellos no quieren pero lo podemos colocar de otra forma para que ellos vayan igual adquiriendo igual esos otros aprendizajes, y lo que nos indican las familias también. Todo va de acuerdo a ellos, según lo que vemos en ellos, y a veces podemos hacer preguntas, que son poquitos los que van a contestar, y las familias, les preguntamos a las familias que es lo que les gusta a ellos, qué hacen

en casa, les hacemos todas esas preguntas a las familias y de acuerdo a eso, vamos haciendo la actividad y vamos evaluando, a través solo de registros de observación.

## **Transcripción Entrevista 4**

**EN: Entrevistadora.**

**TEDJ: Técnico en Educación Diferencial 1 JUNJI.**

**EN:** Ya, la primera pregunta es ¿qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**TED1J:** Es recopilar, a través de la observación, lo que el niño y la niña va aprendiendo.

**EN:** La segunda pregunta es ¿qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**TED1J:** Las características son de observación, pero yo creo que ahí es igual un poco más complicado con menores de un año, porque es más de observación exacta, así como más precisa, entonces a veces cuesta un poco.

**EN:** ¿Cómo evalúa los aprendizajes de los niños y niñas menores de dos años?

**TED:** Solo de observación,

**EN:** ¿A través de alguna herramienta pedagógica?

**TED1J:** Solo formato de observación, no tenemos otro en JUNJI, que no sea de observación cualitativa.

**EN:** Ok, ¿quiénes participan en el proceso evaluativo?

**TED1J:** Todas las funcionarias, las educadoras, las técnicas y los apoderados.

**EN:** ¿De qué forma participan?

**TED1J:** En las evaluaciones cualitativas, y los papás en la retroalimentación de la evaluación, que ellos nos entregan a través de la trayectoria de aprendizajes.

**EN:** ¿Hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares, con respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?.

**TED1J:** La selección de objetivos de aprendizaje es la que nos ayuda más que nada en los procesos evaluativos.

**EN:** Y desde su experiencia profesional, ¿qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta como prioridad al momento de tomar decisiones para el proceso evaluativo de niños y niñas menores de dos años?

**TED1J:** Yo creo que en los niveles de sala cuna, la evaluación cualitativa de estar observando un niño durante un largo periodo no favorece mucho en el acercamiento hacia los niños, porque yo creo que sala cuna debería ser más de contacto físico, a lo mejor, JUNJI tiene la metodología de implementar la evaluación cualitativa pero una lista de cotejo de si lo hace o no lo hace, a lo mejor en sala cuna sería más efectivo, porque uno tiene que estar en el suelo con los niños y muchas veces por estar haciendo un registro se pierde momentos cruciales de aprendizajes del contacto físico, de las caricias, del ayudarlo a lo mejor, ponerle la t mpera y ponerte t  a jugar con  l se pierde mucho ah , el contacto con los ni os se pierde en la evaluaci n cualitativa, las interacciones, y a veces por los tiempos de sala cuna, tampoco te da para hacer los registros a cabalidad como deber a ser.

## **Transcripción Entrevista 5**

**EN: Entrevistadora.**

**TP1J: Técnico en Párvulos 1 JUNJI.**

**EN:** La primera pregunta es ¿Qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**TP1J:** Es la forma que tenemos para saber los avances de los niños y las niñas en el proceso de crecimiento, donde tenemos que poner el hincapié también para reforzar, cierto, los aprendizajes.

**EN:** ¿Qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**TP1J:** Mira, en lactantes, generalmente, la evaluación es, bueno como en todos los procesos tiene que ser súper objetiva, cierto, pero finalmente es como más visual, o sea los niños y las niñas avanzan, cierto, los pequeños y los lactantes, pero se ven a más largo plazo los avances que ellos tienen, generalmente son muy sensoriales, muy de estar tocando, de echarse a la boca, algunos empiezan ya a gatear, avanzan con pararse, con afirmarse, con acercarse a los muebles para sacar material y todo eso, pero en ellos se nota más a largo plazo, es más lento la evaluación de los niños y las niñas de sala cuna, es más observable en el fondo.

**EN:** La tercera pregunta es ¿Cómo evalúa los aprendizajes de los niños y niñas menores de dos años?

**TP1J:** Mira, aquí podemos utilizar registros como anecdóticos, porque como te decía anteriormente, los procesos de ellos son un poco más lento entonces, muchas veces los bebés van

a hacer algo que hacía mucho tiempo, o sea que la ha costado hacerlo, por ejemplo decir una palabra o balbucear, o se puso de pie por primera vez, no sé po', logró sentarse sin apoyo, por ejemplo, entonces el registro anecdótico nos sirve harto para ese tipo de evaluación con los bebés.

**EN:** ¿Quiénes participan en el proceso evaluativo?

**TP1J:** Dentro de la institución y, bueno como algunas unidades educativas lo han adquirido así, participan todas las funcionarias, todas las personas del equipo educativo, porque ya sea registren, hagan registros observables directamente escritas en un papel o como ya tienen la constante de ver a los niños todos los días, ayudan también a la educadora, en este caso, que en algunos jardines lo hacen solo las educadoras, a ir observando a ir registrando los avances de los niños y las niñas, en este jardín en particular, lo hacemos todas, todas participamos del proceso, todas registramos lo más objetivamente posible, y todas traspasamos también a nuestro cuaderno, el que después se le entrega a las familias, y además todas estamos involucradas en este proceso así que, como conocemos bien las características de nuestros niños y niñas y los vemos todos los días, el proceso se hace cada vez más fácil.

**EN:** La próxima pregunta es ¿Hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**TP1J:** Mira, sé que dentro de las Bases Curriculares hay una parte que orienta hacia la evaluación, yo creo que lo más importante de este proceso tiene que ser que sea participativo de todos los miembros del equipo pedagógico y que sea lo más objetivamente posible, o sea que lo que nosotros registramos en esa pauta sea lo que los niños y las niñas hagan y con eso ir mirando

los avances y donde tenemos que ayudar y potenciar aprendizajes también. Habla también de las características de los niños y las niñas por edad entonces, ahí hay varios factores que podríamos considerar importante para el periodo de evaluación.

**EN:** La última pregunta es, desde su experiencia profesional ¿Qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta como prioridad al momento de tomar decisiones para el proceso evaluativo de niños y niñas menores de dos años?.

**TP1J:** Mira, yo creo que en los lactantes lo más importante es la observación, la cercanía también que uno puede tener con los niños y las niñas, el apego, yo creo que son consideraciones super importantes al momento de trabajar con niños y niñas menores de dos años, el apego te ayuda a que los niños se acerque, tengan la confianza de hacer de realizar de avanzar y claro, como te decía anteriormente la observación es clave aquí para ir conociendo y reconociendo cada una de sus características y sus cualidades, y que además nos va ayudar sin duda en el proceso evaluativo, porque vamos a ir viendo los avances que tienen de cada uno de los niños, así que ahí yo creo que hay varias consideraciones también, por una parte características de cada uno de los niños y las niñas, según edad etaria, la observación constante, el apego también que es súper importante en la sala cuna.

## **Transcripción Entrevista 6**

**EN: Entrevistadora.**

**TP2J: Técnico en Párvulos 2 JUNJI.**

**EN:** Entonces la primera pregunta es ¿Qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**TP2J:** Es el proceso donde nosotros podemos ver los logros y las metas que nos proponemos con cada niño y niña que tenemos en la sala durante cada experiencia, para ver si va teniendo avances, si van los objetivos que son escogidos para su desarrollo, ya que es individual y todos los niños no tienen el mismo tiempo, su desarrollo no es igual.

**EN:** ¿Qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**TP2J:** Qué características tiene, que es individual, que es integrada, que no te mira condición, para todos se evalúa de la misma manera, en cuanto a discapacidad, con NEE, no tenemos una evaluación distinta, que cada niño pueda tener sus propios objetivos mediante su proceso, nos podemos ir adecuada a cada uno de ellos, es la misma pero cada uno puede ser evaluado durante su desarrollo, su proceso. Podemos obtenerlo de diferentes formas dependiendo del niño, pero es la misma.

**EN:** ¿Cómo evalúa los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años?

**TP2J:** Cómo lo evaluamos, podemos evaluar mediante las experiencias, de observaciones, cualitativo y con registros diarios, registros grupales, de cada niño, de cada experiencia que tu vayas teniendo durante el día.

**EN:** ¿Quiénes participan en el proceso evaluativo?

**TP2J:** Todos los adultos que estén en una sala, educadoras, técnicos, participamos de la evaluación.

**EN:** ¿Hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con respecto a evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**TP2J:** Los objetivos, depende, tenemos que ver, siempre son, a principio de año tu tienes la evaluación que es la diagnóstica, del periodo mientras de adaptación, y de ahí vamos tomando los objetivos cada sala y de acuerdo al grupo que tenemos, se van rescatando los objetivos que podemos ir trabajando para ir avanzando.

**EN:** Y por último, desde su experiencia profesional ¿Qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta como prioridad al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo de niños y niñas menores de dos años?

**TP2J:** Qué debemos tomar en cuenta, a cada niño, que es lo más importante, cada niño y niña tiene su proceso de desarrollo único, no todos son iguales, no todos aprenden de la misma manera, algunos son kinestésico, auditivo, visuales, entonces uno se tiene que adecuar, no el niño. Entonces igual es importante que nos fijemos más en el niño, y nosotros debemos adecuarlos a ellos, nosotros debemos adecuar nuestras experiencias a ellos, no ellos a nosotros.

## **Transcripción Entrevista 7**

**EN: Entrevistadora**

**TP3J: Técnico en Párulos 3 JUNJI**

**EN:** La primera es ¿Qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**TP3J:** En el fondo yo creo, o sea para mi, es lo que va aprendiendo el niño, los aprendizajes, lo que ha avanzado en el proceso, y más que nada eso, lo que nosotras realizamos, por ejemplo, cuando tu haces un registro, a veces no hacen nada de lo que aparece ahí en la planificación, pero hace otras cosas, entonces nosotras igual tratamos de poner ahí siempre que, lo positivo, lo que se observa, por ejemplo, pucha si es como bailar, y él no bailo, pero a lo mejor hizo otras cosas cachai, igual lo ponemos, siempre tratamos como de hacerlo lo más objetivo posible dentro de eso, pero es como eso, ver los avances más que nada.

**EN:** ¿Qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**TP3J:** Pucha, es que es más difícil, porque como te digo, igual, aquí por ejemplo, como es sala cuna heterogénea, tenemos harta diferencia en las edades, por ejemplo a la de la Dominga a los grandes, porque ya hay algunos que tienen dos años cachai, que hablan todo, que ya tienen lenguaje todo, entonces para hacer una actividad igual tienes que estar ahí como, pucha, ahí al 100 y a la vez estar evaluando, entonces es más difícil pero en el fondo igual se puede hacer.

**EN:** ¿Cómo evalúa los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años?

**TP3J:** Cómo te decía denante, siempre tratamos así como vincularlo a algún objetivo y como nosotros usamos acá la planificación con los tres ámbitos y todo, es más amplia, entonces de repente no, por ejemplo, no nos enfocamos en una pura cosa cachai, y como tenemos más

objetivo y todo siempre va hacer alguna de esas cosas, cachai, entonces ahí lo vamos vinculando, y ahí vamos viendo lo que hizo y lo que no , pero generalmente como tiene los tres ámbitos y todo siempre uno puede encontrar cachai el foco en alguno de ellos.

**EN:** ¿Quiénes participan en el proceso evaluativo?

**TP3J:** Aquí todas, todas evaluamos, todas participamos, escogemos a principio de año qué objetivos vamos a utilizar cachai, en todos los ámbitos, entonces ahí ya nos vamos fijando en eso.

**EN:** ¿Hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares, con respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**TP3J:** Los objetivos de aprendizajes y por algo los elegimos, nos vamos a ir después basando en eso para hacer las planificaciones y todo, durante ese periodo, por ejemplo, nosotras hacemos dos veces al año y después ya, por ejemplo, en el segundo semestre ya se eligieron otros objetivos y se va ampliando cachai, a medida que los niños ya van avanzando en los aprendizajes.

**EN:** Ya y la última pregunta es desde su experiencia profesional, ¿Qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta como prioridad al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años?

**TP3J:** Bueno eso, que nosotras como te digo, nos juntamos a principio de año y vemos, y cada una tiene su opinión y vemos, y elegimos los objetivos a trabajar según la realidad del nivel también cachai, porque ahora como es una sala cuna heterogénea también podemos ampliar algunos ámbitos cachai y poner más objetivos que tengan como más, experiencias más

desafiantes para ellos también, entonces eso yo creo que cada una sabe, conoce ya su nivel y puede ver, no sé po' en este caso te digo, ampliar ya los objetivos para planificar y hacer cosas como más entretenidas, más desafiante para ellos.

## **Transcripción Entrevista 8**

**EN: Entrevistadora.**

**ED4VTF: Educadora de Párvulos 4 Vía Transferencia de Fondos.**

**EN:** La primera pregunta es ¿Qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**ED4VTF:** Ir como canalizando los aprendizajes de los niños y niñas, viendo la evolución de estos, eso más que nada, ir viendo cómo ellos van avanzando en los aprendizajes que uno les entrega.

**EN:** La siguiente pregunta es ¿Qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**ED4VTF:** Bueno, la evaluación con menores de dos años es más una evaluación de carácter observativo, así al menos lo manejamos aquí en el jardín, con pauta no tan estructurada, sino que más que nada vamos observando, observamos más que nada, más que en las experiencias, en el juego libre porque es donde más podemos rescatar información y ver cómo ellos se desenvuelven, porque es como lo más fuerte en los niños de sala cuna menor al menos, menor y mayor, así que para mi, es esa como la característica.

**EN:** ¿Cómo evalúa los aprendizajes con niños y niñas menores de dos años?

**ED4VTF:** Con los focos de observación que deben tener las planificaciones, registro anecdótico, fotografías que se usa harto ahora y también con escalas de apreciación más que nada, y el cuaderno de registro de observación que te mencionaba, eso más que nada, porque...bueno se usa la escala de apreciación, pero eso ya es más individualizado y como a grandes rasgos en el

día a día tenemos una bitácora, entonces ahí vemos, tenemos una bitácora de aprendizaje, entonces cada experiencia que nosotras tenemos en el día la vamos registrando ahí para ver también los avances, para ver cual se puede ir repitiendo, entonces eso más que nada.

**EN:** Ya, ¿Quiénes participan en el proceso evaluativo?

**ED4VTF:** La educadora, el equipo técnico también y los padres, las familias también es súper importante, porque nosotros mandamos...es como un librito de los aprendizajes, de las trayectorias de aprendizaje, entonces nosotros mandamos una parte a principio de año, el diagnóstico, las familias nos dan sus apreciación de si no, una retroalimentación de lo que nosotras enviamos, luego...se hace en el primer semestre, tenemos reunión con ellos, también lo mismo, ellos firman, hacemos acuerdos, sugerencias, todo eso y luego la final, entonces es un conjunto, es el equipo de aula, tanto educadoras como técnicos y las familias.

**EN:** La siguiente pregunta, ¿Hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**ED4VTF:** Lo más relevante de las Bases son los objetivos de aprendizaje, o sea uno en base a eso tiene que, bueno, primero ver qué es lo que quiere que los niños aprendan, qué es lo que uno quiere enseñar, transmitirles, y de ahí mismo el tema de la evaluación, por eso también nosotras incluimos a las familias, porque en las Bases también está presente las familias como un eje fundamental de la educación de los niños y niñas, ya que ellos son los primeros educadores, entonces eso más que nada, yo creo que nuestro eje principal son los objetivos, los objetivos de aprendizajes que ya nos guían al qué hacer, cómo hacerlo, cómo abordarlo, qué es lo que ellos

debieran aprender en cada etapa, por algo está dividido por la estructura de los componentes curriculares, entonces yo creo que eso más que nada de las Bases.

**EN:** Y la última pregunta es, desde su experiencia profesional, ¿Qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta como prioridad al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años?, independientemente de lo que dicen las Bases Curriculares, de acuerdo a tu experiencia profesional.

**ED4VTF:** Qué es lo que se debería tomar como prioridad para evaluar, sus intereses y necesidades, porque a veces es como súper estructurado, como super, no sé, muy macro lo que se hace, lo que te piden, todo es muy estandarizado y no es así po', uno por eso al principio se hace una bajada de información, una evaluación diagnóstica, para ver el grupo que uno tiene, como poder trabajar, o se ayuno puedo empezar a trabajar de x objetivo si yo veo que mi nivel es más bajito, o sea lo principal, a mi percepción, considerar sus intereses y sus necesidades, y lo que ellos realmente pueden, o sea, en la base en la que están para poder ir subiendo, porque no puedo, no sé, enseñarle una vocal si aún ni siquiera me balbuce, entonces yo creo que eso, es observar y ver, y de acuerdo a eso, el siguiente escalón.

## **Transcripción Entrevista 9**

**EN: Entrevistadora.**

**ED5VTF: Educadora de Párvulos 5 Vía Transferencia de Fondos.**

**EN:** La primera pregunta es ¿Qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**ED5VTF:** Bueno, para mí es un proceso, es un...o sea, es parte del proceso, parte de lo que nosotras hacemos diariamente, es como, bueno, la evaluación en sí, es como la evidencia que tenemos del avance, o el no avance dependiendo de lo que se esté haciendo.

**EN:** La segunda pregunta es ¿Qué característica tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**ED5VTF:** En general, la evaluación con niños menores de dos años es una evaluación cualitativa, por lo general no se utiliza la evaluación cuantitativa con ellos porque son muy pequeños y depende mucho del grado de madurez que tengan para poder hacer una evaluación más como, más cuantitativa en el aspecto de tener indicadores que sean como más específicos, con los menores son como más amplio, más general, eso.

**EN:** ¿Cómo evalúa los aprendizajes de los niños y niñas menores de dos años?

**ED5VTF:** A través de la observación, casi todas las actividades o en las experiencias de aprendizajes, se evalúan con indicadores o con focos de observación.

**EN:** ¿Quiénes participan en el proceso evaluativo?

**ED5VTF:** Todos, desde la educadora, la técnica, la familia, todos quienes puedan aportar algo con respecto al avance de los niños, participan en la evaluación, por lo menos con nosotras.

**EN:** ¿Y de qué forma?

**ED5VTF:** Con entrevistas, con pautas que son como que ellos pueden completar, por ejemplo, en la casa, bueno, y el equipo a través de las reuniones de aula donde se van viendo los avances de los niños.

**EN:** ¿Hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**ED5VTF:** O sea, toda nuestra evaluación va entorno a las Bases Curriculares, todo lo que nosotros podamos observar y registrar, tiene que ir de acuerdo a los objetivos planteados en las Bases, nada de lo que nosotras hacemos es inventado, todo tiene que ir en relación a.

**EN:** Y por último, desde su experiencia profesional e independientemente de lo que digan las Bases Curriculares, ¿Qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta como prioridad al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de año?

**ED5VTF:** Qué consideraciones, o sea lo primero es el nivel de desarrollo, el nivel desarrollo es super importante tenerlo en cuenta al momento de evaluar, también el entorno, el ambiente familiar, o sea por lo menos en este tipo de establecimientos, en donde tu ves distintos tipos de realidades en todos los niños, desde vulneración de derechos hasta ambientes en donde no son los padres, sino que son los cuidadores lo que están a cargo, entonces es súper importante al

momento de hacer una evaluación, tener en cuenta todo ese tipo de cosas, o elementos que pueden influir, sobretodo con los más chiquititos.

## **Transcripción Entrevista 10**

**EN: Entrevistadora.**

**ED6VTF: Educadora de Párvulos 6 Vía Transferencia de Fondos.**

**EN:** La primera pregunta es ¿Qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**ED6VTF:** Bueno, la evaluación para mi, es como poder tener un registro, la trayectoria del aprendizaje de los niños y las niñas.

**EN:** ¿Qué característica tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**ED6VTF:** Esta evaluación debe enfocarse más que nada en una observación, en una documentación de esta observación para luego hacer una reflexión, un análisis en donde se pueda ir dando cuenta de la construcción de los aprendizajes de los niños y las niñas, ir viendo su trayectoria y siempre en un ambiente acogedor, en cualquier momento del día con tal de que sea una evaluación auténtica, sobre todo registrando las vivencias de los niños y de las niñas en su juego libre más que nada eso, es como lo más importante y lo más relevante sobre todo para poder llevar un registro de los aprendizajes que los niños van adquiriendo, sobre todo con menores de dos años.

**EN:** ¿Cómo evalúa los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años?

**ED6VTF:** Como te lo comente anteriormente, a través de registros de observación.

**EN:** ¿Quiénes participan en el proceso evaluativo?

**ED6VTF:** Todo el equipo educativo de la sala, tanto la educadora de párvulos como tías técnico en educación, es un proceso conjunto.

**EN:** ¿Hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**ED6VTF:** Bueno, obviamente las Bases Curriculares de la Educación Parvularia junto el Marco para la Buena Enseñanza para este nivel educativo son como el motor que guía, es como el manual nosotras utilizamos para poder tanto planificar cómo evaluar, qué es un proceso que va de la mano y que uno contribuye a la insistencia del otro en el fondo, entonces obviamente se toman consideraciones, los ámbitos curriculares, los núcleo de aprendizajes y vamos haciendo una selección de los objetivos de aprendizajes por núcleo dependiendo del grupo etario, de sus interés, de sus necesidades, así que por lo tanto obviamente se toma en consideración y es relevante todo lo que aportan las Bases Curriculares.

**EN:** Y la última pregunta es...independientemente de lo que dicen las Bases Curriculares, esto de acuerdo desde su experiencia profesional, ¿Qué consideraciones estima que deberían tomarse como prioridad al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años?

**ED6VTF:** Bueno, hay que tener en cuenta también sobre todo un diagnóstico para saber cómo los niños y niñas llegan, los conocimientos previos, sus gustos, sus preferencias, y eso todo se logra en base a una observación directa, auténtica, y una entrevista con las familias, porque generalmente niños menores de dos años tienen un lenguaje expresivo acotado, son algunos los que pueden como hilar oraciones completas por lo tanto, la mayor información que resulta

enriquecedora es a través de las familias, y de la observación que podamos hacer nosotras en aula.

**EN:** Entonces el diagnóstico que dice usted es la evaluación diagnóstica en la que también participa la familia en ese sentido.

**ED6VTF:** Si, es un proceso conjunto, uno tiene que ver primero...la evaluación diagnóstica primero surge también de la entrevista con las familias porque ahí uno se entera de las habilidades que los niños traen, que les gusta que no les gusta, a que le temen, como reaccionan, como son sus habilidades socioemocionales, por decirlo de alguna forma, respecto de diferentes temas, o diferentes acciones, entonces ahí ya uno en base a eso uno puedo ir planificando ciertas experiencias digamos, pero más que nada es eso, la observación directa, la evaluación diagnóstica y tomar en cuenta lo que las familias pueden aportar.

## **Transcripción Entrevista 11**

**EN: Entrevistadora.**

**TP4VTF: Técnico en Párvulos 4 Vía Transferencia de Fondos.**

**EN:** Ya la primera pregunta que debe responder es ¿Qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**TP4VTF:** Para mí significa, una evaluación a todos los niños, una evaluación para saber como esta y lo que avanzaron durante el año.

**EN:** ¿Qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**TP4VTF:** Qué características, según las edades, si eso, según las edades de cada niño, de meses a años.

**EN:** ¿Cómo evalúa los aprendizajes de los niños y niñas menores de dos años?

**TP1VTF:** Por grupo, la evaluación es por grupo, los menores de un año, los del año y los de dos años.

**EN:** Ya, y esto es de carácter, por ejemplo, observativo...

**TP1VTF:** Si, totalmente observativo.

**EN:** ¿Quiénes participan en el proceso evaluativo?

**TP1VTF:** Todas las tías de la sala, todo el equipo educativo.

**EN:** ¿Solamente el equipo educativo participa de la evaluación?

**TP4VTF:** Si.

**EN:** Ya, ¿Hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**TP4VTF:** Si, saber con qué niño trabajar, qué actividad trabajar con cada niño, eso yo creo que, si, lo más importante.

**EN:** La última pregunta, desde su experiencia profesional ¿Qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta como prioridad al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años?

**TP4VTF:** Ya, lo que es importante para mi es, por ejemplo, hay niños que no son iguales al otro y que necesitan más atención, que necesitan otro tipo de tías, o sea de estar ahí presentes, necesitan más apoyo que otros...necesitan también estimulación distinta, porque puede que, hay varios que han tenido problemas de psicomotricidad y estar más cerca de él que de los otros.

## **Transcripción Entrevista 12**

**EN: Entrevistadora.**

**TP5VTF: Técnico en Párvulos 5 Vía Transferencia de Fondos.**

**EN:** La primera pregunta es ¿Qué significa para usted el término evaluación en Educación Parvularia?

**TP5VTF:** Es donde después de cada actividad que hacemos, ya sea libre o guiada, se va anotando algún registro de...cómo cuando los niños van avanzando, quedando intermedio o quedando en lo mismo.

**EN:** La siguiente pregunta es ¿Qué características tiene la evaluación con niños y niñas menores de dos años?

**TP5VTF:** La característica, singular, casi todas las maneras que nosotras tenemos para evaluar es de manera singular, a no ser que sea cuando se trabaja en comunidad para ver si...interactúa con sus pares, aunque viéndolo ampliamente también viene siendo singular.

**EN:** Se refiere a que se evalúa directamente a un niño.

**TP5VTF:** Si, al niño.

**EN:** ¿Cómo evalúa los aprendizajes de niños y niñas menores de dos años?

**TP5VTF:** En registro, todo se va anotando.

**EN:** Registros de...

**TP5VTF:** Registro de...acá lo que nosotras más usamos es la bitácora diaria y de aprendizajes, vamos escribiendo y ahí después la educadora va como pasando en limpio lo que como...contemplándolo con lo que sale en las Bases Curriculares, para ver en ámbito como va, si exploró, si observó, si interactuó.

**EN:** ¿Quiénes participan del proceso evaluativo?

**TP5VTF:** Todo el equipo pedagógico.

**EN:** ¿Solamente el equipo pedagógico participa? como las familias por ejemplo.

**TP5VTF:** Es que, al menos cuando hacen el tema de la evaluación siempre, casi siempre estamos en sala nosotras, es poco lo que se manda para el hogar. Bueno, ahora que estamos recién comenzando, lo que si se manda por ser apoyo audiovisual y visual si se manda harto.

**EN:** ¿Hay alguna orientación relevante de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, con respecto a la evaluación, que considere importante e influyente en la toma de decisiones para el proceso evaluativo?

**TP5VTF:** Si, los objetivos de aprendizajes que se van trabajando, todos se sacan de las Bases.

**EN:** Y por último, desde su experiencia profesional, ¿Qué consideraciones estima que deberían tomarse en cuenta como prioridad al momento de tomar decisiones en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años?

**TP5VTF:** Es que nosotras lo que más tomamos en cuenta son los mismos registros de lo que nosotras vamos viendo en los niños, no porque a veces, como te dicen las familias, allá lo hacen pero acá no lo hacen, así que lo que más, es lo que nosotras visualizamos de ellos, es para tomar la decisión si otro objetivo, o se vuelve a reforzar, o si se cambia la actividad.

## Anexo N°3

Tabla 7: Categorías, Subcategorías y Discursos.

Categoría	Subcategoría	Discursos
Significado de evaluación	Seguimiento	“...es el proceso de seguimiento de lo que los niños y las niñas van logrando a medida que van asistiendo a nuestras salas cunas. Básicamente, bueno, en Educación Parvularia sería también en los jardines infantiles, pero es eso, el proceso de seguimiento de los aprendizajes que los niños y las niñas van adquiriendo” (ED1J)
		“Es la forma que tenemos para saber los avances de los niños y las niñas en el proceso de crecimiento, donde tenemos que poner el hincapié también para reforzar, cierto, los aprendizajes.” (TP1J)
		“...es lo que va aprendiendo el niño, los aprendizajes, lo que ha avanzado en el proceso, y más que nada eso...” (TP3J)
		“Ir como canalizando los aprendizajes de los niños y niñas, viendo la evolución de estos, eso más que nada, ir viendo cómo ellos van avanzando en los aprendizajes que uno les entrega.” (ED4VTF)
		“Bueno, para mi es un proceso, es un...o sea, es parte del proceso, parte de lo que nosotras hacemos diariamente, es como, bueno, la evaluación en sí, es como la evidencia que tenemos del avance, o el no avance dependiendo de lo que se esté haciendo.” (ED5VTF)
		“Bueno, la evaluación para mi, es como poder tener un registro, la trayectoria del aprendizaje de los niños y las niñas.” (ED6VTF)
		“...una evaluación para saber como esta y lo que avanzaron durante el año. “ (TP4VTF)
		“...como cuando los niños van avanzando, quedando intermedio o quedando en lo mismo.” (TP5VTF)
	“Es el proceso donde nosotros podemos ver los logros y las metas que nos proponemos con cada niño y niña que tenemos en la sala durante cada experiencia, para ver si va teniendo avances...” (TP2J)	
	Cuantitativa	“...acción, estrategia, forma, que se utiliza para medir, valorar quizás, el proceso de aprendizaje de los niños, habilidades, conocimientos, etc.” (ED2J)
Método para advertir estado de aprendizajes	“Para el término evaluación es una forma de ver los aprendizajes de los niños, o sea, para ver en qué estado están según las bases curriculares, pero es para en qué estado están, no para saber si saben más o saben menos, y para ver según eso ir planificando.” (ED3J)	
	“Es recopilar, a través de la observación, lo que el niño y la niña va aprendiendo.” (TED1J)	

<b>Caracterización de evaluación para el aprendizaje de niños y niñas menores de dos años</b>	<b>Individual</b>	<p>“...es que tiene que ser muy personalizada, porque los dos primeros años de vida, el desarrollo evolutivo de los niños es super distintivo en comparación con las otras...con los otros años...” (ED1J)</p>
		<p>“...existen hitos en el desarrollo de los niños y las niñas, y se supone que podrían aprender ciertas cosas a determinada edad, pero la idea es que siempre sea lo más respetuoso con las características propias e individuales de cada niño y niña.” (ED1J)</p>
		<p>“...que es individual, que es integrada...Que cada niño pueda tener sus propios objetivos mediante su proceso, nos podemos ir adecuando a cada uno de ellos, es la misma pero cada uno puede ser evaluado durante su desarrollo, su proceso. Podemos obtenerlo de diferentes formas dependiendo del niño, pero es la misma.” (TP2J)</p>
		<p>“Por grupo, la evaluación es por grupo, los menores de un año, los del año y los de dos años.” (TP4VTF)</p>
		<p>“Qué características, según las edades, si eso, según las edades de cada niño, de meses a años.” (TP4VTF)</p>
	<b>Observación</b>	<p>“...la evaluación con menores de dos años es más una evaluación de carácter observativo...” (ED4VTF)</p>
		<p>“Insisto que es a través de la observación directa, registros cualitativos, distintos instrumentos, pero creo que lo más correcto y concreto, más cercano a la evaluación auténtica que queremos es a través de la observación y registros cualitativos.” (ED2J)</p>
		<p>“...de observación, pero yo creo que ahí es igual un poco más complicado con menores de un año, porque es más de observación exacta, así como más precisa, entonces a veces cuesta un poco.” (TED1J)</p>
		<p>“aquí todo es a través de la observación, con los más chiquititos, porque por último con los más grandes, no sé po’ tu le puedes hacer pregunta, y aquí solo es a través de la observación...” (ED3J)</p>
		<p>“...la evaluación con menores de dos años es más una evaluación de carácter observativo, así al menos lo manejamos aquí en el jardín,</p>

		<i>con pauta no tan estructurada, sino que más que nada vamos observando,...” (ED4VTF)</i>
		<i>“A través de la observación, casi todas las actividades o en las experiencias de aprendizajes, se evalúan con indicadores o con focos de observación.” (ED5VTF)</i>
		<i>“Esta evaluación debe enfocarse más que nada en una observación,...” (ED6VTF)</i>
		<i>“...ir viendo su trayectoria y siempre en un ambiente acogedor, en cualquier momento del día con tal de que sea una evaluación auténtica, sobre todo registrando las vivencias de los niños y de las niñas en su juego libre más que nada eso,...” (ED6VTF)</i>
	<b>Cualitativa</b>	<i>“...la evaluación con niños menores de dos años es una evaluación cualitativa, por lo general no se utiliza la evaluación cuantitativa con ellos porque son muy pequeños y depende mucho del grado de madurez que tengan para poder hacer una evaluación más como, más cuantitativa en el aspecto de tener indicadores que sean como más específicos, con los menores son como más amplio, más general, eso.” (ED5VTF)</i>
	<b>Registros</b>	<i>“...los evaluamos a través de registros fotográficos y registro abierto, cualitativo, registro de evaluación cualitativa, estos son principalmente.” (ED1J)</i>
		<i>“...vamos evaluando, a través solo de registros de observación.” (ED3J)</i>
		<i>“Solo formato de observación, no tenemos otro en JUNJI, que no sea de observación cualitativa.” (TED1J)</i>
		<i>“...aquí podemos utilizar registros como anecdóticos, porque como te decía anteriormente, los procesos de ellos son un poco más lento...” (TP1J)</i>
		<i>“...podemos evaluar mediante las experiencias, de observaciones, cualitativo y con registros diarios, registros grupales, de cada niño, de cada experiencia que tu vayas teniendo durante el día.” (TP2J)</i>
		<i>“...registro anecdótico, fotografías que se usa harto ahora y también con escalas de apreciación más que nada, y el cuaderno de registro de observación que te mencionaba, eso más que nada, porque...bueno se usa la escala de apreciación, pero eso ya es más individualizado y como a grandes rasgos en el día a día tenemos una bitácora, entonces ahí vemos, tenemos una bitácora de aprendizaje,...” (ED4VTF)</i>
		<i>“Registro de...acá lo que nosotras más usamos es la bitácora diaria y de aprendizajes, vamos escribiendo y ahí después la educadora va como pasando en limpio lo que como...contemplándolo con lo que sale en las Bases Curriculares, para ver en ámbito como va, si exploró, si observó, si interactuó.” (TP5VTF)</i>
	<b>Objetiva</b>	<i>“Hacer el registro lo más desprejuiciado posible de lo que ellos están haciendo, de lo que ellos van desarrollando y después vincularlo con un aprendizaje esperado de las Bases Curriculares.” (ED1J)</i>
		<i>“...tiene que ser objetiva, concreta, a través de la observación directa, y creo que la forma de conseguir objetividad es que tenga también distintas miradas,...” (ED2J)</i>
		<i>“...la evaluación es, bueno como en todos los procesos tiene que ser súper objetiva, cierto,...” (TP1J)</i>

		<p><i>“...nosotras igual tratamos de poner ahí siempre que, lo positivo, lo que se observa, por ejemplo, pucha si es como bailar, y él no bailo, pero a lo mejor hizo otras cosas cachai, igual lo ponemos, siempre tratamos como de hacerlo lo más objetivo posible dentro de eso...”</i> (TP3J)</p>
	<b>A largo plazo</b>	<p><i>“...o sea los niños y las niñas avanzan, cierto, los pequeños y los lactantes, pero se ven a más largo plazo los avances que ellos tienen, generalmente son muy sensoriales, muy de estar tocando, de echarse a la boca, algunos empiezan ya a gatear, avanzan con pararse, con afirmarse, con acercarse a los muebles para sacar material y todo eso, pero en ellos se nota más a largo plazo, es más lento la evaluación de los niños y las niñas de sala cuna...”</i> (TP1J)</p>
	<b>Reflexión</b>	<p><i>“...documentación de esta observación para luego hacer una reflexión, un análisis en donde se pueda ir dando cuenta de la construcción de los aprendizajes de los niños y las niñas...”</i> (ED6VTF)</p>
<b>Participantes en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años</b>	<b>Equipo pedagógico</b>	<p><i>“...hacer como los registros y de sistematizar la evaluación de cada niño y niña, en nuestro caso son las educadoras de párvulos, las técnicas en Educación Parvularia y también las familias...”</i> (ED1J)</p>
		<p><i>“Quién debe estar involucrado en el proceso de evaluación, evidentemente, todo el equipo...”</i> (ED2J)</p>
		<p><i>“Todas las funcionarias, las educadoras, las técnicas y los apoderados.”</i> (TED1J)</p>
		<p><i>“Dentro de la institución y, bueno como algunas unidades educativas lo han adquirido así, participan todas las funcionarias, todas las personas del equipo educativo, porque ya sea registren, hagan registros observables directamente escritas en un papel o como ya tienen la constante de ver a los niños todos los días,...lo hacemos todas, todas participamos del proceso...”</i> (TP1J)</p>
		<p><i>“Todos los adultos que estén en una sala, educadoras, técnicos, participamos de la evaluación.”</i> (TP2J)</p>
		<p><i>“Aquí todas, todas evaluamos, todas participamos, escogemos a principio de año qué objetivos vamos a utilizar cachai, en todos los ámbitos, entonces ahí ya nos vamos fijando en eso.”</i> (TP3J)</p>
		<p><i>“Todas las tías de la sala, todo el equipo educativo.”</i> (TP1VTF)</p>
		<p><i>“Todo el equipo educativo de la sala, tanto la educadora de párvulos como tías técnico en educación, es un proceso conjunto.”</i> (ED6VTF)</p>
		<p><i>“Todo el equipo pedagógico.”</i> (TP5VTF)</p>
	<b>Familias</b>	<p><i>“...en nuestro caso son las educadoras de párvulos, las técnicas en Educación Parvularia y también las familias...”</i> (ED1J)</p>
		<p><i>“...las familias participan en una entrevista de retroalimentación en la que nosotros les contamos lo que nosotras hemos visto de sus hijos y de sus hijas y ellas nos cuentan lo que ellas han visto en el mismo periodo...”</i> (ED1J)</p>
		<p><i>“...la familia, también son el primer agente educativo, por ende pueden tener mucho y aportar mucho más insumo que equipo, o ser un muy buen complemento en realidad.”</i> (ED2J)</p>
		<p><i>“Acá participamos todas, inclusive las familias también, a las familias también les hacemos una entrevista. Y todas, todas las que estamos aquí en sala.”</i> (ED3J)</p>

		<p><i>“Todas las funcionarias, las educadoras, las técnicas y los apoderados.” (TED1J)</i></p> <p><i>“Todos, desde la educadora, la técnica, la familia, todos quienes puedan aportar algo con respecto al avance de los niños participan en la evaluación, por lo menos con nosotras.” (ED5VTF)</i></p>
		<p><i>“...y los padres, las familias también es súper importante, porque nosotros mandamos...es como un librito de los aprendizajes, de las trayectorias de aprendizaje, entonces nosotros mandamos una parte a principio de año, el diagnóstico, las familias nos dan sus apreciación de si no, una retroalimentación de lo que nosotras enviamos, luego...se hace en el primer semestre, tenemos reunión con ellos, también lo mismo, ellos firman, hacemos acuerdos, sugerencias, todo eso y luego la final, entonces es un conjunto...” (ED4VTF)</i></p>
	<b>Niño y niña</b>	<p><i>“...bueno, el niño y la niña que es el protagonista de la evaluación, partiendo por ahí...” (ED1J)</i></p>
<b>Lo que las profesionales relevan de las Bases Curriculares de Educación Parvularia</b>	<b>Evaluación permanente</b>	<p><i>“...la relevancia de la evaluación en todos los periodos de la jornada, porque hay conductas que no podemos evidenciar dentro de una experiencia de aprendizajes...” (ED2J)</i></p>
		<p><i>“...considero que la evaluación como un proceso permanente es lo que recuerdo y relevo también.” (ED2J)</i></p>
	<b>Objetivos de aprendizajes</b>	<p><i>“La selección de objetivos de aprendizaje es la que nos ayuda más que nada en los procesos evaluativos.” (TED1J)</i></p>
		<p><i>“Los objetivos, depende, tenemos que ver, siempre son, a principio de año tu tienes la evaluación que es la diagnóstica, del periodo mientras de adaptación, y de ahí vamos tomando los objetivos cada sala y de acuerdo al grupo que tenemos, se van rescatando los objetivos que podemos ir trabajando para ir avanzando.” (TP2J)</i></p>
		<p><i>“Los objetivos de aprendizajes y por algo los elegimos, nos vamos a ir después basando en eso para hacer las planificaciones y todo, durante ese periodo...” (TP3J)</i></p>
		<p><i>“Lo más relevante de las Bases son los objetivos de aprendizaje, o sea uno en base a eso tiene que, bueno, primero ver qué es lo que quiere que los niños aprendan, qué es lo que uno quiere enseñar, transmitirles, y de ahí mismo el tema de la evaluación...” (ED4VTF)</i></p>
		<p><i>“...todo lo que nosotros podamos observar y registrar, tiene que ir de acuerdo a los objetivos planteados en las Bases...” (ED5VTF)</i></p>
		<p><i>“Si, los objetivos de aprendizajes que se van trabajando, todos se sacan de las Bases.” (TP5VTF)</i></p>
	<b>Diversificación</b>	<p><i>“...es el tema de la observación y diferente tipo de material también, no solamente trabajar con uno, y a través de eso darles más posibilidades de aprendizajes y ahí se va evaluando, de eso me acuerdo yo.” (ED3J)</i></p>
	<b>Estandarizado</b>	<p><i>“...son como orientaciones estándar y como lo que nosotras realizamos acá en el jardín infantil, a través del concepto de párvulo con el que nosotras trabajamos, el que nosotras tenemos, no va hacia como lo cualitativo, va más como a la homogeneización...” (ED1J)</i></p>

		<p>“...ya que se considera que las bases curriculares son para todos los niños y las niñas de Chile, y la verdad es que no alcanzan a dar respuesta a la diversidad que existe.” (ED1J)</p>
		<p>“...a veces siento que si bien son orientadores, no son tan pertinentes a los contextos de cada unidad educativa, de cada nivel educativo y de cada niño y niña que asisten a ese nivel educativo.” (ED1J)</p>
<p><b>Prioridades en el proceso evaluativo con niños y niñas menores de dos años</b></p>	<p><b>Singularidad</b></p>	<p>“...creo que la base es considerar las características de desarrollo de los niños, de acuerdo a su edad, y también los contextos, las culturas, las condiciones físicas, emocionales, psíquicas, alguna necesidad educativa especial, contexto social, en fin, todo.” (ED2J)</p>
		<p>“Qué debemos tomar en cuenta, a cada niño, que es lo más importante, cada niño y niña tiene su proceso de desarrollo único, no todos son iguales, no todos aprenden de la misma manera, algunos son kinestésico, auditivo, visuales, entonces uno se tiene que adecuar, no el niño.” (TP2J)</p>
		<p>“Todo va de acuerdo a ellos, según lo que vemos en ellos...” (ED3J)</p>
		<p>“Habla también de las características de los niños y las niñas por edad entonces, ahí hay varios factores que podríamos considerar importante para el periodo de evaluación.” (TP1J)</p>
		<p>“...sus intereses y necesidades, porque a veces es como súper estructurado, como súper, no sé, muy macro lo que se hace, lo que te piden, todo es muy estandarizado y no es así po’...” (ED4VTF)</p>
		<p>“...hay niños que no son iguales al otro y que necesitan más atención, que necesitan otro tipo de tías, o sea de estar ahí presentes, necesitan más apoyo que otros...necesitan también estimulación distinta, porque puede que, hay varios que han tenido problemas de psicomotricidad y estar más cerca de él que de los otros.” (TP4VTF)</p>
	<p><b>Interacción</b></p>	<p>“...yo creo que sala cuna debería ser más de contacto físico, a lo mejor, JUNJI tiene la metodología de implementar la evaluación cualitativa pero una lista de cotejo de si lo hace o no lo hace, a lo mejor en sala cuna sería más efectivo, porque uno tiene que estar en el suelo con los niños y muchas veces por estar haciendo un registro se pierde momentos cruciales de aprendizajes del contacto físico, de las caricias, del ayudarlo a lo mejor, ponerle la témpera y ponerte tú a jugar con él se pierde mucho ahí...” (TED1J)</p>
<p><b>Contexto</b></p>	<p>“...el nivel desarrollo es súper importante tenerlo en cuenta al momento de evaluar, también el entorno, el ambiente familiar, o sea por lo menos en este tipo de establecimientos, en donde tu ves distintos tipos de realidades en todos los niños, desde vulneración de derechos hasta ambientes en donde no son los padres, sino que son los cuidadores lo que están a cargo, entonces es súper importante al momento de hacer una evaluación, tener en cuenta todo ese tipo de cosas, o elementos que pueden influir, sobretudo con los más chiquititos.” (ED5VTF)</p>	
<p><b>Protagonismo de los párvulos</b></p>	<p>“Bueno entonces, creo lo primero es eso, siempre siempre, priorizar en ellos y en ellas, o sea que de verdad que el discurso se haga piel, cuando decimos que los niños y las niñas están en el centro, que somos garantes de derechos y de ellos y de ellas, entonces como que no olvidarnos de eso.” (ED1J)</p>	

Fuente: Elaboración propia.